



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**TEMA: “CARACTERÍSTICAS CURRICULARES DE LA
CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN
ADMINISTRACIÓN PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA –
ITSHCPP”. PROPUESTA ALTERNATIVA”.**

AUTOR: NÚÑEZ MEJÍA JOSÉ MOISÉS

DIRECTOR: LARCO JOSÉ LUIS

SANGOLQUÍ

2017



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

DIRECCIÓN DE POSTGRADOS

MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “**CARACTERÍSTICAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA – ITSHCPP**”. **PROPUESTA ALTERNATIVA**” realizado por el señor **JOSE MOISES NUÑEZ MEJIA**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo a autorizar al señor **JOSE MOISES NUÑEZ MEJIA** para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 25 de octubre 2017

Atentamente,



DR. JOSE LUIS LARCO HUERTAS. MDU



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

DIRECCIÓN DE POSTGRADOS

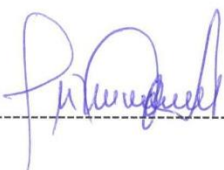
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, **JOSE MOISES NUÑEZ MEJIA**, con cédula de identidad N° 1705660981, declaro que este trabajo de titulación **“CARACTERÍSTICAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA – ITSHCPP”. PROPUESTA ALTERNATIVA**”, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado el derecho intelectual de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, 25 de octubre del 2017

f. 

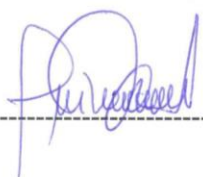


VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

DIRECCIÓN DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Yo, **JOSE MOISES NUÑEZ MEJIA**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en el Repositorio Institucional el presente trabajo de titulación “**CARACTERÍSTICAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA – ITSHCPP**”. **PROPUESTA ALTERNATIVA**” en forma total, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 25 de octubre del 2017

f.  _____

DEDICATORIA

El presente trabajo fruto del esfuerzo y dedicación permanente quiero dedicar en primer lugar a Dios que con su manto y luz me ha dado la energía espiritual necesaria para lograr culminar esta etapa.

A mi esposa Giovy y a mis hijos Tita, José Gabriel y José Paúl por ser mi motivación permanente para el logro de este ciclo en mi vida y permitirme ser su ejemplo.

A mi padre César y a mi madre Digna que fueron pilares fundamentales y el reflejo de superación constante en mi vida profesional, a mi hermana María del Carmen por su apoyo de siempre y por supuesto a mi Ángel que me acompaña Amalita.

A mis suegros Pepito y Crucita por todo el apoyo incondicional que me han brindado durante mi vida profesional, a mis cuñados Ramiro, Cesar Augusto y Paty y familiares que siempre han estado a mi lado continuamente.

“Los éxitos no vienen solos se requiere de personas a tu lado que te iluminen y te impulsen”

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por la oportunidad brindada para seguir con esta carrera de Maestría, que ha completado las competencias necesarias para seguir triunfando en mi vida profesional.

A la Dra. Mónica Cerda coordinadora de la Maestría cohorte XVI por su apoyo permanente en mis ejecutorias como maestrante.

A mis profesores de los diferentes módulos que me entregaron los conocimientos oportunos y requeridos para asumir retos en mi vida profesional importantes y que me han permitido tener éxito.

A mi Director de la Tesis Dr. José Luís Larco Huertas, por su confianza y apoyo en el desarrollo de este trabajo que me ha permitido poner en ejecución los conocimientos adquiridos y sentirme realmente realizado.

Al instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha en la persona de su Rector, Dr. Edgar Espinosa Aizaga, Vicerrector, Msc. Jerson Espinoza y a los miembros del equipo técnico Dra. Evelyn Cadena y Eco. Edgar Ponce, por su apoyo en el desarrollo de este tema y la confianza brindada para aplicar todos los conocimientos adquiridos en esta Maestría.

MUCHAS GRACIAS A TODOS USTEDES.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|----------|
| CERTIFICACIÓN | i |
| AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD | ii |
| AUTORIZACIÓN | iii |
| DEDICATORIA | iv |
| AGRADECIMIENTO | v |
| | |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| PROBLEMA | 1 |
| 1.1 Planteamiento del problema | 1 |
| 1.1.1 Formulación del Problema | 1 |
| 1.2 Antecedentes..... | 2 |
| 1.3 Justificación | 5 |
| 1.4 Importancia..... | 6 |
| 1.5 Objetivos..... | 7 |
| 1.5.1 Objetivo General..... | 7 |
| 1.5.2 Objetivos específicos..... | 7 |
| | |
| CAPITULO II..... | 8 |
| 2 .1 MARCO TEORICO | 8 |
| 2.1.1 Antecedentes investigativos | 8 |
| 2.2 Fundamentación teórica | 9 |
| 2.2.1 Antecedentes de la investigación | 9 |
| 2.3 Fundamentación Conceptual..... | 15 |
| 2.3.1 Bases Teóricas..... | 15 |
| 2.4 Fundamentación Legal | 16 |
| 2.5 Sistemas de variables..... | 23 |

| | |
|---|------------|
| 2.5.1 Definición nominal | 23 |
| 2.5.2 Definición conceptual..... | 23 |
| 2.5.3 Definición operacional | 23 |
| 2.6 Hipótesis..... | 24 |
| 2.7 Cuadro de operacionalización de la variable | 24 |
| 2.8 Instrumento de obtención de información..... | 24 |
| CAPITULO III..... | 26 |
| METODOLOGIA | 26 |
| 3.1 Modalidad de investigación | 26 |
| 3.2 Tipos de investigación | 27 |
| 3.3 Diseño de la investigación..... | 27 |
| 3.4 Población y Muestra | 28 |
| CAPITULO IV | 31 |
| RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN | 31 |
| 4.1 Análisis de los resultados | 31 |
| 4.2 Discusión de los resultados | 35 |
| 4.3 Comprobación de hipótesis | 35 |
| CONCLUSIONES | 37 |
| RECOMENDACIONES..... | 38 |
| CAPITULO V | 39 |
| PROPUESTA..... | 39 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 222 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 223 |

| | |
|--------------------|------------|
| ANEXOS..... | 224 |
| ANEXO 1 | 225 |
| ANEXO 2 | 227 |
| ANEXO 3 | 230 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| Tabla 1 Períodos académicos y horas..... | 41 |
| Tabla 2 Proyección de la matrícula..... | 42 |
| Tabla 3 Entidades receptoras para las prácticas pre profesionales..... | 43 |
| Tabla 4 Núcleos problemáticos y perfil de egreso | 66 |
| Tabla 5 Unidades de organización curricular y horas | 73 |
| Tabla 6 Campos de formación y horas | 73 |
| Tabla 7 Malla curricular de la carrera..... | 75 |
| Tabla 8 Perfil de egreso, núcleos estructurantes y asignaturas..... | 76 |
| Tabla 9 Prerrequisitos y correquisitos..... | 78 |
| Tabla 10 Asignaturas por unidades de organización curricular y campos de formación .. | 83 |
| Tabla 11 Asignaturas por actividades de aprendizaje..... | 87 |
| Tabla 12 Organización de prácticas pre profesionales | 91 |
| Tabla 13 Plan de actividades académicas del estudiante en la institución receptora | 92 |
| Tabla 14 Entidades receptoras para prácticas pre profesionales | 94 |
| Tabla 15 Asignaturas primer período..... | 113 |
| Tabla 16 Asignaturas segundo período | 133 |
| Tabla 17 Asignaturas tercer período..... | 153 |
| Tabla 18 Asignaturas cuarto período | 173 |
| Tabla 19 Asignaturas quinto período | 187 |
| Tabla 20 Equipamiento de laboratorios y/o talleres por entorno de aprendizaje | 204 |
| Tabla 21 Recursos bibliográficos necesarios para la carrera | 204 |
| Tabla 22 Aulas por sedes o extensiones donde se impartirá la carrera.... | 206 |
| Tabla 23 Perfil del coordinador académico | 208 |

| | | |
|----------|---|-----|
| Tabla 24 | Perfil del personal académico de la carrera | 210 |
| Tabla 25 | Número de aranceles por cohorte y por período de la carrera... | 215 |
| Tabla 26 | Presupuesto total de la carrera | 216 |
| Tabla 27 | Gastos de personal de profesores e investigadores | 217 |
| Tabla 28 | Gastos corrientes y de inversión | 218 |
| Tabla 29 | Bienes y servicios de consumo | 218 |
| Tabla 30 | Becas y ayudas financieras | 219 |
| Tabla 31 | Gastos de infraestructura | 219 |
| Tabla 32 | Gastos de equipamiento | 220 |
| Tabla 33 | Gastos de biblioteca..... | 220 |
| Tabla 34 | Fomento y desarrollo científico, tecnológico, pedagógico o artistico | 221 |
| Tabla 35 | Gastos vinculación con la comunidad | 221 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | | |
|----------|---------------------------------|----|
| Figura 1 | Tabulación pregunta No. 1 | 31 |
| Figura 2 | Tabulación pregunta No. 2..... | 32 |
| Figura 3 | Tabulación pregunta No. 3..... | 33 |
| Figura 4 | Tabulación pregunta No. 4..... | 34 |

RESUMEN

Antecedentes: La investigación responde a una necesidad del Instituto Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha, para el rediseño de la carrera de Tecnología Superior en Administración de Empresas, en cumplimiento a la política del Consejo de Educación Superior. **Problema:** Las características curriculares de la carrera de Tecnología Superior en Administración de Empresas, no ha sido revisado desde su creación y hoy ante las exigencias de los organismos de control de la educación superior se requiere rediseñarla en función de la normativa correspondiente. **Objetivo:** Determinar las características curriculares de la carrera de Tecnología Superior en Administración de Empresas sobre la base de la normativa vigente de la educación superior, a fin de plantear una propuesta alternativa. **Metodología:** El método de investigación que se utilizó en la presente investigación fue el lógico deductivo, que permitió determinar las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión de la carrera de tecnología superior en administración. **Resultados:** Como resultado del proyecto se estructuró una propuesta de rediseño de la carrera de Administración para el Instituto Tecnológico Superior H. Consejo Provincial de Pichincha.

Palabras clave

- **CARACTERISTICAS CURRICULARES**
- **REDISEÑO DE CARRERA**
- **TECNOLOGÍA SUPERIOR**
- **ADMINISTRACION.**

ABSTRACT

Background: The research responds to a need of the Instituto Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha, for the redesign of the career of Higher Technology in Business Administration, in compliance with the policy of the Council of Higher Education. **Problem:** The curricular characteristics of the Higher Technology in Business Administration, has not been reviewed since its creation, currently under the demands of higher education institutions, it is necessary to redesign it according to the corresponding regulations. **Objective:** To determine the curricular characteristics of Higher Technology in Business Administration based on the current regulations of higher education, in order to set an alternative proposal. **Methodology:** The research method used in the present research was the logical deductive, which allows to determine the trends and tensions of knowledge and profession of the superior technology in Business Administration. **Results:** As a result of the project was structured a proposal for the redesign of the career of Business Administration for the Instituto Tecnológico Superior H. Provincial Council of Pichincha.

Keywords

- CURRICULAR CHARACTERISTICS
- REDESIGN
- HIGHER TECHNOLOGY
- BUSINESS ADMINISTRATION

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Las características curriculares de la carrera de Tecnología Superior en Administración de Empresas, no ha sido revisado desde su creación y hoy ante las exigencias de los organismos de control de la educación superior se requiere rediseñarla en función de la normativa correspondiente.

1.1.1 Formulación del Problema

Existe la necesidad de actualizar las características curriculares de la carrera de Tecnología en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha (ITSHCPP), considerando la normativa vigente como son: la Ley de Educación Superior (LOES), el Reglamento de Régimen Académico (RRA) y de la Guía Metodológica para el Diseño de Carreras.

Las sub preguntas consideradas dentro del problema y que a través de la presente investigación se requiere responder son las siguientes:

- a. Cómo se determinarán las características curriculares de la carrera de tecnología superior en administración de empresas sobre la base de la normativa vigente determinada por el Consejo de Educación Superior (CES)?
- b. Cuáles son las características curriculares de la carrera de tecnología superior en administración de empresas considerando los lineamientos

determinados en la guía metodológica para la presentación de proyectos de carreras de nivel técnico superior, tecnológico superior y equivalentes?

- c. Cómo el meso currículo y micro currículo de la carrera atenderá al análisis de las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión (macro currículo)?

Con la presente investigación se pretende garantizar que el rediseño de la carrera de administración de empresas en la matriz Quito del ITSHCPP, cumplirá con la normativa vigente del CES, su rediseño se fundamentará en los lineamientos de la guía metodológica para la presentación de proyectos de carreras de nivel técnico superior, tecnológico superior y equivalentes, y, su meso y micro currículo será producto del resultado del análisis de las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión (macro currículo).

1.2 Antecedentes

El ITSHCPP fue acreditado en junio del 2016 por el CES, dicho organismo determinó que las carreras que ofrece el instituto sean rediseñadas, actualmente existe la carrera de tecnología superior en administración de empresas, la misma que no ha sido revisada ni reestructurada desde que se creó hace más de seis años.

El objetivo que se pretende con la presente investigación es el de determinar las características curriculares de la carrera de tecnología superior en administración de empresas en el ITSHCPP, sobre la base de la normativa vigente para las instituciones de educación superior (IES) como son la LOES, RRA y la guía metodológica para la presentación de proyectos de carrera de nivel técnico superior, tecnológico superior y equivalentes.

La metodología que guiará la investigación para determinar las características curriculares de la carrera será descriptiva a partir del análisis de las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión, empleando las siguientes técnicas de investigación e instrumentos: observación – fichas,

encuesta – cuestionario, entrevista – formulario de entrevista y focus group – lluvia de ideas

La interrogante que orientará la presente investigación es que ¿la propuesta alternativa permitirá cumplir con el 100% del cumplimiento de la normativa vigente determinada por el CES, en función de las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión?

La calidad de la educación es un concepto que no tiene una definición única, existen diversos ángulos desde los que puede ser abordada. De tal manera, cuando se alude a una mejora de la calidad de la educación superior es necesario conocer cuál es el concepto del que se parte y especialmente en qué medida éste implica una visión multidimensional o no.

La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) considera a la educación como “(...) un derecho humano fundamental y un bien público irrenunciable” (OREALC/UNESCO, 2007 citado en (UNESCO, 2008, p. 7), con lo que implícitamente se asume que no hay calidad educativa plena sin acceso universal a la educación. En ese lado de la calidad de la educación superior, la sociedad ecuatoriana mejoró en las últimas décadas, sin asumir que se hubieran logrado estándares satisfactorios de equidad. Sin embargo, el balance es otro cuando se mira lo determinado por la LOES.

Según la LOES (2010) en su artículo 2 denomina “excelencia” y que en artículos posteriores indica su asociación al ámbito académico al utilizar la expresión “excelencia académica”. En ello residía la principal deuda de la educación superior ecuatoriana con la sociedad. Ese déficit, derivado de la precariedad de recursos y de problemas en el funcionamiento del sistema de educación superior, no era ajeno a la existencia de deficientes sistemas de evaluación de la calidad de la educación superior y una insuficiente cultura de evaluación en el sistema educativo en general.

Según la Senplades (2010), manifiesta que la situación descrita anteriormente ha estado presente en una u otra medida en el contexto latinoamericano pero, tanto Ecuador como otros países, han comenzado a transitar el camino de la evaluación de la calidad de la educación superior y la creación de una cultura en este ámbito. En la actualidad, con mayor o menor grado de formalización, los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior están instalados en América Latina y la necesidad de evaluar y acreditar se encuentra legitimada. Quizá lo peculiar del Ecuador en el contexto de esos esfuerzos, es que desde 2008 los procesos evaluativos de las instituciones adquirieron la jerarquía de políticas que se impulsan desde el más alto nivel estatal.

Lo anteriormente descrito da ese impulso político a la evaluación de la calidad de la educación superior en Ecuador, el mismo que tiene tres hitos fundamentales: la emisión del Mandato Constituyente 14 en 2008, la aprobación de la nueva constitución en ese mismo año y la promulgación en 2010 de la ya citada LOES. Desde el punto de vista institucional, el organismo encargado de la evaluación y acreditación de la educación superior adquirió jerarquía constitucional cuando se estableció su existencia en el artículo 353 de la carta magna aprobada en 2008, posteriormente la LOES denominó a ese organismo como Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CEAACES (2014) y definió su constitución y funcionamiento.

Según lo establece el artículo 173 de la LOES (2010), el CEAACES es el organismo público técnico encargado de ejecutar los procesos de evaluación externa, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior, así como normar el proceso de autoevaluación en las instituciones de educación superior.

Según lo instaura el art. 21 del reglamento para la evaluación externa de las IES (2013), emitido por el CEAACES establece que una vez resueltas las apelaciones, el Presidente dicho organismo dispondrá al equipo técnico

que en el término máximo de treinta días entregue el informe final de evaluación, que será puesto en conocimiento del pleno del consejo para su resolución.

El informe contiene los resultados de la evaluación institucional de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) y está compuesto de tres capítulos principales: antecedentes, metodología y resultados. Dentro del capítulo de resultados de la evaluación se presenta el desempeño de los ISTT. En un primer momento aparecen los resultados generales del conjunto de instituciones y en la segunda parte los resultados obtenidos por la institución a la que corresponde el informe.

Las IES a nivel tecnológico han sido evaluadas por el CES bajo parámetros y criterios de pertinencia, currículo, calidad de la docencia, infraestructura y ambiente institucional. En el caso del ITSHCPP fue acreditado en el mes de junio del 2016, el CES consideró necesario que las IES sobre la base de dichos resultados fortalezcan sus procesos educativos a través de los rediseños de las carreras que ofertan.

1.3 Justificación

En función de los resultados de la evaluación y acreditación por parte del CEAACES y la disposición, y, lineamientos establecidos por el CES, la presente investigación permitirá determinar las características curriculares de la carrera de administración de empresas, a través de un proceso técnico científico curricular, tomando como base la guía metodológica para la presentación de proyectos de carreras de nivel técnico superior, tecnológico superior y equivalentes, en sus tres niveles, macro, meso y micro currículo.

Para determinar las características curriculares sobre la base de las tendencias y tensiones de la carrera, del Plan Nacional del Buen Vivir, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha, Plan de Desarrollo Metropolitano de Quito y la Matriz Productiva, se empleará el

método de investigación descriptivo deductivo considerando la obtención de datos e información a través de técnicas como la observación, entrevista y focus group, una vez sistematizada la información proceder a describir la carrera en función de la guía metodológica correspondiente.

Los beneficios que el presente trabajo de investigación proveerá es el desarrollo del rediseño de la carrera de administración de empresas sobre la base de la nueva normativa del CES de este trabajo y cumplir con una de las estrategias del plan de mejora del Instituto, además los beneficiarios serán: estudiantes, docentes, coordinador de carrera y por supuesto el ITSHCPP.

El resultado de esta investigación es de trascendental importancia para el instituto, toda vez que la misma se oferta actualmente en la matriz Quito con una cantidad de estudiantes de alrededor de 1900 estudiantes, por lo que permitirá aumentar estudiantes inscritos para esta carrera y así garantizar los procesos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad del ITSHCPP.

1.4 Importancia

La presente investigación tiene una alta importancia para el ITSHCPP, ya que permitirá establecer las características curriculares de la carrera tecnología superior en administración de empresas considerando para ello el macro currículo, determinado por el análisis de las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión y la delimitación del objeto de estudio y de la profesión; el meso currículo determinado por la descripción de la carrera, la estructura curricular, las prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad, metodologías y políticas, la interculturalidad, diversidad y buen vivir, y el proceso de titulación; y el micro currículo considerando la descripción micro curricular, los recursos y equipamiento para el proyecto de carrera, el personal académico y administrativo y la información financiera para la misma.

Una vez determinado las características a través del empleo de los métodos y técnicas de investigación se plantearán la propuesta del rediseño de la carrera.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Determinar las características curriculares de la carrera de tecnología superior en administración de empresas en el ITSHCPP, sobre la base de la normativa vigente para las Instituciones de Educación Superior (IES) como son la LOES, el RRA y la guía metodológica para la presentación de proyectos de carrera de nivel técnico superior, tecnológico superior y equivalentes, que permita plantear una propuesta alternativa.

1.5.2 Objetivos específicos

- Recopilar la información de la carrera, sobre la base de la investigación bibliográfica y aplicación de las técnicas e instrumentos.
- Determinar las características curriculares en función de las tendencias y las tensiones del conocimiento y la profesión (macro currículo).
- Desarrollar el meso currículo de la carrera sobre la base de las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión.
- Desarrollar el micro currículo en función de la organización curricular del meso currículo.

CAPITULO II

2.1 MARCO TEORICO

2.1.1 Antecedentes investigativos

El CES determinó luego de la evaluación realizada a los institutos tecnológicos superiores que los mismos procedan a rediseñar las carreras que ofertan y de ser el caso diseñar nuevas carreras. En este contexto tenemos algunos ejemplos como el instituto superior ecuatoriano de productividad, que rediseño la carrera Industrial de Alimentos, a procesamiento de alimentos, luego de una investigación desarrollada bajo la normativa correspondiente, la misma se encuentra en proceso de validación y acreditación por parte del CES. De igual forma el Instituto Superior Mayor Pedro Traversari, rediseño las carreras de mecánica automotriz y gestión en hotelería y turismo, a través de una investigación en función de la normativa pertinente y al momento dichos rediseños se encuentran en proceso de validación y acreditación por parte del CES.

Sobre la base del enfoque de la presente investigación, a nivel institucional no existen trabajos desarrollados que permitan aportar con esta investigación; a nivel local en otras instituciones de nivel tecnológico existen carreras en administración específicas que se encuentran en proceso de rediseños pero por el hecho de ser competencia y derecho de autor no se ha podido obtener información de investigaciones realizadas, por lo tanto este trabajo de investigación es único y propio para el instituto.

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 Antecedentes de la investigación

Según Larrea, E. (2013) en su análisis del currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica, propone algunos enfoques, que permitan alinear y estructurar un nuevo modelo de formación del nivel universitario y que aportan a la presente investigación, entre las más importantes tenemos:

- Para sustentar y sostener la calidad en la educación superior, se debe transformar el conocimiento, la organización académica y los aprendizajes, que permitan integrar las funciones substanciales de las instituciones de educación superior que es la docencia, la investigación y la vinculación.
- Para reestructurar el pensamiento y los paradigmas en las instituciones de educación superior, se debe reformar a través de la consideración de retos concernientes a integrar los saberes, complejizar el conocimiento y democratizar el nivel cognitivo.
- El modelo educativo para las instituciones de educación superior deben considerar los cambios que se han dado en la epistemología del conocimiento, las tendencias del nivel educativo a nivel regional y mundial, las nuevas normativas implementadas, los planes estratégicos y de desarrollo de los organismos seccionales y de gobierno, así como el elemento prospectivo de sectores y actores, a fin de que estas instituciones sean pertinentes y de calidad.
- Las instituciones de educación superior deben ofrecer ambientes educativos que permitan reorientar los conocimientos y los saberes, que permitan orientar procesos sociales y epistemológicos para analizar los problemas y sus soluciones, todo esto con una perspectiva de la realidad,

que permita crear y descontextualizar el conocimiento a través de la investigación e innovación.

Los problemas planteados en su análisis y que impactan en la organización académica de educación superior, entre los más importantes son los siguientes:

- No consideración de la organización de los modelos curriculares y su diversificación, fundamentado en su ordenamiento curricular, definición de organización de carreras y sus sistemas de aprendizajes, con una visión sustentada en concepciones y horizontes epistemológicos e interculturales.
- No adecuación de procesos de consolidación de aprendizajes disciplinares, profesionales, de titulación e investigativos, que permitan integrar contextos y saberes, en función de la unidad de organización curricular.
- Falta de fortalecimiento de procesos de investigación y producción académica que estén articulados a programas o proyectos de investigación, que permitan la práctica pedagógica y curricular, que mejoren el perfil profesional de los estudiantes e impacten en la Matriz Productiva y el Plan de Desarrollo del Buen Vivir.

Considerando las tensiones y problemáticas que deben ser intervenidos en un nuevo modelo académico, entre las principales son las siguientes:

- Los períodos académicos, lo que no permite articular la movilidad estudiantil a nivel regional y local.

- Los modelos curriculares que no consideran unidades de organización curricular y campos de formación, que garanticen la movilidad y homologación de los estudios.
- El proceso del currículo sin la pertinencia adecuada y desajustados de las necesidades de los actores y sectores del desarrollo y del Plan Nacional del Buen Vivir (PNVB), en los ámbitos sociales, productivos, ambientales y culturales.
- Los modelos educativos que enfocan a contenidos repetitivos e irrelevantes, desarticulados del sujeto educativo y falta de integralidad de sus aprendizajes.
- La unidad de organización curricular considerada solo unidisciplinar y descontextualizada de la realidad y desconectadas de la ciencia, de la profesión, de la investigación y contextos, saberes y cultura.
- La investigación considerada solo como instrumento y no como un eje transversal que permite la práctica pre profesional de la formación del nivel superior.
- Falta de uso y aplicación de las tecnologías de la información en los procesos de formación profesional de estudiantes y docentes, como herramienta que permita optimizar los procesos de aprendizajes.
- Falta de consideración en las mallas curriculares de aprendizajes orientados a la gestión profesional y a proyectos de emprendimientos, que les permitan a los estudiantes crear nuevos escenarios profesionales.
- Falta de articulación de la opciones de los trabajos de titulación, que permita fortalecer las capacidades cognitivas e investigativas.

En cuanto a la pertinencia del modelo educativo de las instituciones de educación superior, referente al proceso de vinculación con la sociedad y el PNBV, se puede considerar los siguientes entre las más importantes:

- Los diseños de las carreras no se articulan con los sectores estratégicos de desarrollo social, productivo, ambiental y cultural a nivel, local, regional y nacional.
- Los sistemas de vinculación con la sociedad no están adecuadas en las carreras, para permitir la articulación del conocimiento y la praxis.
- En los currículos de las carreras no se integran adecuadamente las prácticas pre-profesionales supervisadas y el servicio a la comunidad, como eje para fortalecer el desarrollo de capacidades investigativas, de desarrollo productivo e innovación.
- Los sistemas de vinculación con la sociedad no se sustentan en un diagnóstico de las necesidades y realidades de los sectores sociales, productivos, ambientales y culturales, que permitan evaluar impacto del trabajo de las instituciones de educación superior.
- Existen escasos programas y proyectos de prácticas pre profesionales en las carreras que permitan convenios inter institucionales que potencien la inclusión laboral de los graduados.

Otras de las tendencias filosóficas que sustentan la educación superior en nuestro país son los postulados de Edgar Morín con el pensamiento complejo y Boaventura De Souza con el pensamiento crítico.

Según Juárez, J & Camboni, S. (2012), manifiestan que el pensamiento complejo se anima por la tensión permanente entre la aspiración a un saber no dividido, no reducido, y la identificación de lo inacabado o incompleto de todo conocimiento. Por lo que es necesario tomar conciencia ante todo de la naturaleza y de las consecuencias de muchos paradigmas que ofenden el conocimiento y destruyen lo real. Es decir tratamos la realidad desde un punto de vista que cuenta el todo y reconoce al individuo. Es por esto que la epistemología de la complejidad propone una reforma coyuntural del

pensamiento en la educación, que tiene como misión sobre todas las cosas, integrar diversos elementos de pensamiento que posibiliten la masificación de los saberes que podemos encontrar dispersos en diferentes formas de expresión social.

Sobre esta base el pensamiento complejo de Morín, complementa la epistemología sistémica posibilitando un método de construcción de saberes donde se tiene en cuenta el entretreído de relaciones, el caos, el cambio y la incertidumbre.

El pensamiento complejo constituye un método de construcción del saber humano desde un punto de vista hermenéutico, o sea interpretativo y comprensivo, retomando la explicación, la cuantificación y la objetivación. Es un método en cuanto camino que no está hecho ni trazado, sino que se hace caminando.

Morín establece tres competencias a considerar en la educación superior:

- **Competencia interpretativa:** Se fundamenta en los procesos de comprensión de la información buscando determinar su sentido, como por ejemplo, textos, gráficas, esquemas, gestos, expresiones orales, etc.
- **Competencia argumentativa:** Consiste en un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes dirigidas a la explicación de determinados procesos, proposiciones, tesis, planteamientos, procedimientos, etc.
- **Competencia propositiva:** Consiste en proponer hipótesis para explicar determinados hechos, construir soluciones a problemas, deducir las consecuencias de un determinado procedimiento, buscar alternativas frente a un problema, elaborar un producto, etc. En esta competencia son esenciales los heurísticos (camino cortos para resolver un problema), el establecimiento de procedimientos para resolver problemas y la elaboración de mapas.

Según Boaventura de Souza, (2007). Identifica tres crisis a las que se enfrentaba la universidad. La primera fue la crisis de la hegemonía, resultante de las contradicciones entre las funciones tradicionales de la universidad y las que le fueron atribuidas a todo lo largo del siglo xx; por un lado, la producción de la alta cultura, el pensamiento crítico y los conocimientos ejemplares, científicos y humanistas, necesarios para la formación de las élites de las que se venía ocupando la universidad desde la edad media europea. Por otro lado, la producción de patrones culturales medios y conocimientos instrumentales, útiles para la formación de una mano de obra calificada exigida por el desarrollo capitalista. La incapacidad de la universidad para desempeñar cabalmente funciones contradictorias llevó al Estado y a los agentes económicos a buscar fuera de la universidad medios alternativos para lograr esos objetivos. Al dejar de ser la única institución en el campo de la educación superior y en la producción de la investigación, la universidad entró en una crisis de hegemonía.

La segunda fase fue la crisis de legitimidad, provocada por el hecho de haber dejado de ser la universidad una institución consensual, frente a la contradicción entre la jerarquización de los saberes especializados de un lado, a través de las restricciones del acceso y certificación de las competencias, y de otro lado, por las exigencias sociales y políticas de la democratización de la universidad y la reivindicación de la igualdad de oportunidades para los hijos de las clases populares.

Finalmente, la tercera fue la crisis institucional, resultado de la contradicción entre la reivindicación de la autonomía en la definición de valores y objetivos de la universidad y la presión creciente para someterla a criterios de la eficiencia y la productividad de naturaleza empresarial o de responsabilidad social

La obra de Boaventura de Sousa Santos es transgresora en todos los campos de investigación en los que trabaja. Habría que destacar al menos tres niveles en su transgresión:

- a) El de las fronteras entre disciplinas académicas, ya que circula con gran libertad y competencia por todas ellas: la epistemología y el derecho, la literatura y la historia, la antropología y la psicología, la filosofía moral y política, la sociología y la ciencia política.
- b) El de las fronteras geográficas y culturales, por su cosmopolitismo en el trabajo científico, sobre todo en países del Tercer Mundo, pero no desde la neutralidad de investigador distante, sino emergiéndose vitalmente y comprometiéndose políticamente, y por establecer un diálogo multidireccional entre teorías y actores de todas las latitudes.
- c) El de la tan celosamente respetada separación en el ámbito académico, entre teoría y práctica, al establecer una conexión intrínseca entre ambas. Boaventura se distancia por igual del modernismo arrogante y del posmodernismo entreguista y formula su alternativa como *posmodernismo de oposición*, cuya tesis formula así: los eternos problemas modernos no tienen solución en el horizonte de la modernidad, pero tampoco en el del posmodernismo celebratorio.

2.3 Fundamentación Conceptual

2.3.1 Bases Teóricas

Diseño curricular: Dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares.

Currículo: Conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo.

Características curriculares: Diseño, desarrollo, alcance, articulación evaluación del currículo escrito, enseñado y comprobado en todas las disciplinas.

Tendencias y tensiones de la carrera y de la profesión: Determina las posibles demandas profesionales de la carrera que se requieren para articular con la misma las estrategias y objetivos de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados local y regional.

Macro currículo: Es el producto de un proceso de construcción de consensos, para establecer los objetivos, destrezas, contenidos comunes obligatorios a nivel nacional, las orientaciones o criterios metodológicos generales y de evaluación.

Meso currículo: Nivel de planificación curricular que considera objetivos, políticas, malla curricular y actividades inherentes a los requerimientos institucionales de las carreras.

Micro currículo: Es la unidad de trabajo correspondiente a un proceso de enseñanza aprendizaje articulado y completo, en el que se concretan, objetivos, destrezas, contenidos, procedimientos, actividades de enseñanza aprendizaje e instrumentos de evaluación.

2.4 Fundamentación Legal

Según el régimen académico codificado (Consejo de Educación Superior , 2017), como normativa que sustenta el marco de actuación y cumplimiento de los diferentes niveles de educación superior, determina diferentes articulados que sustentan la presente investigación, de las más importantes tenemos:

Título 11: Organización del proceso de aprendizaje

Capítulo I: Niveles de formación de la educación superior

Artículo 8.- Formación de Nivel Tecnológico Superior y sus equivalentes.- Este nivel de formación educa profesionales capaces de diseñar, ejecutar, evaluar, modificar o adaptar funciones y procesos

relacionados con la producción de bienes y servicios, incluyendo proyectos de aplicación, adaptación e innovación tecnológica.

Artículo 15.- Actividades de aprendizaje.- La organización del aprendizaje se planificará incluyendo los siguientes componentes:

1. Componente de docencia.- Corresponde a actividades de aprendizaje asistidas por el profesor. Podrán incorporar actividades pedagógicas orientadas a la contextualización, organización, explicación y sistematización del conocimiento científico, técnico, profesional y humanístico, desarrolladas en diferentes ambientes de aprendizaje.

Artículo 16.- Duración de los períodos académicos en las carreras de nivel de formación técnico superior, tecnológico superior y equivalentes; y, de grado.- En estos niveles de formación las carreras se deberán planificar en el nivel técnico superior y de grado 800 horas, en períodos académicos ordinarios mínimo de 16 semanas; y, en el nivel tecnológico superior y nivel de grado en carreras referidas a la Medicina Humana, 900 horas, dentro de un período académico ordinario mínimo de 18 semanas.

El total de horas de duración del período académico ordinario en las carreras de nivel de formación técnico superior, tecnológico superior y equivalentes; y, de grado se podrá ampliar o disminuir hasta en un 10%, del total de horas de duración del respectivo período académico ordinario, sin que esto implique modificación en el total de horas y períodos académicos de duración de la carrera.

Capítulo II: Formación de nivel tecnológico superior y sus equivalentes.-

El estudiante deberá aprobar asignaturas, cursos u otras actividades académicas con una duración de 4.500 horas, para obtener la titulación de tecnólogo superior o su equivalente. En el caso de estudiantes con dedicación

a tiempo completo, estas horas deberán cumplirse en cinco períodos académicos ordinarios.

El total de horas de la carrera destinadas a la organización curricular en los niveles técnico superior, tecnológico superior y equivalentes; y, de grado puede ampliarse hasta por un máximo de 5% de los valores establecidos en el presente artículo, las horas adicionales podrán ser distribuidas a lo largo de la formación curricular en los períodos académicos ordinarios o extraordinarios establecidos en el artículo 13 de este Reglamento.

Capítulo III: De la estructura curricular

Artículo 20.- Estructura curricular.- La estructura curricular que garantiza el proceso de formación y de aprendizaje comprende las unidades de organización curricular y los campos de formación del currículo.

Las unidades de organización curricular ordenan las asignaturas, cursos o sus equivalentes, acorde con el nivel de aprendizaje en cada período académico, articulando los conocimientos de modo progresivo e integrador, a lo largo de la carrera o programa.

Los campos de formación organizan los conocimientos en función de sus propósitos, objetos y problemas de estudio de la carrera o programa.

Artículo 21.- Unidades de organización curricular en las carreras técnicas y tecnológicas superiores y equivalentes; y, de grado.- Estas unidades son:

1. Unidad básica.- Es la unidad curricular que introduce al estudiante en el aprendizaje de las ciencias y disciplinas que sustentan la carrera, sus

metodologías e instrumentos, así como en la contextualización de los estudios profesionales;

2. Unidad profesional.- Es la unidad curricular que está orientada al conocimiento del campo de estudio y las áreas de actuación de la carrera, a través de la integración de las teorías correspondientes y de la práctica pre profesional;

3. Unidad de titulación.- Es la unidad curricular que incluye las asignaturas, cursos o sus equivalentes, que permiten la validación académica de los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para la resolución de problemas, dilemas o desafíos de una profesión. Su resultado final fundamental es: a) el desarrollo de un trabajo de titulación, basado en procesos de investigación e intervención o, b) la preparación y aprobación de un examen de grado de carácter complejo.

Independientemente de las horas asignadas a las asignaturas, cursos o sus equivalentes que integran la unidad de titulación, para el desarrollo del trabajo de titulación o para la preparación del examen complejo se incluirán, dentro de esta unidad, 240 horas en la formación de nivel tecnológico superior y sus equivalentes.

La IES deberá garantizar la tutoría y acompañamiento para la realización del trabajo de titulación o preparación para el examen complejo

La IES definirán las actividades del trabajo de titulación para cada estudiante en función de la opción de trabajo de titulación escogida.

Se consideran trabajos de titulación en las carreras de formación técnica superior, tecnológica superior, y sus equivalentes, y en la formación de nivel superior de grado, los siguientes: proyectos de investigación, proyectos integradores, ensayos o artículos académicos, etnografías, sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención, análisis de casos,

estudios comparados, propuestas metodológicas, propuestas tecnológicas, productos o presentaciones artísticas, dispositivos tecnológicos, modelos de negocios, emprendimientos, proyectos técnicos, trabajos experimentales, entre otros de similar nivel de complejidad.

El examen de grado deberá ser de carácter complejo articulado al perfil de egreso de la carrera, con el mismo nivel de complejidad, tiempo de preparación y demostración de resultados de aprendizaje o competencias, que el exigido en las diversas formas del trabajo de titulación. Su preparación y ejecución debe realizarse en similar tiempo del trabajo de titulación.

El examen de grado puede ser una prueba teórico -práctica.

Cada carrera deberá considerar en su planificación e implementación curricular, al menos dos opciones para la titulación, de las cuales una corresponderá al examen complejo.

Artículo 28.- Campos de formación de la educación técnica superior, tecnológica superior y sus equivalentes.- En este nivel, los campos de formación se organizarán de la siguiente manera:

1. Fundamentos teóricos.- Contiene las teorías que coadyuvan a la comprensión y contextualización de las problemáticas centrales de la carrera, y sus metodologías técnicas e instrumentos profesionales y artísticos. En este campo se integran las asignaturas, cursos o sus equivalentes, que dan lugar a la articulación de la teoría y la práctica pre-profesional.

2. Adaptación e innovación tecnológica.- Comprende los procesos de exploración del conocimiento que permiten la adaptación, desarrollo e innovación de técnicas y tecnologías, y de la producción artística. En este campo se incluirá el trabajo de titulación.

3. Integración de saberes, contextos y cultura.- Comprende las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional, la educación en valores y en derechos ciudadanos, así como el estudio de la realidad socio económica, cultural y ecológica del país y el mundo. En este campo formativo se incluirán además los itinerarios multi profesionales, multi disciplinares e interculturales.

4. Comunicación y lenguajes.- Comprende el desarrollo del lenguaje y de habilidades para la comunicación oral, escrita y digital, necesarios para la elaboración de discursos y narrativas académicas y científicas. Incluye, además, aquellas asignaturas, cursos, o sus equivalentes orientados al dominio de la ofimática (manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación) y, opcionalmente, de lenguas ancestrales.

Capítulo VI: Modalidades de estudios o aprendizaje

Artículo 40.- Modalidades de estudios o aprendizaje.- Las IES podrán impartir sus carreras y programas en las siguientes modalidades de estudios o aprendizaje:

- a. Presencial
- b. Semipresencial
- c. Dual
- d. En línea
- e. A distancia.

Artículo 45.- Modalidad semipresencial o de convergencia de medios.- En esta modalidad, el aprendizaje se produce a través de la convergencia de medios, es decir, la combinación equilibrada y eficiente de actividades *in situ* y virtuales en tiempo real o diferido con apoyo de tecnologías de la información y de la comunicación para organizar los componentes de docencia, de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes y aprendizaje autónomo.

En esta modalidad las actividades de aprendizaje requieren un eficiente acompañamiento tutorial del personal académico.

Esta modalidad cumplirá con las disposiciones de la normativa para carreras y programas académicos en modalidades en línea, a distancia y semipresencial o de convergencia de medios expedida por el CES.

Artículo 47.- Organización de los aprendizajes en las diversas modalidades.- La organización de las modalidades de estudio o aprendizaje se realiza de la siguiente manera:

4. En la modalidad semi presencial o convergencia de medios.- En esta modalidad se seguirán los mismos parámetros de distribución de horas de aprendizaje que para la modalidad presencial.

En las carreras y los programas de especialización y maestría profesional, el número de horas del componente de docencia se divide entre aquellas que se desarrollan en contacto directo *in situ* y en tiempo real entre el profesor y los estudiantes y, las que se ejecutan con mediación tecnológica (convergencia de medios).

En esta modalidad en el componente de docencia, entre el 40% y 60% del aprendizaje asistido por el profesor deberá desarrollarse en forma presencial y será ejecutado por el profesor de la asignatura, curso o equivalente. Estos encuentros de aprendizaje *in situ* no podrán superar las 6 horas diarias.

En todas las modalidades de aprendizaje las carreras y programas deberán utilizar métodos y técnicas de aprendizaje específico a las mismas.

El Consejo de Educación Superior (Consejo de Educación Superior CES, 2016) determinó una guía metodológica para la presentación de proyectos de carreras de nivel técnico superior, tecnológico superior y equivalentes y es el

marco normativo a través de la cual se presenta la propuesta alternativa de esta investigación.

2.5 Sistemas de variables

2.5.1 Definición nominal

V1: Tendencias

V2: Tensiones del conocimiento y de la profesión.

2.5.2 Definición conceptual

Las tendencias son el enfoque que la carrera y la profesión ha desarrollado en el aspecto científico y tecnológico desde el punto de vista de la ciencia con los respectivos autores y estudiosos de la administración.

Las tensiones son los problemas y dificultades que la carrera ha enfrentado durante su desarrollo científico y tecnológico desde las perspectiva de sus autores y estudiosos de la administración.

2.5.3 Definición operacional

Las tendencias y tensiones permiten determinar y sustentar las características curriculares que la carrera debe considerar para la formación de los tecnólogos en administración, estableciendo el meso y micro currículo pertinente.

2.6 Hipótesis

La propuesta de rediseño curricular de la carrera de la Tecnología Superior en Administración de Empresas permitirá cumplir con el 100% de la normativa vigente determinada por el CES, en función de las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión?

2.7 Cuadro de operacionalización de la variable

| TEMA | VARIABLES DE ESTUDIO | INDICADORES | METODOLOGÍA | TÉCNICA | INSTRUMENTO | ITEM |
|--|--|---|--|---|--|--|
| Título: "CARACTERÍSTICAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PARA EL INSTI-TUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHIN-CHA - ITS-HCPP PROPUESTA ALTERNATIVA" | Variable 1: Tendencias Variable 2: Tensiones del conocimiento y de la profesión | 1. De las variables independientes: Tendencias, necesidades, tensiones y aporte de la carrera del desarrollo científico y tecnológico, del régimen de desarrollo, del desarrollo nacional, regional y local, del estudio laboral y de empleabilidad de los graduados, del enfoque intercultural y la posibilidad de diálogo con los otros saberes y de políticas institucionales que permitan evidenciar, cuando sea pertinente, un enfoque de género, de etnia, de capacidades diversas y armonía con la naturaleza. | 1. Niveles de estudio: - Asociaciones de Economía Popular y Solidaria. - Micros y pequeñas empresas 2. Diseño: El diseño de la investigación es descriptiva observacional ya que se estudia una sola variable, en este caso las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión, además es un diseño no experimental transversal, pues se realiza una medición de la variable en un único momento con la finalidad de describir el valor o atributo de la variable al momento de la observación. | - Observación, Encuestas, Entrevistas y Focus group | - Fichas - Cuestionario - Formulario de la entrevista - Lluvia de ideas | Cuáles son las competencias laborales requeridas por la asociación, micro o pequeña empresa para los tecnólogos en administración? Que conocimientos requiere la asociación, micro o pequeña empresa de los tecnólogos para aportar eficientemente en los procesos administrativos y productivos? Cuáles son los problemas o debilidades que tiene la asociación, micro o pequeña empresa para ser más productiva? Cuáles son las actividades que realiza la asociación, micro o pequeña empresa en el ámbito de la vinculación con la sociedad? Cuáles son las herramientas y técnicas de obtención de datos e información requieren las asociaciones, micro o pequeñas empresas para medir sus procesos? |

2.8 Instrumento de obtención de información

El siguiente cuestionario está diseñado para obtener la información significativa acerca de la situación actual de las micros empresas, para la cual mucho agradeceré responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles considera usted que son los desafíos más importantes que debe plantearse hoy las asociaciones, micros y pequeñas empresas para enfrentar mejor su funcionamiento?
2. Particularmente cuáles considera usted que son los problemas que afronta su asociación, micro o pequeña empresa en el ámbito interno (organización del trabajo, manejo de personal, capacitación, comercialización de productos). En el ámbito externo (financiamiento, apoyo y trámites de organismos del gobierno)

3. ¿Cuáles son los mecanismos que usted utilizó o cree que deba utilizar para la solución de los problemas que se han presentado?
4. ¿Estaría usted dispuesto a colaborar con los estudiantes del Instituto para que realicen prácticas a que en su asociación, micro o pequeña empresa?

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1 Modalidad de investigación

Según Suárez, P. (2001), manifiesta que el método es el procedimiento por el cual organizamos la actividad de investigación y tiene estrecha relación con la teoría seleccionada para el caso particular. El método sirve para ofrecerle al investigador orientación y facilidad para alcanzar nuevos conocimientos; el método da rigor, orden y certeza; por esa razón, si se quiere avanzar en el conocimiento, es importante establecer un método.

El método de investigación que se utilizó en la presente investigación fue el lógico deductivo, que permitió determinar las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión de la carrera de tecnología superior en administración, considerando los siguientes aspectos:

- Fundamentos científicos tecnológicos de la carrera determinados en tendencias, tensiones y aporte desde la perspectiva de la carrera.
- Régimen de desarrollo, determinados en necesidades, tensiones y aporte desde la perspectiva de la carrera, desde los objetivos, políticas y lineamientos del plan nacional del buen vivir.
- Necesidades de desarrollo nacional, regional y local relacionadas con la carrera determinados en necesidades, tensiones y aporte desde la perspectiva de la carrera en función de la agenda para la transformación productiva territorial de la provincia de Pichincha de mayo 2011.
- Estudios de mercado laboral y de empleabilidad de los graduados en la correspondiente carrera, desde la perspectiva del desarrollo del empleo y subempleo en el cantón Quito.

- Definición de políticas institucionales que permitan evidenciar un enfoque intercultural y Cosmovisiones “de los otros saberes” en la determinación y definición de problemáticas específicas de la carrera y en la búsqueda de soluciones y definición de políticas institucionales que permitan evidenciar, un enfoque de género, de etnia, de capacidades diversas y armonía con la naturaleza.

3.2 Tipos de investigación

Según Suárez, P. (2001), manifiesta que la investigación descriptiva corresponde a hipótesis de esta naturaleza en las cuales no hay relación entre variables y por lo tanto no se manipula ninguna de ellas. La finalidad es caracterizar una población, un caso, una situación, un fenómeno teniendo como referente una o un grupo de variables.

El tipo de investigación que se aplicó es la descriptiva, donde se consideró una variable que son las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión de la carrera de administración de empresas, que permitió describir el meso y micro currículo, considerando para ello lo determinado en la guía para el rediseño y diseños de carrera de nivel tecnológico.

3.3 Diseño de la investigación

Según Suárez, P. (2001), manifiesta que el diseño metodológico es el plan de acción para validar la hipótesis de investigación y corresponde a la última etapa previa al desarrollo de la investigación propiamente dicha. La clase de diseño depende de la hipótesis propuesta y del objeto de estudio y a su vez, de éste depende la validez del conocimiento que se alcance.

La investigación se inició con la determinación de la población y muestra de las cuatro microempresas sobre la base del portafolio de microempresas del cantón Quito consideradas por el MIESS, luego se

construyó los instrumentos para la obtención de la información, se aplicó los instrumentos, se tabuló y se sistematizó la información para obtener las conclusiones pertinentes y determinar las características curriculares de la carrera en función de las tendencias y tensiones de la carrera y de la profesión, lo que permitió sustentar el meso y micro currículo para lograr levantar la propuesta alternativa.

3.4 Población y Muestra

Según Suárez, P. (2001), manifiesta que la población es la concreción de la unidad de análisis en un contexto específico, por lo tanto ubicado espacial y temporalmente. Son todos los elementos, personas, situaciones, objetos, en relación con los cuales se diseña la investigación. La muestra es una parte de la población que de acuerdo con la selección que se haga representa la población y es la suficiente y necesaria para obtener la información requerida.

Población

Sobre la base del portafolio de microempresas contenidas por el MIESS del cantón Quito, se determinó como población a cuatro de ellas al azar consideradas como las más importantes.

Muestra

La muestra de las cuatro microempresas seleccionadas está dada por aproximadamente 40 trabajadores que laboran en cada una de ellas y en dichas organizaciones se aplicó los instrumentos para la obtención de información orientada hacia los gerentes y trabajadores.

1.1 Técnicas de recolección de datos

Según Suárez, P. (2001), manifiesta que las técnicas constituyen recursos para el método y tienen como tarea obtener o precisar datos necesarios para la investigación

A fin de obtener los datos y la información sobre las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión de la carrera de administración de empresas se emplearon las siguientes técnicas de investigación:

- Observación, y
- Focus group

1.1.1 Instrumentos

Según Suárez, P. (2001), manifiesta que es el instrumento de trabajo que se deriva y sostiene la metodología y el método que ha elegido el investigador. Por ejemplo, las guías de preguntas. Las técnicas también están referidas a las estrategias que guían la recogida y el análisis de los datos. Las técnicas difieren unas de otras por sus ámbitos de aplicación. Cada clase de problemas requiere un conjunto de métodos y técnicas especiales.

Los instrumentos de investigación aplicados fueron:

- Fichas
- Formulario de la entrevista
- Lluvia de ideas

1.1.2 Validez y confiabilidad

Las fichas y el formulario de entrevista fueron validados durante su aplicación en las microempresas y sobre la base de los resultados obtenidos.

1.2 Técnicas de análisis de datos (Anexo 1)

Según Suárez, P. (2001), manifiesta que la recolección de datos es el comienzo propiamente dicho del desarrollo de la investigación porque provee la materia prima para responder el problema de investigación. Este proceso requiere previamente haber elaborado unos instrumentos de recolección que sean válidos y confiables, y además, que sean adecuados al tipo de estudio y a la muestra seleccionada. De la calidad de los instrumentos depende en parte, la posibilidad de aceptar o no las conclusiones de la investigación y en particular, la respuesta al problema de la investigación.

Los datos fueron recolectados a través de la aplicación de los instrumentos de investigación en las cuatro microempresas determinada al azar, para luego analizarlas en la matriz de tabulación de datos.

1.3 Técnicas de comprobación de hipótesis

Según Suárez, P. (2001), manifiesta que el análisis de datos en la investigación cualitativa recurre a técnicas de medición de variables y a la estadística como técnica específica en la organización e interpretación de datos cuantitativos o cualitativos. El primer paso es diferenciar la estadística descriptiva de la inferencial y conocer algunos estadísticos paramétricos y no paramétricos.

En función de la información obtenida se codificó y se elaboró la matriz correspondiente acompañado de histogramas, procediendo a la interpretación respectiva en porcentajes.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Análisis de los resultados

De la información recolectada en las preguntas establecidas se procede a realizar el análisis e interpretación.

Pregunta No. 1: ¿Cuáles considera usted que son los desafíos más importantes que debe plantearse hoy las asociaciones, micros y pequeñas empresas para enfrentar mejor su funcionamiento?



Figura 1 Resultados pregunta No. 1

Análisis: Tres microempresas: Fruta Pack, DJANGO y Pupos Shoes, tienen un 100% de desafíos y ALYAL tiene un 33% en su desafío.

Interpretación: De las microempresas se puede determinar que ALYAL no tiene enfocado los desafíos que tiene a futuro su organización.

Pregunta No. 2: Particularmente cuáles considera usted que son los problemas que afronta su asociación, micro o pequeña empresa en el ámbito interno (organización del trabajo, manejo de personal, capacitación, comercialización de productos). En el ámbito externo (financiamiento, apoyo y trámites de organismos del gobierno)

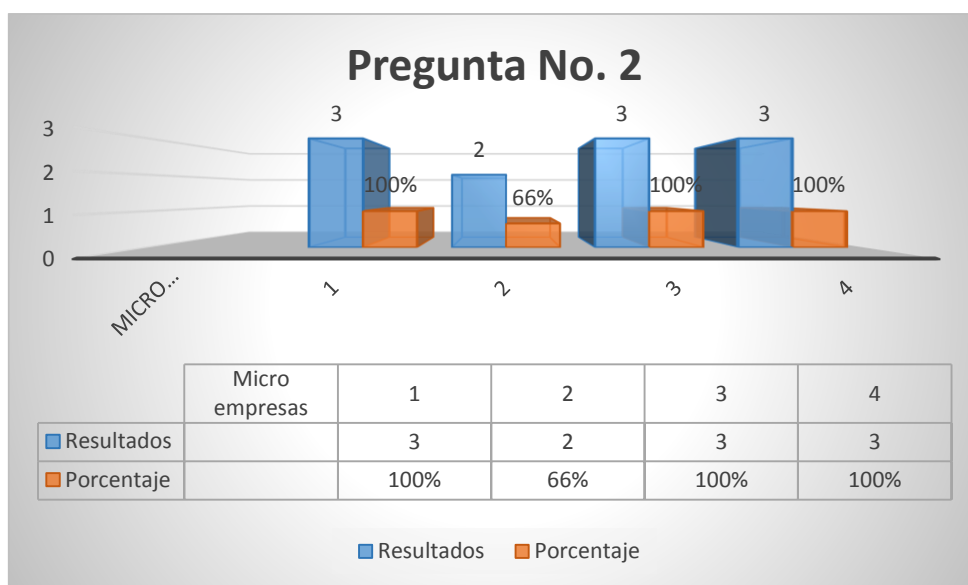


Figura 2 Resultados pregunta No. 2

Análisis: Tres microempresas: Fruta Pack, Pipos Shoes y ALYAL tienen un 100% de problemas y DYANGO tiene un 66% de problemas.

Interpretación: La microempresa DYANGO no ha podido determinar estrategias de solución de problemas.

Pregunta No. 3: ¿Cuáles son los mecanismos que usted utilizó o cree que deba utilizar para la solución de los problemas que se han presentado? Mucho agradeceré plantear el problema y la solución, además en función de su experiencia indique los resultados obtenidos.

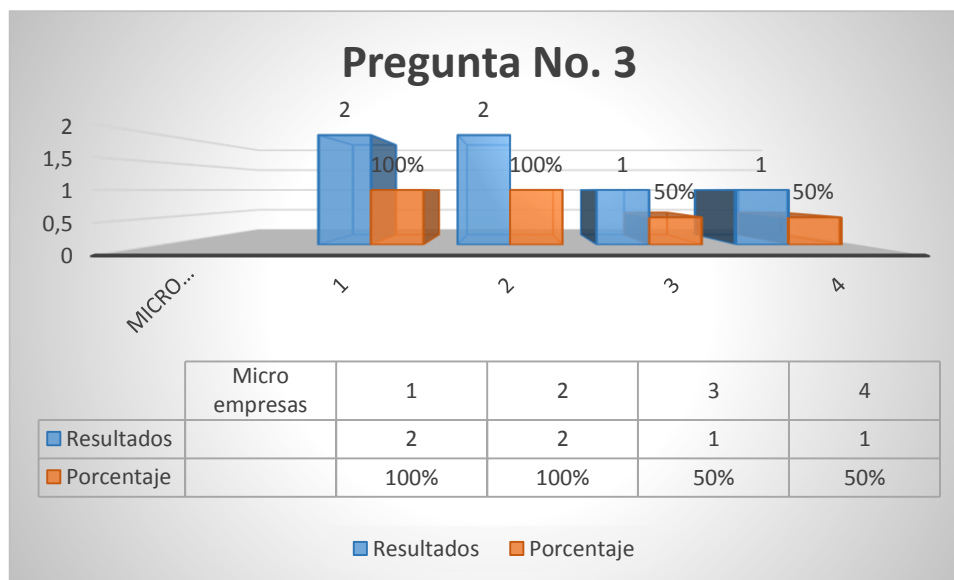


Figura 3 Resultados pregunta No. 3

Análisis: Dos microempresas: Fruta Pack y DYANGO tienen un 100% de mecanismos para solución de problemas, y, Pipos Shoes y ALYAL tienen un 50% de mecanismos para solución de problemas.

Interpretación: Los mecanismos aplicados para solucionar problemas de las microempresas Pipos Shoes y ALYAL, no han dado resultados adecuados.

Pregunta No. 4: Estaría usted dispuesto a colaborar con los estudiantes del Instituto para que realicen prácticas a que en su asociación, micro o pequeña empresa?



Figura 4 Tabulación pregunta No. 4

Análisis: Las cuatro microempresas: Fruta Pack, DYANGO, Pupos Shoes y ALYAL tienen un 100% de disposición de aceptación para que los estudiantes realicen sus prácticas pre profesionales en sus organizaciones.

Interpretación: La totalidad de las microempresas consultadas tienen la predisposición de apoyar a las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera.

4.2 Discusión de los resultados

En función de las preguntas realizadas en la encuesta y las respuestas dadas por las microempresas, y luego de tabuladas, y desarrollado el análisis de las mismas se puede determinar lo siguiente:

- Los desafíos más importantes de las microempresas está determinada en ampliar sus productos y negocio, elevar el nivel de producción y mejora de la calidad.
- En lo que respecta a los problemas que enfrentan las microempresas, se resumen en: control de precios, costos de producción, manejo de los recursos humanos, administración de los procesos técnicos, conocimiento de la normativa legal para permiso de funcionamiento y registro sanitario, logística de transporte y debilidad en la comercialización.
- Los mecanismos más comunes que utilizan las microempresas para solucionar sus problemas son: creatividad, inversión en maquinaria y buenas prácticas de manufactura.
- Las cuatro microempresas están dispuestas a colaborar en la realización de las prácticas pre profesionales con los estudiantes del Instituto.

4.3 Comprobación de hipótesis

¿La hipótesis planteada para la presente investigación fue: Las características curriculares de la carrera de la tecnología superior en administración de empresas permitirá cumplir con el 100% de la normativa vigente determinada por el CES. ¿En función de las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión?

En función de los datos e información obtenida, tabulada y sistematizada permite obtener las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión, la misma que permitirá orientar el

rediseño de la carrera y así cumplir con la normativa vigente es decir la guía metodológica para la presentación de proyectos de carreras de nivel técnico superior, tecnológico superior y equivalentes, por lo tanto la hipótesis se comprueba.

CONCLUSIONES

- La investigación sobre las características curriculares de la carrera de tecnología superior en administración de empresas permitió obtener los datos e información necesarias a través de la aplicación en cuatro microempresas, para en función de los enfoques del marco teórico y la normativa actual que regula a las instituciones de educación superior y presentar una propuesta alternativa para el rediseño de la carrera a tecnología superior en administración.
- A través de la presente investigación se pudo determinar que las microempresas tienen muchas debilidades en su gestión en cuanto a los costos de producción de sus productos, normativa legal para su funcionamiento y registro sanitario, manejo de los recursos humanos, la comercialización, gestión de procesos y el ámbito financiero, entre otros.
- A través de la propuesta alternativa curricular para la carrera de tecnología superior en administración, permitirá optimizar los aprendizajes y alinear a funcionarios, coordinador de carrera y fundamentalmente a los docentes de las nuevas cohortes en función del:
 - Macro currículo que permite visualizar las tendencias y tensiones de la carrera y de la profesión, la justificación de la carrera, el perfil de egreso y el objeto de estudio.
 - Meso currículo considerado por los objetivos de la carrera, estructura curricular, las prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad.
 - Micro currículo establecido por la descripción micro curricular de las asignaturas, y
 - Los recursos y equipamiento para el proyecto de carrera, personal académico - administrativo y la información financiera de la carrera.

RECOMENDACIONES

Una vez determinado fundamentadamente a través de la presente investigación la propuesta alternativa para la carrera de tecnología superior en administración, se recomienda al Consejo Directivo, Sr. Rector y Vicerrector del Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha, validar la misma y autorizar el levantamiento a la plataforma de presentación de proyectos de carreras y programas de las instituciones de educación superior del Ecuador, administrada por el CES.

CAPITULO V

PROPUESTA

CARRERA: TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN – MATRIZ QUITO

1. DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Datos de la Institución

- **Nombre completo:** Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha.
- **Código IES:** 2160
- **Categoría IES:** Acreditado
- **Tipo de financiamiento:** Particular autofinanciado.
- **Siglas:** ITSHCPP
- **Ubicación de la Sede Matriz:** Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Buenos Aires OE 1-16 y Av. 10 de Agosto.
- **Misión:** Formar profesionales competentes a nivel técnico y tecnológico, con enfoque humanista, afán de servicio, ética profesional y sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, a través de una oferta educativa de calidad encaminada a emprender y desarrollar proyectos innovadores en beneficio de la población.
- **Visión:** Ser una institución de educación superior líder hasta el 2017 en la formación y capacitación, integrada al desarrollo humano, social,

científico, cultural, tecnológico, ambiental y productivo; comprometido con la innovación, la investigación, el emprendimiento; fomentando valores morales, éticos y cívicos.

1.2. Datos personales del rector o rectora

- **Número de documento de identificación:** CI:1702501402
- **Apellidos:** Espinosa Aizaga
- **Nombres:** Edgar José Fernando
- **Email:** eespinosaa@pichincha.gob.ec;
eespinosa@tecnologicopichincha.edu.ec
- **Número de teléfonos de contactos, fijo y celular:** 2238291 ext. 105;
0999104414

1.3. Datos personales la responsable del proyecto de carrera

- **Número de documento de identificación:** CI:1705660981
- **Apellidos:** Núñez Mejía
- **Nombres:** José Moisés
- **Email:** jmnunez@tecnologicopichincha.edu.ec
- **Número de teléfonos de contacto, fijo y celular:** 2238291 ext. 105;
0989940218

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE CARRERA

2.1. Tipo de trámite: Rediseño

2.2. Nombre de la carrera a diseñar: Tecnología Superior en Administración

2.3 Integrantes de la Red: No aplica

2.4. Tipo de formación:

Tecnológico Superior

2.5. Campo amplio: (04) Administración

2.6. Campo específico: (1) Educación comercial y administración

2.7. Campo detallado: (3) Administración

2.8. Denominación de la Carrera: (B) Tecnología Superior en Administración

2.9. Título a otorgar: (01) Tecnólogo Superior en Administración

2.10. Código del proyecto de carrera: 2160550413B01

2.11. Modalidad de aprendizaje: Semipresencial

2.12. Número de períodos ordinarios: Cinco periodos ordinarios.

2.13. Número de horas por período académico ordinario (Se toma en cuenta que una hora clase es de 60 min):

Tabla 1

Períodos académicos y horas

| PERÍODO ACADÉMICO | NÚMERO DE HORAS |
|--------------------------|------------------------|
| Primero | 855 |
| Segundo | 810 |
| Tercero | 966 |
| Cuarto | 980 |
| Quinto | 896 |

2.14. Períodos extraordinarios (S/N): No aplica.

2.15. Número total de horas de la carrera: 4507

2.16. Número de asignaturas cursos o sus equivalentes de la carrera: 29

2.17. Número de paralelos: Quince paralelos

2.18. Número máximo de estudiantes por paralelos: 30 estudiantes por paralelo.

2.19. Porcentaje estimado de deserción estudiantil: 5 %

2.20. Proyección de la matrícula:

Tabla 2

Proyección de la matrícula

| AÑOS | PERIODO I | PERIODO II |
|-------------|------------------|-------------------|
| 1 | 450 | 878 |
| 2 | 1284 | 1669 |
| 3 | 2036 | 2036 |

Elaboración del autor

2.21. Resolución de aprobación del proyecto de carrera por parte del Órgano Colegiado Académico Superior (OCAS), para su presentación y aprobación del CES. . (Ver Anexo 2)

- **Fecha de resolución:** 30 de mayo de 2017
- **Número de resolución:** 011-CD-2017-ITS-HCPP
- **Anexar el documento de resolución:** Anexo 2

2.22. Organización Institucional donde se impartirá la carrera.

- **Tipo:** Matriz
- **Nombre (Sede y/o Entidad Formadora-s):** Instituto Tecnológico Superior H. Consejo Provincial de Pichincha – Matriz Quito
- **Ubicación (IES y/o Entidad Formadora-s):** Provincia Pichincha, Cantón Quito, Buenos Aires OE1-16 y Av. 10 de Agosto
- **Responsable o encargado (a) de la IES:** Dr. Edgar Espinosa Aizaga

2.23. Convenios y/o Cartas de compromiso (Anexo 3)

2.23.1. Convenios específicos y/o cartas de compromiso con entidades receptoras para la realización de prácticas pre profesionales.

A continuación se expone la matriz donde se encuentran las entidades receptoras con las cuáles la carrera firmó cartas de compromiso para el desarrollo de las prácticas pre profesionales:

Tabla 3

Entidades receptoras para las prácticas pre profesionales

| ENTIDADES RECEPTORAS CON LAS QUE SE FIRMARON LAS CARTAS DE COMPROMISO PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES Y ACTIVIDADES DEL COMPONENTE DE APLICACIÓN Y EXPERIMENTACION DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION MATRIZ – QUITO | | |
|--|--------------------------------------|---------------------------------|
| ORD | ENTIDAD RECEPTORA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE |
| 1 | Microempresa FRUPACK | Sra. Jenny Herrera |
| 2 | Microempresa Conservas Caseras ALYAL | Sra. Alicia Naranjo |
| 3 | Microempresa PIPOS SHOES | Sra. Doris Cajilema |
| 4 | Microempresa DJANGO | Sr. Juan Fernando Jaramillo |

Fuente: Elaboración del autor

2.23.2. Convenios específicos y/o cartas de compromiso con entidades formadoras para la implementación de la carrera en modalidad dual. (Adjuntar convenio)

No Aplica

2.23.3. Convenios específicos y/o cartas de compromiso de alianza con otras instituciones.

No aplica

3. MACROCURRÍCULO

3.1. ESTUDIO DE PERTINENCIA

3.1.1. Desarrollo de las tendencias y tensiones del conocimiento y de la profesión:

• **Tendencias en el desarrollo científico y tecnológico en el campo del conocimiento de la carrera de Administración.**

- **Tendencia.** En relación con las tendencias de la disciplina administrativa, se puede establecer que los grandes retos de las organizaciones estarán enfocados claramente en cinco áreas de trabajo: la gerencia, el capital intelectual, los sistemas empleados para ser más competitivos, los negocios internacionales y el fomento de una cultura del emprendimiento.

Tensión. Las organizaciones de producción como de las de las MYPIMES y Asociaciones de Economía Popular y Solidaria no funcionan bajo esquemas administrativos teóricos sino que se basan en la mayor o menor experiencia de la persona que está al frente de las mismas, lo que no permite que se aprovechen de mejor manera las oportunidades que brinda el mercado.

Solución desde la perspectiva de la carrera. El conocimiento de los principios teóricos de la administración permitirá un mejor

aprovechamiento de los recursos de las organizaciones y de las oportunidades que se presentan, minimizando las debilidades y las amenazas que son consustanciales a todas las pequeñas organizaciones de producción.

Otro de los aspectos a considerar en la carrera de tecnología en administración es la consideración de la importancia del capital intelectual, es decir el grado de preparación de los trabajadores como factor determinante en el fortalecimiento de la competitividad.

En la actualidad las organizaciones productivas tienen que afrontar continuos retos que las obligan a adaptarse de forma dinámica a las circunstancias y esto implica que estén preparadas para la creación de nuevos productos, para lo cual la carrera considera la importancia de formar tecnólogos que tengan un amplio conocimiento de emprendimiento.

- **Tendencia.** Las organizaciones se orientan con un enfoque de gestión en el cual el desarrollo de estas organizaciones no se basa únicamente en elementos como la tecnología y la información; sino que la clave de ésta se encuentra en la gestión acertada del talento humano que en ella participa.

Tensión. Los procesos productivos son complejos y muy dependientes de las contingencias, esto es más evidente en las micro empresas, pequeñas empresas y asociaciones de economía popular y solidaria, que no pueden hacer frente a variaciones significativas de la demanda de su producción por su escaso capital y también escasa capacidad de gestión.

Solución desde la perspectiva de la carrera. La carrera de tecnología superior en administración formará estudiantes priorizando en su preparación a la gestión de los procesos de las organizaciones sobre todo micro, pequeñas y asociaciones de economía popular y solidaria, lo que permitirá optimizar la producción y productividad y a la vez que reduciría costos de producción haciendo que estas empresas sean más competitivas y capaces de minimizar la influencia de factores externos negativos.

- **Tendencia.** La integración de los modelos de sistemas de gestión en las organizaciones tanto de manufactura como de servicios modernos,

tienen implícita la práctica constante del elemento de mejoramiento continuo en la empresa, este sistema integral está basado en las competencias y el conocimiento del ambiente interno y externo de las empresas, generando con ello el primer paso para ser competitivos en el mundo moderno.

Partiendo de las anteriores premisas se puede establecer que la misión de la administración logística es la de planear y coordinar todas las actividades necesarias para alcanzar los niveles deseados de servicio y calidad. La logística es por tanto, el enlace entre los diferentes procesos y recursos necesarios para la operación de la empresa y el mercado.

Tensión. Las pequeñas organizaciones tienen un conocimiento tanto de su ambiente interno como externo, sin embargo este conocimiento está dado por la experiencia más que por otra cosa, pero sin querer negar la importancia de estos conocimientos no es suficiente para lograr un mejoramiento continuo de la organización basada en competencias. Por otra parte la gestión logística en todas sus partes también está basada en la experiencia lo que dificulta su óptima aplicación en los procesos.

Solución desde la perspectiva de la carrera. Desde la carrera de tecnología superior en administración se contribuirá a la solución de estas carencias a través del aprendizaje basados en sistemas de gestión por procesos y de gestión de la calidad.

- **Tendencia.** Durante los últimos años se ha presentado un fuerte cambio en la estructura de la administración, los niveles de especialización han cambiado para dar paso a la diversificación, la reestructuración de las instituciones se acomoda a las necesidades del entorno; allí, la información juega papel fundamental en el conocimiento de los gustos y preferencias de los consumidores. El contexto actual tanto económico como social requiere de individuos emprendedores que conozcan de forma clara los retos de la nueva gerencia y comprendan a su vez la forma como deben gestionarse las organizaciones en el nuevo orden regional, nacional e internacional.

Parte importante de esta responsabilidad la deben asumir las instituciones de educación superior, al intentar dar respuesta oportuna y eficaz a las demandas de la sociedad, pero considerando la posibilidad de concatenar esfuerzos con las entidades del estado, los gremios y en general los empresarios. Sin embargo, es importante prestar mucha atención a la tendencia de expansión del acervo empresarial en función de la innovación a partir de la investigación y el desarrollo, la proyección hacia mercados de alto valor y la incorporación en el mercadeo electrónico como tendencias orientadoras de la administración en el contexto más próximo.

Tensión. Las instituciones de educación superior a pesar del PNBV, planes de desarrollo territorial y matriz productiva, aún no han logrado establecer una relación de vinculación con la sociedad que permita una evaluación de la pertinencia socioeconómica de las carreras con que cuentan, en función de las necesidades de la sociedad, tanto desde el punto de vista productivo como social. Esto ha provocado que las competencias de los profesionales egresados de las Instituciones de Educación Superior estén divorciadas de las realidades nacionales, lo que no les permite utilizar sus conocimientos, habilidades y destrezas, para solucionar los problemas de la sociedad en su conjunto.

Solución desde la perspectiva de la carrera. La Tecnología Superior en Administración considerará como ejes transversales fundamentales a las prácticas pre profesionales, emprendedurismo, la casuística empresarial y la vinculación con la sociedad, que contribuya a solucionar los problemas sociales desde la carrera, así como que genere una retroalimentación desde la sociedad a la carrera para lograr así una formación profesional integral de los estudiantes íntimamente vinculada a la necesidad de desarrollo local, haciendo así de éstos generadores de cambio.

- **Régimen de Desarrollo: Plan Nacional del Buen Vivir y Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Prov. de Pichincha relacionados con los ámbitos de aplicación de la carrera.**

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017

Objetivo 8.- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.-

Las políticas y lineamientos considerados para la carrera en este objetivo son:

8.1. Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales

- a. Priorizar la asignación de recursos públicos bajo criterios de satisfacción de necesidades, generación de capacidades y oportunidades, y acumulación de capital en sectores productivos generadores de valor.

- d. Articular la inversión del estado central con las empresas públicas, las entidades del sistema de seguridad social, las universidades y escuelas politécnicas, la banca pública y otros niveles de gobierno, en el marco de la planificación nacional.

- f. Promover la diversidad de enfoques teóricos sobre la economía en el sistema educativo.

8.9. Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario

- b. Democratizar de forma organizada y responsable los medios de producción no vinculados al sector financiero, bajo consideraciones de asociatividad, inclusión y responsabilidad ambiental.

- c. Profundizar las finanzas rurales para endogenizar las ganancias del capital de los actores de la economía popular y generar liquidez para la colocación de crédito en el territorio.
- d. Establecer condiciones preferentes a los actores de la economía popular en el acceso al financiamiento y facilidad de tasas de interés, para emprendimientos y/o la ampliación de su actividad productiva existente.
- e. Fortalecer el vínculo entre la banca pública y el sistema financiero popular y solidario.
- f. Regular la cadena de producción en lo referente a precios y a la definición de precios de sustentación, para establecer condiciones de comercio justo y la reducción de la intermediación en la producción popular y rural.
- g. Crear un sistema de información de los actores de la economía popular, considerando la oferta productiva y exportable, así como la formación técnica y especializada.
- h. Regular procesos diferenciados para la simplificación de trámites en la generación de emprendimientos, así como para el cumplimiento de las obligaciones con el Estado.
- i. Implementar mecanismos simplificados para la transferencia de rentas al Estado.

8.10. Articular la relación entre el Estado y el sector privado

- c. Impulsar el financiamiento al desarrollo de nuevas industrias y/o sectores priorizados.
- g. Propender a la reducción de las tasas de interés activas.

- h. Aplicar incentivos sujetos a resultados al sector privado, hacia la inclusión productiva de los actores de la economía popular y solidaria y del sector rural.
- j. Contratar trabajadores locales en los diferentes niveles de encadenamiento productivo territoriales bajo condiciones dignas.

OBJETIVO NO. 9

Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Las políticas y lineamientos estratégicos identificados y que se alinean a la carrera son los siguientes:

9.1. Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.

- a. Implementar mecanismos de incentivos en actividades económicas, especialmente del sector popular y solidario, las Mipymes, la agricultura familiar campesina, así como las de trabajo autónomo que se orienten a la generación y conservación de trabajos dignos y garanticen la igualdad de oportunidades de empleo para toda la población.
- c. Fortalecer las competencias de fomento productivo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el objeto de apoyar iniciativas económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos a nivel local, que aprovechen la especialización productiva y respeten la capacidad de acogida de cada territorio, así como sus potencialidades, conocimientos y experiencias.

- g. Fortalecer los programas enfocados en la incorporación de mujeres y de grupos de atención prioritaria al mercado de trabajo, ya sea de forma remunerada o mediante el apoyo de sus emprendimientos.

9.4. Establecer y garantizar la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y auto sustento, así como de las actividades de cuidado humano con enfoque de derechos y de género

- b. Implementar mecanismos de visualización, cuantificación y retribución social del aporte del trabajo de cuidado humano, de autoconsumo y auto sustento, al sistema económico del país.
- d. Fortalecer las actividades de auto sustento y autoconsumo a través de mecanismos específicos para la seguridad de tenencia de recursos, valoración de los saberes y acceso a activos productivos.
- e. Fomentar y apoyar la creación de redes de cooperación y reproducción de actividades de auto sustento, autoconsumo y de cuidado humano a nivel territorial.

9.5. Fortalecer los esquemas de formación ocupacional y capacitación articulados a las necesidades del sistema de trabajo y al aumento de la productividad laboral

- b. Fomentar la colaboración tripartita (Estado, sector privado y trabajadores) en la planificación de la capacitación y la formación ocupacional que incremente la empleabilidad y la productividad laboral.
- g. Establecer programas específicos de capacitación para fortalecer la inclusión de grupos históricamente excluidos del mercado laboral y en condiciones de trabajo digno.

Necesidades, tensiones y aporte de la carrera en función de las políticas y lineamientos establecido en el PNBV 2013-2017.

• **Necesidad.** De acuerdo a estos objetivos es necesario desarrollar una producción alternativa que satisfaga a las crecientes necesidades que se derivan del crecimiento del cantón Quito y sus sectores rurales de manera que se generen mayores ingresos a la población, a través de emprendimientos que a su vez generen empleo. Para ello es necesario apoyar los emprendimientos de los actores de economía popular y solidaria, micros empresarios, artesanos y pequeños empresarios, que contribuyan a potenciar el crecimiento y desarrollo de estas zonas a través créditos a tasas de interés preferenciales y orientadas así al aprovechamiento de los recursos existentes en estas áreas.

Tensión. En el cantón Quito y sus áreas de influencia, la actividad económica está íntimamente relacionada con la actividad manufacturera y de servicios que si bien ha tenido un desarrollo importante no logra insertar la creciente mano de obra disponible en el mercado, lo que se puede ver si se analiza el hecho de que la tasa de desempleo en Quito a marzo del 2017 es del 9,1 %, en tanto que el subempleo se ubica en el 15,5 %. Estas cifras dado que una persona es considerada subempleada cuando sus ingresos son inferiores al salario mínimo vital y/o trabaja menos de 40 horas semanales, son un claro indicador de un deterioro del nivel de vida de la población.

Aporte desde la perspectiva de la carrera. La carrera de administración con un enfoque de emprendedurismo permitirá a través de los tecnólogos, el desarrollo de actividades productivas que no solo aprovechen directamente los recursos propios del cantón, sino que sean capaces de crear nuevos productos generadores de empleo y autoempleo con nuevos y mejores ingresos los mismos que serán capaces de generar una mayor demanda local y con ello contribuir al desarrollo del cantón y sus áreas de influencia.

OBJETIVO NO. 10

Impulsar la transformación de la matriz productiva

Las políticas y lineamientos estratégicos identificados y que se alinean a la carrera son los siguientes:

10.1. Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional

- b. Articular la gestión de los sectores estratégicos a la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva y a la vocación productiva de los territorios y su diversidad poblacional.
- c. Consolidar la transformación productiva de los sectores prioritarios industriales y de manufactura, con procesos de incorporación de valor agregado que maximicen el componente nacional y fortalezcan la capacidad de innovación y de aprendizaje colectivo.
- e. Fortalecer el marco institucional y regulatorio que permita una gestión de calidad en los procesos productivos y garantice los derechos de consumidores y productores.

Necesidades, tensiones y aporte de la carrera en función de las políticas y lineamientos establecido en el PNBV 2013-2017.

• **Necesidad.** Si bien es cierto el cantón Quito tienen una importante producción manufacturera y de servicios, estas actividades no son extensivas en el uso de mano de obra, lo que a dado origen a un importante crecimiento de la actividad económica informal que en la gran mayoría de los casos solo genera ingresos que les permite a la población subsistir sin posibilidades de acumulación, por lo que es necesario potenciar, para esta

población, actividades económicas que incrementen valor agregado, empleando para ello la mayor cantidad posible de mano de obra directa e indirecta.

Tensión. La tendencia de las actividades productivas de manufactura y de servicios ha sido siempre la maximización de las utilidades, reduciendo al máximo la mano de obra empleada, lo cual entre otras causas provoca un incremento del desempleo y del subempleo.

Aporte desde la perspectiva de la carrera. La carrera de tecnología superior en administración contribuirá al fortalecimiento y desarrollo de una actividad productiva diversificada que aproveche los recursos locales y genere valor agregado, a través de la producción de artículos terminados generando así, empleo tanto para la población en general como para los futuros tecnólogos que estarán preparados para crear y administrar las nuevas unidades de producción, trátase de economía popular y solidaria, micro empresas, talleres artesanales y pequeñas empresas.

OBJETIVO No. 4

Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Las políticas y lineamientos identificados y que se alinean a la carrera son los siguientes:

4.3 Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente.

- f. Generar espacios de encuentro, de intercambio de conocimientos y saberes y de aprendizaje intergeneracional en diversas áreas, para la realización personal.

4.4 Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad.

- e. Diseñar mallas curriculares, planes y programas educativos que reflejen la cosmovisión y las realidades históricas y contemporáneas de los pueblos y las nacionalidades, con una mirada descolonizadora de la historia cultural del país y la valoración de los saberes y conocimientos diversos.

- k. Redireccionar la oferta académica y el perfil de egreso de profesionales creativos y emprendedores para vincularse con las necesidades del aparato productivo nacional en el marco de la transformación de la matriz productiva y el régimen del Buen Vivir.

4.5 Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación como actores clave en la construcción del Buen Vivir.

- b. Fomentar la actualización continua de los conocimientos académicos de los docentes, así como fortalecer sus capacidades pedagógicas para el desarrollo integral del estudiante en el marco de una educación integral, inclusiva e intercultural.

4.6 Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades.

- a. Generar oferta educativa e impulsar la formación de talento humano para la innovación social, la investigación básica y aplicada en áreas de producción priorizadas, así como la resolución de problemas nacionales,

incentivando la articulación de redes de investigación e innovación con criterios de aprendizaje incluyente.

- b. Promover el diálogo y la revaloración de saberes, para el desarrollo de investigación, ciencia y tecnología y el fortalecimiento de la economía social y solidaria.
- h. Impulsar políticas, estrategias, planes, programas o proyectos para la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) de tecnologías de información y comunicación (TIC).

4.9 Impulsar la formación en áreas de conocimiento no tradicionales que aportan a la construcción del Buen Vivir.

- b. Promover el aprendizaje, la profesionalización y la capacitación en actividades artesanales tradicionales y oficios enfocados en la diversificación productiva.
- m. Generar programas y contenidos educativos que difundan y fortalezcan la educación financiera.

Necesidades, tensiones y aporte de la carrera en función de las políticas y lineamientos establecido en el PNBV 2013-2017.

• **Necesidad.** Existe la necesidad enfocar la formación de tecnólogos hacia la operacionalización de procesos administrativos y de emprendimientos orientados a la micros, pequeñas, talleres artesanales y asociaciones de economía popular y solidaria de manera que se puedan desempeñar eficientemente en la solución de problemas propios de estas actividades económicas.

Tensión. La falta de carreras orientadas al desarrollo productivo integral ha causado que la población del cantón Quito y sus áreas de influencia en su gran mayoría orientan su educación hacia una formación academicista

con poco contenido aplicativo a las necesidades de desarrollo de la actividad económica generadora de valor agregado.

Aporte desde la perspectiva de la carrera. La carrera de tecnología superior en administración contribuirá a brindar una oportunidad a los habitantes del cantón Quito y sus áreas de influencia para que culminen sus estudios superiores formando tecnólogos con capacidad investigativa, innovadora y emprendedora que les permita contribuir al desarrollo productivo de este importante sector de la provincia de Pichincha.

OBJETIVO No. 2

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Las políticas y lineamientos identificados y que se alinean a la carrera son los siguientes:

2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.

- d. Desarrollar e implementar una estrategia intersectorial para la erradicación de la pobreza y el cierre de brechas de desigualdad, con énfasis en la garantía de derechos, en la equidad de género, intergeneracional e intercultural, el acceso a activos y medios de producción, y la generación de capacidades.

- e. Promover y apoyar iniciativas de economía popular y solidaria y MIPYMES mediante mecanismos de asistencia técnica, circuitos económicos, aglomeración de economías familiares, sistemas de comercialización alternativa, fortalecimiento de la capacidad de negociación y acceso al financiamiento, medios de producción, conocimientos y capacidades, acorde a las potencialidades territoriales.

- f. Generar incentivos para la asociatividad, en particular para la reagrupación parcelaria de minifundios, la adquisición de tierras y el acceso a insumos y recursos para la producción a organizaciones de la economía popular y solidaria, considerando la vocación productiva de los territorios.
- g. Generar mecanismos e incentivos que promuevan el ahorro y faciliten el acceso a recursos financieros, creando líneas preferenciales para organizaciones de la economía popular y solidaria, con especial atención a las mujeres y jóvenes del área rural y a iniciativas para la inclusión económica.
- h. Desarrollar e implementar procesos de capacitación, aprendizaje vocacional, formación profesional y de talento y demás instrumentos que promuevan habilidades productivas y capacidades para el trabajo, acordes a la ampliación, a la diversificación productiva de cada territorio y al modelo territorial nacional deseado, reconociendo la diversidad y complementariedad territorial, con pertinencia cultural y enfoques de género e intergeneracional.

2.4. Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial

- f. Fortalecer y ampliar las formas de propiedad cooperativa, asociativa y comunitaria como medio para democratizar el acceso a la riqueza y a su generación, mediante el fomento de la producción.
- i. Generar incentivos y desarrollar acciones afirmativas para el acceso y la generación de infraestructura de apoyo a producción y comercialización, ciencia y tecnología, información, conocimientos ancestrales, capacitación técnica y financiera a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades históricamente excluidos social, económica y territorialmente.

Necesidades, tensiones y aporte de la carrera en función de las políticas y lineamientos establecido en el PNBV 2013-2017.

• **Necesidad.** En el cantón Quito y sus áreas de influencia se ha comenzado a tomar conciencia de la necesidad de organizarse para potenciar los beneficios que de esta se derivan, sin embargo, esta organización es incipiente y se circunscribe a determinadas áreas económicas en la que los negocios se encuentran muy próximos unos de otros, sin embargo a pesar de que existen asociaciones públicas y privadas de pequeñas empresas, de artesanos, estas solo aglutinan a un sector muy reducido, por lo que se hace necesario fomentar la asociatividad.

Tensión. El problema del cantón Quito y sus áreas de influencia, es que la actividad económica de las micros, pequeñas, talleres artesanales y asociaciones de economía popular y solidaria al ser muy independientes entre ellas, provocan que no se generen políticas que permita enfrentar cohesionadamente los problemas que tienen tanto desde el punto financiero como de comercialización.

Aporte desde la perspectiva de la carrera. La carrera de tecnología superior en administración contribuirá al desarrollo del cantón Quito y sus áreas de influencia a través de la formación de emprendedores sin distinción de raza, etnia, género y capacidades diversas, potenciando los saberes ancestrales que permitan la creación de unidades de producción que consideren la necesidad de la inclusión de estos con un enfoque de asociatividad.

- **Necesidades del desarrollo regional y local relacionadas con la carrera.**

Agendas para la Transformación Productiva Territorial Provincia de Pichincha – Mayo 2011

• **Necesidad.** Es necesario promover la organización y la asociatividad de los productores de las micro, pequeñas empresas, talleres artesanales y asociaciones de economía popular y solidaria con el objeto de que estas organizaciones tengan más fácil acceso al financiamiento necesario para su funcionamiento, así como acceso a la tecnología que puede darse desde las instituciones públicas y privadas como programas de apoyo a redes y sistemas de producción y comercialización de productos.

Tensión. Los problemas que afectan al desarrollo de la producción de la MYPES es que relativamente son muy pocas las que están asociadas y organizadas alrededor de organismos públicos o privados y además las que se crean también se hacen de manera individual como iniciativa de sus creadores. Esta falta de organización y asociación afecta significativamente al desarrollo y sostenibilidad al desarrollo de estas empresas, que no tienen posibilidad de acceso a crédito barato ni a la tecnología necesaria, por lo que muchas de estas empresas entran y salen del mercado rápidamente.

Aporte desde la perspectiva de la carrera. La carrera de Administración dotará a sus estudiantes del conocimiento necesario de la normativa legal, así como de la aplicación práctica de esta normativa para organizar a las MYPES que existen y fomentar la creación de nuevas empresas a través de una organización que las aglutine para facilitar la información y el asesoramiento. Además los estudiantes deberán estar capacitados para asesorar a las MYPES en el trámite y proceso de obtención de crédito barato y posteriormente en la administración del proceso de producción.

• **Necesidad.** El cantón Quito tienen una significativa tasa de desempleo del 9,1 % a lo que hay que sumar una tasa de subempleo del 15,5% por lo que es necesario fomentar la creación de MYPES insertándola como actores dentro de las distintas cadenas productivas, mediante programas de innovación continua que considere las particularidades de los territorios y que además sean extensivas en el uso de mano de obra.

Tensión. Si bien existen políticas de fomento para la creación de MYPES, éstas no han logrado insertarse en la sociedad, porque no han

sido debidamente promocionadas y en muchas ocasiones se ha dado mucha importancia a la meritocracia por parte de los actores del gobierno que continuamente han estado diciendo que se apoyarán las mejores ideas de proyectos de inversión. Esto constituye un desestimulo a la creatividad porque muchos emprendedores podrían pensar que sus ideas no siempre son las mejores.

Aporte desde la perspectiva de la carrera. Desde la carrera de Tecnología Superior en Administración, se promoverá la generación de ideas emprendedoras en correspondencia con los conocimientos aprendidos en el currículo, las mismas que serán plasmadas en el desarrollo de proyectos integradores que en algunos casos serán llevados a la práctica, generando de esta manera autoempleo y empleo.

• **Necesidad.** A nivel mundial las micros y pequeñas empresas, así como las empresas de economía popular y solidaria se están convirtiendo en una importante fuente de empleo e ingresos para el desarrollo económico y social. En el Ecuador esta tendencia empieza a prevalecer en la mente tanto de gobernantes como de la sociedad en general y para ello se ha emitido leyes tendientes a regular su funcionamiento.

Tensión. A pesar del impulso que se ha dado en el país a las MYPIMES, a través de la creación de entidades gubernamentales para el fortalecimiento de estas organizaciones y por la situación económica existente, tanto las micros y pequeñas empresas, así como las asociaciones de economía popular y solidaria, no han tomado el impulso esperado y la confianza en los ciudadanos y sectores locales para asegurar un trabajo digno y de autoempleo.

Aporte desde la perspectiva de la carrera. Los futuros tecnólogos obtendrán el conocimiento pertinente sobre las MYPES y de economía popular y solidaria, con un enfoque de sustentabilidad y sostenibilidad,

considerando para ello como eje transversal al emprendimiento, que les permita asegurar y garantizar el autoconsumo y autoempleo.

- **Estudios de mercado laboral y de empleabilidad de los graduados en la correspondiente carrera**

- **Necesidad.** La tasa de empleo adecuado/pleno para marzo de 2017 fue de 57,7% que comparado con marzo 2016 que fue del 61,2% representa un decremento del 3,5%, por otro lado la tasa de desempleo para marzo 2017 fue de 9,1%, que comparado con marzo 2016 que fue de 7,8%, representa un incremento del 1,3%. Considerando que la tasa de subempleo para marzo de 2017 fue del 15,5% que comparad con marzo 2016 que fue de 10,4% representando un incremento del 5,1%, se puede colegir entonces que la población que pasa a la desocupación se inserta rápidamente en el subempleo, debido a que al no encontrar trabajo formal no les queda otra alternativa.

Tensión. El subempleo al representar una alternativa informal a la falta de empleo formal en la mayoría de los casos es causa de un decremento o una baja en el nivel de vida de estas personas, por lo que impacta en el nivel de salud, alimentación, vestido y educación, entre otras.

Aporte desde la perspectiva de la carrera. La carrera de administración desde la óptica del emprendedurismo permitirá que los tecnólogos contribuyan a la solución de estos problemas generando empleos de manera directa e indirecta, mediante la creación de micros, pequeñas empresas, talleres artesanales y asociaciones de economía popular y solidaria.

- **Definición de políticas institucionales que permitan evidenciar un enfoque intercultural y la posibilidad de diálogo con los otros saberes, en la determinación y definición de problemáticas específicas de cada carrera y en la búsqueda de soluciones.**

- La cosmovisión será práctica e integral de los procesos administrativos tanto desde la aplicación en las unidades de producción manufacturera y

de servicios, como en la creación de las mismas, como elemento indispensable para alcanzar una producción que está identificada con idiosincrasia de la población.

- Rescatar los ritos y creencias que se vinculan con la producción, y que actualmente parece que se están divorciando, por la mezcla que se hace en los ritos y ceremonias de aspectos ancestrales con una visión occidentalizada que desvincula la producción del paradigma de la cosmovisión.

- Fortalecer la perspectiva de la cosmovisión desde la carrera de administración con respeto a la Pachamama, lo que permitirá desarrollar una conciencia de producción, para alcanzar una producción manufacturera y de servicios soberanos, basados en una administración identificada con la realidad del cantón Quito.

- La cosmovisión para la administración, debe fundamentarse en los saberes ancestrales que deben condicionar el desarrollo y la aplicación de los actuales conocimientos científicos en una producción, que permita la conservación de la biodiversidad, la soberanía y la sustentabilidad productivas, a través de la formación integral del Tecnólogo Superior en Administración.

- **Definición de políticas institucionales que permitan evidenciar, cuando sea pertinente, un enfoque de género, de etnia, de capacidades diversas y armonía con la naturaleza.**

- Vincular la producción tradicional con la moderna, para alcanzar una franca e indisoluble unidad entre productor y ambiente.

- Fomentar la producción comunitaria desde la perspectiva de la interrelación entre productor, ambiente y comunidad, como la base para potenciar el uso de los conocimientos de la población desde su condición de etnia, género, capacidades diversas y armonía con la naturaleza.

- Considerar las realidades de género, etnia, capacidades diversa y armonía con la naturales en el diseño del meso y micro currículo a fin de

que la formación de los futuros tecnólogos enfrenten la administración como una unidad entre hombre y ambiente.

- Aprovechar las políticas de Estado que promuevan el desarrollo local de áreas geográficas a nivel cantonal y parroquial para orientar y fortalecer el proceso de aprendizaje de los tecnólogos.

- En el contexto de género la presente propuesta curricular aportará con una herramienta conceptual y metodológica que permita la inclusión de todas las diversidades de género en los procesos administrativos y productivos sin distinción del tipo de actividad económica, respetando la participación y liderazgo de género.

3.1.2. Justificación para la creación de la carrera

La carrera de Tecnología Superior en Administración, se justifica desde las tendencias mundial, regional y local orientada a una gestión administrativa de Micros y Pequeñas Empresas, de Asociaciones Economía Popular y Solidaria y de talleres artesanales, que permita potenciar a la población para el desarrollo local.

La carrera de Tecnología Superior en Administración es importante para el cantón Quito y sus áreas de influencia, toda vez que la administración bajo el enfoque de emprendedurismo tiene un importante futuro sobre todo en lo que tiene que ver con el mejor aprovechamiento de los recursos locales, lo que permitirá un desarrollo integral de todas las actividades económicas, apoyadas por organismos seccionales y las empresas locales que también se vería beneficiadas a través de los procesos de prácticas pre profesionales y servicio a la comunidad.

Esto representa una buena oportunidad de trabajo para los tecnólogos en administración, tanto desde el punto de vista de inserción laboral como de auto empleabilidad toda vez que la carrera les permitirá a

través de los conocimientos, desarrollar planes de negocios para la incubación de empresas y solución de casos específicos de problemas de las Micros y Pequeñas Empresas y Asociaciones de Economía Popular y Solidaria.

Cabe destacar que la creación de la carrera de Tecnología Superior en Administración, contribuirá a cumplir los lineamientos estratégicos considerados, en orden de prioridad, a los objetivos 8, 9, 10, 5, 4 y 2 del Plan Nacional del Buen Vivir.

A través de la carrera de Tecnología Superior en Administración, se abordarán conocimientos como especificidades locales, economía popular y solidaria, micros empresas, talleres artesanales y pequeñas empresas, correlaciones de la realidad social, local y regional de la producción sustentable, impacto de la huella ecológica, procesos productivos manufactureros de micros y pequeñas empresas, Asociaciones de Economía Popular y Solidaria, práctica en las unidades de producción manufactureras y de servicios, principios de administración, sobre la bases de los conceptos de etnia, género, interculturalidad y capacidades diversas reconociendo las diferencias de manera que todos estos grupos tengan igualdad de oportunidades y conocimientos ancestrales.

La carrera atenderá los problemas que actualmente tienen las micros y pequeñas empresas sobre el ámbito de los financiamientos, costos de producción y procesos de comercialización.

3.2.3 Perfil de egreso de la carrera

El Tecnólogo Superior en Administración, será un profesional cuyas condiciones le permitan desenvolverse eficientemente en el ámbito de su competencia, para lo cual considera el siguiente perfil de egreso en función de los problemas claves:

Tabla 4

Núcleos problemáticos y perfil de egreso

| Problemas claves/Núcleos problemáticos (Tensiones, Tendencias, Necesidades, Problemas) | Perfil de Egreso (En resultados de aprendizaje) |
|--|--|
| Falta de organización y asociatividad de las MYPES. | Posee conocimiento de métodos y técnicas de organización y asociatividad de MYPES. |
| Tasas de interés demasiadas altas para la inversión en MYPES y desconocimiento de las oportunidades que brinda las instituciones financieras públicas. | Conoce, comprende y aplica los conocimientos financieros para aprovechar adecuadamente los procesos de financiamiento menos costosos, a fin de minimizar los costos de producción. |
| Las MYPES no poseen los conocimientos necesarios sobre proceso de comercialización que les permita posicionar los productos en el mercado y tampoco pueden desarrollar métodos de costos de producción en función de las ramas de actividad | Aplica metodologías de marketing y técnicas de costos de producción específicas para las ramas de actividad en la que está inserta la producción de la MYPE. |
| El potencial de la economía popular y solidaria no ha sido muy bien comprendida por la sociedad como una alternativa importante para generar ingresos, autempleo y empleo adecuados | Analiza, identifica y comprende problemas administrativos de manufactura y servicios locales para realizar investigaciones de nivel exploratorio, con enfoque prospectivo para el uso adecuado de métodos que conserven el ecosistema, a fin de promover el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y Economía Popular y Solidaria. |
| Las MYPES no están siendo administradas sobre la base de procesos y alineadas estratégicamente en función de sus características y realidades, lo que provoca un mal aprovechamiento de los tiempos causando un incremento en los costos de producción | Comprende y aplica los conocimientos de procesos de gestión y calidad, en los sistemas de las Micros y Pequeñas Empresas y Economía Popular y Solidaria para optimizar y sistematizar los procesos de producción y minimizar los costos, |
| Los emprendimientos en MYPES que se han desarrollado son intuitivos y en la mayoría de los casos no han tenido sustentabilidad | Aplica los conocimientos de creatividad e innovación para crear y asesorar en emprendimientos de MYPES y Economía Popular y Solidaria, considerando el proceso de seguimiento y control después de creados. |

Fuente: Elaboración del autor

3.2. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y DE LA PROFESIÓN.

3.2.1. Objeto de Estudio de la carrera:

La carrera de Tecnología Superior en Administración, formará profesionales con competencias para desempeñarse eficientemente en el diseño, creación, ejecución y evaluación de sistemas de Micros y Pequeñas Empresas, y Economía Popular y Solidaria.

Forma tecnólogos con conocimientos científicos en administración con una visión crítica y reflexiva, para que sean capaces de crear, gestionar y cuantificar el desarrollo de micros y pequeñas empresas, talleres artesanales y asociaciones de economía popular y solidaria.

Que diseñen, ejecuten y evalúen procedimientos para medir el impacto de la huella ecológica en los procesos de desarrollo productivos locales de manufactura y de servicios, desde el punto de vista económico y social.

Que apliquen sus conocimientos sobre la base de las características particulares de los sistemas de producción, considerando la producción ancestral y moderna, reconociendo y respetando la interculturalidad, etnia, género y capacidades diversas, desde la cosmovisión y la igualdad de oportunidades.

La formación del Tecnólogo Superior en Administración, se inscribe en la creciente toma de conciencia a nivel mundial de la necesidad de preservar el planeta ante el incremento de la contaminación ambiental y el deterioro de los recursos naturales, paradigma dentro del cual el Ecuador se inserta a través de la Constitución, Plan Nacional del Buen Vivir y Agenda de Transformación Productiva Provincial de Pichincha, que promueven la producción ecológica como alternativa a una producción convencional contaminante.

Dentro de este esquema la carrera en administración es un aporte y solución a los problemas de trabajo y empleo adecuado.

3.2.2 Perfil profesional:

De acuerdo con la formación adquirida, el profesional en Tecnología Superior en Administración, desarrollará las siguientes competencias:

- Aplicar con ética los conocimientos científicos y tecnológicos, en el campo de las micros y pequeñas empresas y organizaciones productivas sociales;
- Elaborar y asesorar estudios de planificación, ejecución y evaluación de proyectos de emprendimiento, de acuerdo con las dimensiones de sustentabilidad y principios de administración;
- Asesorar en procesos para promocionar el procesamiento, conservación y comercialización de productos con alto componente de materia prima local y valor agregado.
- Promover y ejecutar la gestión administrativa de micros y pequeñas empresas sobre la base de las metodologías asociativas.
- Elaborar diagnósticos y análisis de la realidad local, considerando los aspectos de soberanía, seguridad, sustentabilidad ecológica, social, cultural, política y ética;
- Desarrollar actividades de asistencia técnica de acuerdo a la normativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Locales, desde la perspectiva del emprendimiento de micros y pequeñas empresas.
- Desarrollar emprendimientos en el área de micros y pequeñas empresas, talleres artesanales y economía popular y solidaria
- Integrar los conocimientos, la investigación y la vinculación con la sociedad, a los procesos productivos económicos sociales de las asociaciones y unidades de producción, con competencias para promover el desarrollo local.

3.2.3 Perfil de ingreso

Los aspirantes a la carrera de Tecnología Superior en Administración, deberán contar con el siguiente perfil:

- Sensibilidad, respeto y admiración por la naturaleza y el ecosistema.
- Compromiso de responsabilidad y superación profesional.
- Valores y actitudes que le orienten a una buena formación académica y científica.
- Capacidad de comprensión, análisis y síntesis.
- Alto grado de reflexión y conciencia social, ante la problemática de falta de empleo digno, acorde con las necesidades de desarrollo local y personal.
- Manejo correcto del lenguaje, la comunicación y tecnología.
- Disposición para el trabajo integrado en grupos.
- Clara conciencia del valor de las acciones profesionales como individuo y dentro de la sociedad.

3.2.4 Requisitos de ingreso:

- Poseer título de bachiller o su equivalente, de conformidad con la Ley; haber obtenido el título del Bachillerato General Unificado.
- Aprobar los exámenes de ingreso correspondientes.
- Haber cancelado el costo de la matrícula y el arancel.
- Presenten los documentos personales y legales correspondientes.

3.2.5 Requisitos de titulación:

- Presentar el certificado de aprobación académica, emitido por Secretaría General.
- Haber cumplido con las 400 horas de prácticas pre profesionales, con certificación legal emitido por la Coordinación de Vinculación con la Sociedad.

- Haber aprobado la opción de titulación.
- Presentar el certificado de cumplimiento de la suficiencia de una lengua extranjera, en el caso del inglés deberá acreditar el nivel B1.2 del Marco Común Europeo.
- No tener deudas pendientes de matrícula ni de aranceles.
- Certificado de no adeudar libros a la biblioteca.

4. MESOCURRÍCULO

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

4.1.1. Objetivo general

Formar profesionales capaces de actuar en la identificación y solución de problemas administrativos locales, a través de aplicación de los conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos y ancestrales desde la cosmovisión en función de las condiciones económicas, sociales y de los procesos productivos en las micros y pequeñas empresas, así como en las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria, para organizar y gestionar las demandas de la producción económico social desde la perspectiva del emprendimiento.

4.1.2. Objetivos específicos.

- Identificar los problemas locales que permitan el análisis de las causas que los generan y la búsqueda de soluciones, sobre la base de la producción de manufactura y servicios, a través de la aplicación de las siguientes técnicas de investigación: Focus group, entrevistas, cuestionarios y observación de campo.
- Asociar los conocimientos y métodos de producción ancestrales, con las técnicas de administración moderna para desarrollar una

conciencia biocéntrica de la producción, con una visión autónoma, crítica y reflexiva, que será verificable mediante el éxito obtenido durante las prácticas pre profesionales y servicio de la comunidad en la aplicación de estas técnicas, en las Unidades de Producción en las zona incluidas entre otras las cuatro Microempresas FRUPACK, Conservas Caseras ALYAL, PIPOS SHOES y DJANGO las mismas que agrupan a un importante número de productores.

- Evaluar el impacto de la producción en las micros y pequeñas empresas, Talleres Artesanales, y Economía Popular y Solidaria, considerando la huella ecológica desde su impacto en el ambiente, para generar conciencia del costo de estos procesos de producción, considerando la productividad que es la producción por unidad de área o por unidad de tiempo, la producción total de las unidades de producción de las asociaciones de economía popular y solidaria, micros y pequeñas empresas tanto individuales como agrupadas en asociaciones y el control permanente de la huella ecológica en lo referente a la contaminación del suelo y el agua, además de los habitantes de la zona.

- Desarrollar la gestión de asociaciones y cooperativas de producción de, micros y pequeñas empresas y economía popular y solidaria, mediante el cumplimiento de los estudiantes de 240 horas de prácticas pre profesionales y 160 horas de servicio a la comunidad, midiendo el progreso del aprendizaje y el impacto de estas actividades en las Unidades de Producción de las zonas.

- Interrelacionar los conocimientos administrativos a través de las prácticas pre profesionales con los trabajadores y pequeños propietarios desde el punto de vista de la cosmovisión, etnia, género y capacidades diversas, para el logro de un equilibrio armónico entre la naturaleza y el ser humano.

4.1.3. Políticas de permanencia y promoción estudiantil y políticas para potenciar la diversidad y el aprendizaje intercultural.

- Orientación del proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera hacia prácticas pre profesionales vivenciales desde la ancestralidad y la cosmovisión, para que el estudiante tome conciencia de la necesidad de su aporte a los procesos administrativos de la producción y a la producción desde una visión local.

- Desarrollo de actividades y proyectos de vinculación con la comunidad, que le permita al estudiante generar emprendimientos de micros empresas, pequeñas empresas, talleres artesanales y economía popular y solidaria

- Mantener un cuerpo docente profesional y técnicamente capacitado en el ámbito científico pedagógico, que responda a la formación integral que requiere el estudiante.

- Intercambiar criterios y experiencias con los miembros de la comunidad desde las perspectivas de emprendedurismo e identidad local.

- Promover incentivos estudiantiles a través de becas y reconocimientos, sin discriminación de etnia, raza, género, desde el principio de la diversidad.

4.2. ESTRUCTURA CURRICULAR

4.2.1. Descripción de las unidades de organización curricular, campos de formación, itinerarios académicos, distribución de la carga horaria y mecanismos para la actualización y evaluación micro curricular de todas las asignaturas.

- **Las unidades de organización curricular de la carrera y sus horas son las siguientes:**

Tabla 5

Unidades de organización curricular y horas

| UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR | HORAS |
|--|--------------|
| Unidad Básica | 1863 |
| Unidad Profesional | 1422 |
| Unidad de Titulación | 438 |

Fuente: Elaboración de autor

- **Las campos de formación y sus horas, que se considerará en la carrera son los siguientes:**

Tabla 6

Campos de formación y horas

| CAMPOS DE FORMACION | HORAS |
|--|--------------|
| Fundamentos teóricos | 1887 |
| Adaptación e innovación tecnológica | 1206 |
| Integración de saberes, contexto y cultura | 546 |
| Comunicación y Lenguaje | 228 |

Fuente: Elaboración de autor

- **Mecanismos para la actualización y evaluación micro curricular de todas las asignaturas:**

La actualización micro curricular de la carrera Tecnología Superior en Administración, se lo realizará al finalizar cada período académico, a través de la utilización de instrumentos y herramientas de evaluación tales como: encuestas, focus group y matrices, para lo cual se considerarán como fuentes de información a docentes, estudiantes, asociaciones de economía popular y solidaria, micro empresa, talleres artesanales, pequeña empresa , empresas públicas y privadas donde desarrollan el componente de prácticas de aplicación y experimentación, las prácticas pre profesionales y de servicio a la comunidad.

La evaluación del currículo se realizará semestralmente una vez que se gradúe la primera cohorte, utilizando instrumentos y herramientas de evaluación tales como: encuestas, cuestionarios, informes académicos, informes de trabajo de titulación, informes de prácticas pre profesionales y vinculación, entre otros, para lo cual se considerarán como fuentes de información a docentes, estudiantes, micro empresas, pequeñas empresas, talleres artesanales, asociaciones de economía popular y solidaria, empresas públicas y privadas donde desarrollan el componente de prácticas de aplicación y experimentación, las prácticas pre profesionales y de servicio a la comunidad.

1.2.2. Malla curricular de la carrera de Tecnología Superior en Administración

Tabla 7

Malla curricular de la carrera

| MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA TECNOLOGIA SUPERIOR EN ADMINISTRACION | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------|---|----------|-----------|----------|-------------------------------------|---|----------|-----------|-------------------------|-------|-----------------------------|----------|--|----------|--|--|---|-----------|----------|-------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----------------------|
| PERIODO ACADEMICO | ORGANIZACION CURRICULAR | FUNDAMENTOS TEORICOS | | | | ADAPTACION E INNOVACION TECNOLOGICA | | | | COMUNICACION Y LENGUAJE | | | | INTEGRACION DE SABERES, CONTEXTOS Y CULTURAS | | | | TOTAL | | | | | | | | | |
| | | ASIGNATURA | DOCENCIA | PRACTICAS | AUTONOMO | TOTAL | ASIGNATURA | DOCENCIA | PRACTICAS | AUTONOMO | TOTAL | ASIGNATURA | DOCENCIA | PRACTICAS | AUTONOMO | TOTAL | ASIGNATURA | DOCENCIA | PRACTICAS | AUTONOMO | TOTAL | Total componente docencia | Total componente practicas | Total componente autónomo | Total practicas pre profesionales | Total perfil académico | Trabajo de titulación |
| I | BASICA | Matemáticas para la Administración | 60 | 46 | 46 | 152 | | | | | | Informática | 38 | 38 | 38 | 114 | | | | | | 98 | 84 | 84 | | 855 | |
| | | Principios de Economía | 60 | 46 | 46 | 152 | | | | | | Comunicación Oral y Escrita | 38 | 38 | 38 | 114 | | | | | | 98 | 84 | 84 | | | |
| | | Métodos y Técnicas de Estudio | 60 | 46 | 46 | 152 | | | | | | | | | | | | | | | | 60 | 46 | 46 | | | |
| | | Realidad del Desarrollo Local | 68 | 52 | 51 | 171 | | | | | | | | | | | | | | | | 68 | 52 | 51 | | | |
| II | BASICA | Estadística | 60 | 46 | 46 | 152 | | | | | | | | | | | | | | | 60 | 46 | 46 | | 810 | | |
| | | Economía Ecológica | 60 | 46 | 46 | 152 | | | | | | | | | | | | | | | 60 | 46 | 46 | | | | |
| | | Normativa Legal para MYPES | 38 | 38 | 38 | 114 | | | | | | | | | | | | | | | 38 | 38 | 38 | | | | |
| | | Contabilidad General | 38 | 38 | 38 | 114 | | | | | | | | | | | | | | | 38 | 38 | 38 | | | | |
| | Matemática Financiera | 60 | 46 | 46 | 152 | | | | | | | | | | | | | | | 60 | 46 | 46 | | | | | |
| PROFESIONAL | | | | | | | | | | | | | | | | Economía Popular y Solidaria y de MYPES | 44 | 44 | 38 | 126 | 44 | 44 | 38 | | | | |
| III | BASICA | Contabilidad de Costos | 36 | 36 | 36 | 108 | | | | | | | | | | | | | | | 36 | 36 | 36 | | 886 | 80 | |
| | | Introducción a la Administración | 36 | 36 | 36 | 108 | | | | | | | | | | | | | | | 36 | 36 | 36 | | | | |
| | PROFESIONAL | | | | | | Administración de Talento Humano | 36 | 36 | 36 | 108 | | | | | | | | | | 36 | 36 | 36 | | | | |
| | | | | | | | Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos | 54 | 54 | 36 | 144 | | | | | | | | | | 54 | 54 | 36 | | | | |
| | | | | | | | Marketing para Emprendedores | 54 | 54 | 36 | 144 | | | | | | | | | | 54 | 54 | 36 | 83 | | | |
| TITULACION | | | | | | | | | | | | | | | | Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales | 36 | 36 | 36 | 108 | 36 | 36 | 36 | 83 | | | |
| IV | PROFESIONAL | Investigación Operativa | 36 | 36 | 36 | 108 | Administración de la Producción | 54 | 54 | 36 | 144 | | | | | | | | | | 90 | 90 | 72 | | 900 | 80 | |
| | | | | | | | Gestión por Procesos | 36 | 36 | 36 | 108 | | | | | | | | | | 36 | 36 | 36 | 63 | | | |
| | | | | | | | Planificación Estratégica | 36 | 36 | 36 | 108 | | | | | | | | | | 36 | 36 | 36 | | | | |
| | | | | | | | Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES | 54 | 54 | 36 | 144 | | | | | | | | | | 54 | 54 | 36 | | | | |
| | TITULACION | | | | | | Métodos de Producción para MYPES | 64 | 49 | 49 | 162 | | | | | | | | | 64 | 49 | 49 | 63 | | | | |
| V | BASICA | Geopolítica Aplicada al Desarrollo Local | 36 | 36 | 36 | 108 | | | | | | | | | | | | | | | 36 | 36 | 36 | | 816 | 80 | |
| | PROFESIONAL | Auditoría | 54 | 54 | 36 | 144 | Gestión de la Calidad | 54 | 54 | 36 | 144 | | | | | | | | | | 108 | 108 | 72 | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | Asociatividad Organizacional, Ética y Liderazgo | 54 | 54 | 36 | 144 | 54 | 54 | | | 36 |
| TITULACION | | | | | | | | | | | | | | | | | Diseño y Evaluación de Proyectos para MYPES y Economía Popular y Solidaria | 64 | 64 | 40 | 168 | 64 | 64 | 40 | 108 | | |
| TOTAL HORAS CURRÍCULO | | | 702 | 602 | 583 | 1887 | | 442 | 427 | 337 | 1206 | | 76 | 76 | 76 | 228 | | 198 | 198 | 150 | 546 | 1418 | 1303 | 1146 | 400 | 4267 | 240 |
| | | ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES | | | | HORAS | TOTAL | RELACION | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | COMPONENTE DOCENCIA | | | | 1418 | 1418 | 2,0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | COMPONENTE DE PRACTICAS DE APLICACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN | | | | 1303 | 2849 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | COMPONENTE DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO PRACTICAS PREPROFESIONALES | | | | 1146 | | | 400 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Elaboración del autor

4.2.3. Adjuntar documentos que sustentan la construcción de la malla curricular.

- Perfil de Egreso, Núcleos Estructurantes o áreas de conocimiento de la carrera que dan fundamento a las asignaturas.

Tabla 8

Perfil de egreso, núcleos estructurantes y asignaturas

| Perfil de Egreso | Núcleos Estructurantes | Asignaturas |
|---|------------------------|--|
| <p>Posee conocimiento de métodos y técnicas de organización y asociatividad de MYPES.</p> <p>Analiza, identifica y comprende problemas administrativos de manufactura y servicios locales para realizar investigaciones de nivel exploratorio, con enfoque prospectivo para el uso adecuado de métodos que conserven el ecosistema, a fin de promover el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y Economía Popular y Solidaria.</p> <p>Comprende y aplica los conocimientos de procesos de gestión y calidad, en los sistemas de las Micros y Pequeñas Empresas y Economía Popular y Solidaria para optimizar y sistematizar los procesos de producción y minimizar los costos,</p> | <p>MYPES</p> | <p>Comunicación Oral y Escrita, Normativa Legal para MYPES, Economía Popular y Solidaria y de MYPES, Introducción a la Administración, Administración de Talento Humano, Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos, Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales, Administración de la Producción, Gestión por Procesos, Planificación Estratégica, Métodos de Producción para MYPES, Gestión de la Calidad, Asociatividad Organizacional, Ética y Liderazgo y Diseño, Evaluación de Proyectos para MYPES y Economía Popular y Solidaria y Métodos y Técnicas de Estudio</p> |

| | | |
|--|-----------------------------|---|
| <p>Conoce, comprende y aplica los conocimientos financieros para aprovechar adecuadamente los procesos de financiamiento menos costosos, a fin de minimizar los costos de producción.</p> | <p>ECONOMIA APLICADA</p> | <p>Matemáticas para la Administración, Principios de Economía, Economía Ecológica, Contabilidad General, Matemática Financiera, Contabilidad de Costos, Investigación Operativa, Contabilidad de Costos Aplicada a las MYPES, Geopolítica Aplicada al Desarrollo Local, Auditoría</p> |
| <p>Aplica metodologías de marketing y técnicas de costos de producción específicas para las ramas de actividad en la que está inserta la producción de las MYPES.</p> <p>Aplica los conocimientos de creatividad e innovación para crear y asesorar en emprendimientos de MYPES y Economía Popular y Solidaria, considerando el proceso de seguimiento y control después de creados.</p> | <p>MARKETING PARA MYPES</p> | <p>Realidad del Desarrollo Local, Informática, Estadística y Marketing para Emprendedores</p> |

Fuente: Elaboración del autor

- Pre requisitos y co-requisitos para la malla curricular

Tabla 9

Pre requisitos y co-requisitos

| Períodos | Asignatura | Pre requisitos | Co requisitos |
|----------|---|--|--|
| I | Realidad del Desarrollo Local | | Principios de Economía |
| II | Estadística | Matemáticas para la Administración, Informática | |
| | Economía Ecológica | Principios de Economía | Estadística |
| | Matemática Financiera | Matemáticas para la Administración | |
| | Economía Popular y Solidaria y de MYPES | Principios de Economía, Realidad del Desarrollo Local | Economía Ecológica, Estadística |
| III | Contabilidad de Costos | Matemáticas para la Administración, Contabilidad General | |
| | Introducción a la Administración | Economía Popular y Solidaria y de MYPES, Principios de Economía, Realidad del Desarrollo Local | Administración de Talento Humano |
| | Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos | Matemáticas para la Administración, Estadística, Principios de Economía, Realidad del Desarrollo Local, Economía Popular y Solidaria y de MYPES, | Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales |

| | | | |
|----|--|--|---|
| | | Normativa Legal para MYPES | |
| | Marketing para Emprendedores | Matemáticas para la Administración, Estadística, Desarrollo Local, Economía Popular y Solidaria y de MYPES, | Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos, Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales |
| | Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales | Realidad del Desarrollo Local, Economía Popular y Solidaria y de MYPES | Introducción a la Administración, Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos |
| IV | Investigación Operativa | Matemáticas para la Administración, Contabilidad de Costos | Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES, Métodos de Producción para MYPES |
| | Administración de la Producción | Introducción a la Administración, Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales, Normativa Legal para MYPES | Gestión por Procesos, Planificación Estratégica, Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES, Métodos de Producción para MYPES |
| | Gestión por Procesos | Introducción a la Administración Administración de Talento Humano | Administración de la Producción Planificación Estratégica |
| | Planificación Estratégica | Realidad del Desarrollo Local Introducción a la Administración | Gestión por Procesos Administración de la Producción |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | | Estadística | |
| | Contabilidad de Costos Aplicada a las MYPES | <p>Matemáticas para la Administración Contabilidad General</p> <p>Contabilidad de Costos</p> <p>Matemática Financiera</p> <p>Economía Popular y Solidaria y de MYPES</p> <p>Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales</p> | Métodos de Producción para MYPES |
| | Métodos de Producción para MYPES | <p>Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos</p> <p>Economía Popular y Solidaria y de MYPES</p> <p>Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales</p> | Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES |
| V | Geopolítica Aplicada al Desarrollo Local | <p>Principios de Economía Realidad del Desarrollo Local</p> <p>Economía Ecológica</p> <p>Economía Popular y Solidaria y de MYPES</p> | <p>Gestión de la Calidad</p> <p>Asociatividad Organizacional, Ética y Liderazgo</p> |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | | <p>Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales</p> <p>Planificación Estratégica</p> <p>Métodos de Producción para MYPES</p> | |
| | Auditoría | <p>Contabilidad General</p> <p>Contabilidad de Costos</p> <p>Introducción a la Administración</p> <p>Administración de Talento Humano</p> <p>Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES</p> | Gestión de la Calidad |
| | Gestión de la Calidad | <p>Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales</p> <p>Métodos de Producción para MYPES</p> <p>Gestión por Procesos</p> | Asociatividad Organizacional, Ética y Liderazgo |
| | Asociatividad Organizacional, Ética y Liderazgo | <p>Economía Popular y Solidaria y de MYPES</p> <p>Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales</p> | Gestión de la Calidad |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | <p>Diseño y Evaluación de Proyectos para MYPES y Economía Popular y Solidaria</p> | <p>Estadística</p> <p>Matemática Financiera</p> <p>Contabilidad General</p> <p>Contabilidad de Costos</p> <p>Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos</p> <p>Marketing para Emprendedores</p> <p>Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES</p> <p>Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales</p> <p>Métodos de Producción para MYPES</p> | <p>Geopolítica Aplicada al Desarrollo Local</p> |
|--|---|---|---|

Fuente: Elaboración del autor

- **Asignaturas por unidades de organización curricular, períodos académicos, y por campos de formación, en relación con el perfil de egreso de la carrera.**

Tabla 10

Asignaturas por unidades de organización curricular y campos de formación

| Unidades de organización curricular | Nombre asignatura | Períodos | Campos de Formación | | | | Perfil de Egreso (En resultados de aprendizaje) |
|-------------------------------------|------------------------------------|----------|----------------------|-------------------------------------|---|--------------------------|--|
| | | | Fundamentos teóricos | Adaptación e innovación tecnológica | Integración de saberes, contextos y cultura | Comunicación y lenguajes | |
| BÁSICA | Matemáticas para la Administración | I | X | | | | Posee conocimiento de métodos y técnicas de organización y asociatividad de MYPES. |
| | Principios de Economía | I | X | | | | |
| | Métodos y Técnicas de Estudio | I | X | | | | |
| | Realidad del Desarrollo Local | I | X | | | | |
| | Informática | I | | | | x | |
| | Comunicación Oral y Escrita | I | | | | x | |

| | | | | | | | |
|--------------------|---|-----|---|--|--|---|---|
| BÁSICA | Estadística | II | X | | | | Conoce, comprende y aplica los conocimientos financieros para aprovechar adecuadamente los procesos de financiamiento o menos costosos, a fin de minimizar los costos de producción. |
| | Economía Ecológica | II | X | | | | |
| | Normativa Legal para MYPES | II | X | | | | |
| | Contabilidad General | II | X | | | | |
| | Matemática Financiera | II | X | | | | |
| PROFESIONAL | Economía Popular y Solidaria y de MYPES | II | | | | x | |
| BÁSICA | Contabilidad de Costos | III | X | | | | Analiza, identifica y comprende problemas administrativos de manufactura y servicios locales para realizar investigaciones de nivel exploratorio, con enfoque prospectivo para el uso adecuado de |
| | Introducción a la Administración | III | X | | | | |
| PROFESIONAL | Administración de Talento Humano | III | | | | X | |
| | Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos | III | | | | X | |

| | | | | | | | |
|--------------------|--|-----|---|---|---|--|--|
| | Marketing para Emprendedores | III | | x | | | métodos que conserven el ecosistema, a fin de promover el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y Economía Popular y Solidaria. |
| TITULACIÓN | Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales | III | | | x | | Comprende y aplica los conocimientos de procesos de gestión y calidad, en los sistemas de las Micros y Pequeñas Empresas y Economía Popular y Solidaria para optimizar y sistematizar los procesos de producción y minimizar los costos. |
| PROFESIONAL | Investigación Operativa | IV | X | | | | |
| | Administración de la Producción | IV | | x | | | |
| | Gestión por Procesos | IV | | x | | | |
| | Planificación Estratégica | IV | | x | | | |
| | Contabilidad de Costos Aplicada a las MYPES | IV | | x | | | |
| TITULACIÓN | Métodos de Producción para MYPES | IV | | X | | | |

| | | | | | | | |
|--------------------|--|---|---|---|---|---|--|
| BÁSICA | Geopolítica Aplicada al Desarrollo Local | V | X | | | | Comprende y aplica los conocimientos de procesos de gestión y calidad, en los sistemas de las Micros y Pequeñas Empresas y Economía Popular y Solidaria para optimizar y sistematizar los procesos de producción y minimizar los costos. Aplica los conocimientos de creatividad e innovación para crear y asesorar en emprendimientos de MYPES y Economía Popular y Solidaria, considerando el proceso de seguimiento y control después de creados. |
| PROFESIONAL | Auditoría | V | X | | | | |
| | Gestión de la Calidad | V | | X | | | |
| | Asociatividad Organizacional, Ética y Liderazgo | V | | | x | | |
| TITULACIÓN | Diseño y Evaluación de Proyectos para Economía Popular y Solidaria y MYPES | V | | | | x | |

Fuente: Elaboración del autor

- **Asignaturas por actividades de aprendizaje.**

Tabla 11**Asignaturas por actividades de aprendizaje**

| N° | Asignaturas | Actividades de aprendizaje | | |
|----|------------------------------------|----------------------------|---|------------------------------|
| | | Docencia (Horas) | Prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes (Horas) | Aprendizaje autónomo (Horas) |
| 1 | Matemáticas para la Administración | 60 | 46 | 46 |
| 2 | Principios de Economía | 60 | 46 | 46 |
| 3 | Métodos y Técnicas de Estudio | 60 | 46 | 46 |
| 4 | Realidad del Desarrollo Local | 68 | 52 | 51 |
| 5 | Informática | 38 | 38 | 38 |
| 6 | Comunicación Oral y Escrita | 38 | 38 | 38 |
| 7 | Estadística | 60 | 46 | 46 |
| 8 | Economía Ecológica | 60 | 46 | 46 |
| 9 | Normativa Legal para MYPES | 38 | 38 | 38 |
| 10 | Contabilidad General | 38 | 38 | 38 |

| | | | | |
|----|--|----|----|----|
| 11 | Matemática Financiera | 60 | 46 | 46 |
| 12 | Economía Popular y Solidaria y de MYPES | 44 | 44 | 38 |
| 13 | Contabilidad de Costos | 36 | 36 | 36 |
| 14 | Introducción a la Administración | 36 | 36 | 36 |
| 15 | Administración de Talento Humano | 36 | 36 | 36 |
| 16 | Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos | 54 | 54 | 36 |
| 17 | Marketing para Emprendedores | 54 | 54 | 36 |
| 18 | Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales | 36 | 36 | 36 |
| 19 | Investigación Operativa | 36 | 36 | 36 |
| 20 | Administración de la Producción | 54 | 54 | 36 |
| 21 | Gestión por Procesos | 36 | 36 | 36 |
| 22 | Planificación Estratégica | 36 | 36 | 36 |
| 23 | Contabilidad de Costos Aplicada a las MYPES | 54 | 54 | 36 |

| | | | | |
|----|--|----|----|----|
| 24 | Métodos de Producción para MYPES | 64 | 49 | 49 |
| 25 | Geopolítica Aplicada al Desarrollo Local | 36 | 36 | 36 |
| 26 | Auditoría | 54 | 54 | 36 |
| 27 | Gestión de la Calidad | 54 | 54 | 36 |
| 28 | Asociatividad Organizacional, Ética y Liderazgo | 54 | 54 | 36 |
| 29 | Diseño y Evaluación de Proyectos para MYPES y Economía Popular y Solidaria | 64 | 64 | 40 |

Fuente: Elaboración del autor

4.2.4. Estrategias de investigación para el aprendizaje.-

La carrera de Tecnología Superior en Administración, considera las siguientes líneas y sublíneas de investigación:

- **Línea de investigación:**

Productividad y Sociedad

- **Sublíneas de investigación:**

- Emprendimiento e innovación
- Administración y diseño de procesos de generación de empleos

- Promoción de iniciativas de la economía popular y solidaria, micro empresas, talleres artesanales y pequeñas empresas

La aplicación de la investigación de tipo exploratorio y aplicada, será incorporada en los procesos de aprendizaje con el objeto de determinar tendencias, identificar relaciones entre variables y establecer prioridades para posteriores investigaciones.

4.3. PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

4.3.1. Prácticas Pre profesionales

- **Describir la organización de las prácticas pre profesionales de la carrera, con precisión del número de horas previstas.**

La Carrera de Tecnología Superior en Administración, desarrollará las prácticas pre profesionales y vinculación con sociedad, a través de actividades y proyectos institucionales y propios de la carrera, con la intervención de estudiantes, docentes, empresas, asociaciones de economía popular y solidaria, micro empresa, talleres artesanales y pequeña empresa y Gobiernos Autónomos cantonales y parroquiales, que estarán articulados con las asignaturas siguientes:

Tabla 12

Organización de prácticas pre profesionales

| PERIODO | HORAS | ASIGNATURAS DE ARTICULACIÓN |
|---------|-------|---|
| III | 166 | <ul style="list-style-type: none"> Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales. Marketing para Emprendedores 100 horas para prácticas y 66 para servicio a la comunidad. |
| IV | 126 | <ul style="list-style-type: none"> Métodos de Producción para MYPES y. Gestión por Procesos 75 horas para prácticas y 51 para servicio a la comunidad. |
| V | 108 | <ul style="list-style-type: none"> Diseño y Evaluación de Proyectos para Economía Popular y Solidaria y MYPES 65 horas para prácticas y 43 para servicio a la comunidad |

Fuente: Elaboración del autor

- **Describir los escenarios de aprendizaje de las prácticas pre profesionales, las actividades articuladas a una o varias asignaturas a realizar por los estudiantes en la entidad receptora, capacidades, competencias, habilidades, destrezas y desempeños del perfil de egreso que se fortalecerán con las actividades prácticas, la duración y el número de estudiantes por tutor**

El Instituto establecerá convenios y alianzas interinstitucionales públicas y privadas, y con organizaciones seccionales como los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de economía popular y solidaria, talleres artesanales, micro y pequeñas empresas de manufacturas y servicios que permitan la aplicación de los conocimientos de los estudiantes en condiciones reales de la práctica profesional, las mismas que se detallan a continuación:

Tabla 13

Plan de actividades académicas del estudiante en la institución receptora

| Asignaturas articuladas | Escenario de aprendizaje | Actividades a realizar | Capacidades, competencias, habilidades, destrezas y desempeños del perfil de egreso | Duración (Horas) | Número de estudiantes por tutor |
|--|---|--|---|---|--|
| Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales. Marketing para Emprendedores | Microempresas a FRUPACK Microempresas a Conservas Caseras ALYAL Microempresas a PIPOS SHOES Microempresas a DJANGO | Reuniones de trabajo, programas o proyectos de vinculación, estrategias de trabajo, actividades de aprendizaje y proyectos de administración de emprendimiento. | <ul style="list-style-type: none"> - Saber (conocimientos): Interrelación entre teoría y práctica en organizaciones de economía popular y solidaria, talleres artesanales, micro y pequeña empresa de manufactura y servicio, a través de las prácticas pre profesionales. - Saber hacer (habilidades y destrezas): Diseña, ejecuta y evalúa los procesos de producción de organizaciones de economía popular y solidaria, talleres artesanales, de manufactura y servicio, vinculando los conocimientos ancestrales, con los conocimientos modernos de la administración. - Ser (valores y principios): Fortalecimiento de la conciencia ecológica desde la necesidad de una producción comprometida con la cosmovisión. | Total 166 horas: 66 horas para servicio o a la comunidad y 100 horas para prácticas pre profesionales | 30 estudiantes por tutor, es decir 13 tutores. 16 estudiantes con un tutor |
| • Métodos de Producción para MYPIMES. Gestión por Procesos | Microempresas a FRUPACK Microempresas a Conservas Caseras ALYAL Microempresas a PIPOS SHOES Microempresas a DJANGO | Reuniones de trabajo, programas y proyectos de vinculación, estrategias de trabajo, actividades de aprendizaje y proyectos de administración de la producción de micro y | <ul style="list-style-type: none"> - Saber (conocimientos): Interrelación entre teoría y práctica en Métodos de Producción de micro y pequeña empresa con gestión de procesos de organizaciones productivas, manufactura y servicio, a través de las prácticas pre profesionales. - Saber hacer (habilidades y destrezas): Diseña, ejecuta y evalúa los métodos de producción de micro y pequeña empresa | Total 126 horas: 51 horas para servicio o a la comunidad y 75 horas para prácticas pre profesionales | 30 estudiantes por tutor, es decir 12 tutores. 26 estudiantes con un tutor |

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|
| | | pequeñas empresas | <p>sobre la base de la gestión por procesos. Aplica los conocimientos de forma práctica en las micros y pequeñas empresa, vinculando los conocimientos ancestrales, con los conocimientos modernos de la administración.</p> <p>- Ser (valores y principios): Fortalecimiento de la conciencia ecológica desde la necesidad de una producción comprometida con la cosmovisión.</p> | | |
| Diseño y Evaluación de Proyectos para economía popular y solidaria y MYPIMES | <p>Microempresas a FRUPACK</p> <p>Microempresas a Conservas Caseras ALYAL</p> <p>Microempresas a PIPOS SHOES</p> <p>Microempresas a DJANGO</p> | <p>Reuniones de trabajo, programas y proyectos de vinculación, estrategias de trabajo, actividades de aprendizaje y proyectos para economía popular y solidaria, talleres artesanales, micro y pequeña empresa</p> | <p>- Saber (conocimientos): Interrelación entre teoría y práctica en organizaciones de economía popular y solidaria, talleres artesanales, micro y pequeña empresa de manufactura y servicio a través de las prácticas pre profesionales.</p> <p>- Saber hacer (habilidades y destrezas): Diseña, ejecuta y evalúa los métodos de administración y producción, sobre la base del impacto de la huella ecológica en el ámbito local. Aplica los conocimientos de forma práctica en las unidades de producción de manufactura y servicio, vinculando los conocimientos ancestrales, con los conocimientos modernos de la administración.</p> <p>- Ser (valores y principios): Fortalecimiento de la conciencia ecológica desde la necesidad de una producción comprometida con la cosmovisión.</p> | Total 108 horas: 43 horas para servicio a la comunidad y 65 horas para prácticas profesionales | 30 estudiantes por tutor, es decir 12 tutores. 7 estudiantes con un tutor |

Fuente: Elaboración del autor

- **Exponer: ¿Qué facilidades ofrece la institución a los estudiantes para realizar prácticas pre profesionales en empresas, instituciones o en la sociedad?**

La institución establecerá convenios con las diferentes instituciones y organizaciones públicas y privadas para facilitar la actividad de las prácticas pre profesionales a los estudiantes de la carrera.

Tabla 14

Entidades receptoras para prácticas pre profesionales

| ENTIDADES RECEPTORAS CON LAS QUE SE FIRMARON LAS CARTAS DE COMPROMISO PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES Y ACTIVIDADES DEL COMPONENTE DE APLICACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PARA ECONOMIA Y POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL CANTON QUITO | | |
|---|--------------------------------------|---------------------------------|
| ORD | ENTIDAD RECEPTORA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE |
| 1 | Microempresa FRUPACK | Sra. Jenny Herrera |
| 2 | Microempresa Conservas Caseras ALYAL | Sra. Alicia Naranjo |
| 3 | Microempresa PIPOS SHOES | Sra. Doris Cajilema |
| 4 | Microempresa DJANGO | Sr. Juan Fernando Jaramillo |

Fuente: Elaboración del autor

4.3.2. Vinculación con la sociedad

- Descripción del modelo institucional de vinculación con la sociedad, que evidencia la integración de las funciones de la educación superior que son la docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Evidenciar como se concreta este modelo para la carrera.

MODELO INSTITUCIONAL DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD DEL ITSHCPP

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL DEL MODELO INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DEL ITSHCPP

DEFINICIÓN DEL MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El ITSHCPP en cumplimiento con la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, Estatuto, misión, visión, objetivos estratégicos institucionales y demás normativas, desarrollará planes, programas, proyectos y actividades de vinculación y servicio a la comunidad con la participación del personal docente, administrativo y estudiantes.

OBJETIVOS DEL MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1. Objetivo general.

Desarrollar estrategias que permitan implementar planes, programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, con estudiantes y docentes, a fin de aportar con las necesidades del desarrollo local del entorno de influencia de las carreras.

2. Objetivos específicos:

- a. Ser el vínculo entre el Instituto Tecnológico Superior del H. Consejo Provincial de Pichincha y otras instituciones, asociaciones de derecho público y/o privado.
- b. Aportar con asesoría, capacitación y diseño para la solución de los problemas que tiene la comunidad, de producción de economía

popular y solidaria, micro empresas, talleres artesanales y pequeñas empresas en los ámbitos concernientes al perfil profesional de los estudiantes de las carreras.

c. Contribuir con la capacitación del Talento Humano que requieren los sectores sociales y productivos del entorno local.

d. Ejecutar proyectos de cooperación mutua mediante convenios con los sectores productivos y sociales.

e. Monitorear objetiva, sistemática y permanentemente la calidad de prestación de servicios y de los diferentes componentes y/o actores de la vinculación con la sociedad.

JUSTIFICACIÓN DEL MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

En función de lo que establece el Régimen Académico de las IES, del estatuto y de la planificación estratégica de desarrollo institucional del Instituto, se requiere dar cumplimiento a las normas establecidas para desarrollar planes, programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad con la participación de estudiantes y docentes, a fin de Impulsar la transversalidad de la función de vinculación en el marco de la articulación permanente con la docencia, la investigación y la extensión.

METODOLOGÍA DE VINCULACIÓN

La función de vinculación con la colectividad, considerada como eje transversal del funcionamiento, con la docencia y la investigación son pilares importantes para el desarrollo de la calidad académica, exige una relación directa entre el ITSHCPP y las empresas públicas o privadas que gestionan bienes productos o servicios a ser colocados en el sistema productivo del país.

Vinculación con la colectividad es compartir la formación tecnológica entregada en las aulas a los estudiantes con la comunidad local, a fin de fortalecer la formación integral con la generación y desarrollo de nuevas ideas innovadoras, para dar solución a los problemas de la sociedad, en el ámbito de aplicación de las tecnologías.

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA VINCULACIÓN

a. Difusión académica y conversatorios con empresarios, para la generación de bolsa empleos.

b. Vinculación - Asistencia técnica, asesoramiento y capacitación a la comunidad en temas relacionados con la producción de economía popular y solidaria, micro empresas, talleres artesanales y pequeñas empresas.

c. Prácticas pre profesionales

PROGRAMAS DE VINCULACIÓN

POLÍTICAS:

- Todos los proyectos y programas que se generarán en el periodo 2016 – 2017, deberán garantizar su normal desarrollo con el apoyo de docentes de las carreras, en el que se evidencie su sostenibilidad organizacional y financiera. Estos estarán sustentados al igual que los proyectos, con Convenios Interinstitucionales o Cartas de Compromiso según sea el caso.

- La ejecución de cada programa en las diferentes Carreras, estará en función de las necesidades de la comunidad, la oferta académica institucional y la disponibilidad logística y tecnológica con la que cuente el ITSHCPP.

PROYECTOS DE VINCULACIÓN

POLÍTICAS:

- Los proyectos de vinculación deberán ser elaborados por la coordinación académica de cada carrera para el cumplimiento de las 160 horas de vinculación con la sociedad, contando con las etapas de Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación.

- Las actividades a desarrollar en servicio a la comunidad, deberán contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el impacto de las acciones de nuestros estudiantes a los beneficiarios con los cuales se haya firmado un convenio.

- Las organizaciones beneficiarias, deberán participar en todas las instancias del proyecto, es decir, en su formulación, desarrollo y evaluación de impactos.

- Todos los proyectos que se realicen estarán evidenciados en los formatos que para tal fin proporcione la Unidad de Vinculación con la sociedad y deben contener los siguientes puntos:

1. Título

2. Descripción general del proyecto

3. Justificación

4. Objetivos

5. Resultados

6. Plan de trabajo (detalle de actividades, responsables y participantes)

7. Evaluación de plan de trabajo

8. Presupuesto

9. Asignación de docentes responsables

10. Asignación de estudiantes participantes

11. Fechas de inicio y fecha de fin de proyecto.

- Se manejarán proyectos interdisciplinarios trabajando en equipo con otras unidades académicas.

- **APORTE DE LA CARRERA AL MODELO INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

- Desarrollo de proyectos y actividades de vinculación considerando problemas a solucionar en las organizaciones, asociaciones y unidades de producción.

- A través de la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades y proyectos desarrollados por los estudiantes con el acompañamiento del docente – tutor.

- Integrar la docencia y la investigación en función de la solución de problemas de las organizaciones, asociaciones y unidades de producción de producción.

- **Exponer: ¿Qué facilidades ofrece la institución a los estudiantes para realizar la vinculación con la sociedad?**

El componente de vinculación con la sociedad en la carrera Tecnología Superior en Administración, está orientada a servir a la comunidad sobre la base de sus competencias (conocimientos, habilidades, destrezas y valores) que sean aplicables y su impacto satisfaga los requerimientos de la sociedad dando solución a problemas de la comunidad.

El proceso de vinculación con la sociedad generará el proyecto institucional para este componente en función de los requerimientos de la carrera de administración y de la sociedad desde el ámbito local, para lo cual se coordinará con las autoridades, fundaciones, organizaciones o asociaciones del ámbito de manufactura y servicios del cantón Quito, que se encuentra evidenciado con cuatro cartas de intención firmadas entre el Rector del Instituto y los representantes de las asociaciones inicialmente descritas, para luego concretar convenios con fines de aplicación del proyecto de vinculación institucional, considerando las materias articuladas de Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales, Marketing para Emprendedores, Métodos de Producción para MYPES, Gestión por Procesos, Diseño y Evaluación de Proyectos para Economía Popular y Solidaria y MYPES todo esto para facilitar el cumplimiento de este proceso a los estudiantes.

4.4. METODOLOGÍAS Y POLÍTICAS

4.4.1. Metodologías en relación con las actividades de aprendizaje

- **Metodologías de aprendizaje que utilizará la carrera para fomentar y potenciar el pensamiento crítico, complejo e innovador de los estudiante:**

- Las metodologías que utilizará la carrera de administración en función de los campos de formación, núcleos estructurantes y componentes de aprendizaje son:

CAMPO DE FORMACIÓN: Fundamentos Teóricos.-**NÚCLEO ESTRUCTURANTE: MYPES**

Componente de docencia: Las metodologías consideradas para este componente entre otras serán: Conferencias, seminarios, orientación para estudio de casos, foros y resolución de problemas o casos.

Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes: Las metodologías consideradas para este componente entre otras serán: actividades académicas desarrolladas en escenarios experimentales, prácticas de campo, observación dirigida y talleres.

Componente de aprendizaje autónomo: Las metodologías consideradas para este componente entre otras serán: Análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentales; desarrollo de datos y búsqueda de información; la elaboración de ensayos, trabajos y exposiciones.

CAMPO DE FORMACIÓN: Adaptación e innovación tecnológica e integración de saberes, contexto y cultura.-**NÚCLEO ESTRUCTURANTE: ECONOMÍA APLICADA**

Componente de docencia: Las metodologías consideradas para este componente entre otras serán: Conferencias, seminarios, orientación para estudio de casos, foros y resolución de problemas o casos.

Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes: Las metodologías consideradas para este componente

entre otras serán: actividades académicas desarrolladas en escenarios experimentales, prácticas de campo, observación dirigida y talleres.

Componente de aprendizaje autónomo: Las metodologías consideradas para este componente entre otras serán: Análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentales; desarrollo de datos y búsqueda de información; la elaboración de ensayos, trabajos y exposiciones.

CAMPO DE FORMACIÓN: Fundamentos teóricos, Adaptación e innovación tecnológica e integración de saberes, contexto y cultura.-

NÚCLEO ESTRUCTURANTE: MARKETING PARA MYPES

Componente de docencia: Las metodologías consideradas para este componente entre otras serán: Conferencias, seminarios, orientación para estudio de casos, foros y resolución de problemas o casos.

Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes: Las metodologías consideradas para este componente entre otras serán: actividades académicas desarrolladas en escenarios experimentales, prácticas de campo, observación dirigida y talleres.

Componente de aprendizaje autónomo: Las metodologías consideradas para este componente entre otras serán: Análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentales; desarrollo de datos y búsqueda de información; la elaboración de ensayos, trabajos y exposiciones.

¿Cómo la carrera utiliza las TIC u otros medios educativos para facilitar y optimizar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes?

La carrera utilizará los siguientes medios educativos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes: laboratorio de informática, internet, recursos bibliográficos físicos, digitales, revistas especializadas, guías de las asignaturas, portafolio del estudiante, software libre y privado, proyector, computadora y pizarra tiza líquida.

4.4.2. Políticas y metodologías de evaluación

- **Evaluación docente.-** La evaluación a docentes se la realizará mediante los siguientes instrumentos:

- Evaluación de estudiantes, con el uso de la plataforma virtual con un peso del 25 %
- Auto evaluación, con el uso de la plataforma virtual con un ponderación del 25 %
- Evaluación por parte del Coordinador de Carrera, con el uso de la plataforma virtual con un peso del 25 %
- Evaluación por pares con un peso del 25 %

Además se realizarán visitas de acompañamiento en el aula que serán cualitativa que servirán para retroalimentar este proceso.

- **Evaluación estudiantes.-** Se realizará a través de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, considerando la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, para lo cual se empleará los siguientes instrumentos: pruebas objetivas, listas de cotejo, guías de observación, pruebas de reactivos estructuradas, estudios de casos, resolución de problemas, trabajos autónomos, organización de trabajos de investigación.

La ponderación es la siguiente:

- Trabajos grupales de investigación 5 puntos
- Informe de trabajo de aplicación y/o experimentación 2,5 puntos
- Trabajo autónomo 2,5 puntos

- **Evaluación del equipo coordinador.-** La evaluación del equipo coordinador lo realizará el equipo de evaluación institucional, bajo el liderazgo

del Vicerrector a través de matrices con indicadores de gestión, considerando la forma de evaluación de la heteroevaluación.

- **Políticas de seguimiento a graduados y utilización de los resultados en la actualización y rediseño curricular.-**

Las políticas de seguimiento a graduados serán las siguientes:

- Realizar reuniones anuales para conocer su inserción y movilidad en el mercado laboral.
- Realizar reuniones anuales para actualización de conocimientos en función de sus necesidades y labores, con el fin de retroalimentar el currículo institucional.
- Organizar cursos de actualización a graduados.

Para el seguimiento a graduados se realizarán encuestas anuales, a través de un cuestionario en línea, que se iniciará desde el momento de su egresamiento; este formulario contendrá información del graduado respecto a: ubicación geográfica de su domicilio, del trabajo, de la actividad que desempeñan, movilidad laboral, y del impacto de sus competencias.

Los resultados de la sistematización de este instrumento, permitirá retroalimentar y actualizar el sistema curricular de la carrera, para responder a las necesidades locales.

4.5. INTERCULTURALIDAD, DIVERSIDAD Y BUEN VIVIR

- **Descripción de las formas que se incorporan criterios de interculturalidad, cosmovisiones y saberes diversos en la organización curricular y en cada campo formativo del proyecto de la carrera.-**

La malla curricular de la carrera de administración, considera criterios de interrelación con la comunidad desde la perspectiva de interculturalidad, cosmovisiones y saberes diversos, a través del aprovechamiento de las diversas culturas que contribuirían al proceso de aprendizaje, considerando metodologías activas de desarrollo de contextos pedagógico-curriculares interactivos como sistematización de prácticas, resolución de problemas o casos, prácticas de campo, trabajos y exposiciones, considerando las siguientes disciplinas:

- **Unidad Básica:**

Fundamentos Teóricos: Informática, Matemática para la Administración, Principios de Economía, Métodos y Técnicas de Estudio, Realidad del Desarrollo Local, Estadística, Economía Ecológica, Normativa Legal para MYPES, Contabilidad General, Matemática Financiera, Contabilidad de Costos, Introducción a la Administración y Geopolítica aplicado al Desarrollo Local.

Comunicación y Lenguaje: Informática y Comunicación Oral y Escrita.

- **Unidad Profesional:**

Fundamentos Teóricos: Investigación Operativa y Auditoría.

Adaptación e Innovación Tecnológica: Administración de Talento Humano, Metodología de la Investigación y Desarrollo de Emprendimientos, Marketing para Emprendedores, Administración de la Producción, Gestión por Procesos, Planificación Estratégica, Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES, Métodos de Producción para MYPES, Gestión de la Calidad.

Integración de contextos, saberes y cultura: Economía Popular y Solidaria y de MYPES y Desarrollo Organizacional, Ética y Liderazgo y Asociatividad Organizacional, Ética y Liderazgo.

- **Unidad de Titulación:**

Adaptación e Innovación Tecnológica: Métodos de Producción para MYPES.

Integración de contextos, saberes y cultura: Diseño y Evaluación de Proyectos para MYPES y Economía Popular y Solidaria.

- **Descripción de las formas en que se incorporan los enfoques de género, etarios, capacidades diversas y armonía con la naturaleza en el proyecto de la carrera.-**

La malla curricular de la carrera de administración, considera los siguientes criterios:

- Género, a través de la propuesta curricular de la carrera de administración se aporta con una herramienta conceptual y metodológica que permite sensibilizar a los profesionales del sector manufacturero y servicios, sobre la importancia del papel de las mujeres y otros grupos vulnerables en el desarrollo rural y la necesidad de incluirlos con toma de decisiones en las iniciativas de capacitación, investigación, extensión y planificación y operativizar la inclusión del enfoque de género en los proyectos de la carrera de administración.

- Grupo de Etarios, a través de un enfoque de aprendizaje interrelacionado, no sólo desde las disciplinas de la carrera, sino desde la interrelación entre grupos etarios en los cuales los de mayor edad aportan con su experiencia y vivencias, la carrera de administración se apropiará y socializará estos saberes integradores.

- Capacidades diversas, a través de la consideración de que las discapacidades no son limitantes para el desarrollo intelectual del ser humano, la carrera de administración implementará todos los mecanismos necesarios que este a su alcance para integrar a estos seres humanos dentro de los objetivos de la profesión.

- Armonía con la naturaleza, a través de entender que la administración está muy vinculada a la producción tradicional, en la que existe una franca e insoluble unidad entre productor y medio ambiente, por lo que, para este productor, el cuidado del ambiente es el cuidado de sí mismo. Por otro lado, en la cultura de los pueblos y nacionalidades ancestrales está inserta, como parte de la misma, la producción comunitaria, por lo que aquí se presenta una unidad holística entre productor, ambiente y comunidad, base de una producción, soberana y sustentable, donde la administración debe entenderse, no solo un acto de dirección, sino como una producción subsumida a las necesidades locales y al ambiente.

La carrera de Tecnología Superior en Administración considera estas realidades en el diseño del meso y micro currículo a fin de que la formación de los futuros tecnólogos enfrenten la producción como una unidad entre hombre y ambiente.

En cada uno de estos enfoques se articulará lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), con los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 46, 56, 71, 74, 75, 85, 86, 152 y 184; Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (LOCNI), con sus artículos 4, 9 y 5; Reglamento del Régimen Académico (RRA), artículos 2, 8, 9, 27, 28, 48, 49, 50, 51, 52 y 53.

4.6. PROCESO DE TITULACIÓN

Opciones de trabajo de titulación:

a) El desarrollo de los trabajos de titulación considerados para la carrera de administración, basado en procesos de investigación e intervención en función del perfil de egreso son:

- Proyecto integrador
- Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención
- Trabajos experimentales
- Ensayos o artículos académicos

b) Preparación y aprobación de un examen de grado de carácter complejo.

- **Descripción de la distribución de la carga horaria para el trabajo de titulación:**

La carga horaria considerada para los trabajos de titulación son de 240 horas, distribuidas de la siguiente manera: 40 de tutorías y 200 horas de trabajo autónomo del estudiante, considerados en el cuarto período 120 horas y quinto período 120 horas.

- Los trabajos de titulación son los siguientes:

- **Proyecto integrador:**

El proyecto integrador se desarrollará en dos modalidades:

Incubación de micros y pequeñas empresas, asociaciones de economía popular y solidaria, talleres artesanales, de manufactura y de Servicio cuyos procedimientos son los siguientes:

- En el cuarto período el/la estudiante podrá presentar una propuesta para la creación de una micro o pequeña empresa, asociación o taller, sobre la base de la guía metodológica para incubación, cuyas asignaturas que sustentan son: Estadística, Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES, metodología de la investigación y desarrollo de emprendimientos, métodos de producción de economía popular y solidaria, métodos de producción de MYPES, y, diseño y evaluación de proyectos para MYPES y Economía Popular y Solidaria.
- Este proyecto durará los dos últimos períodos y estará supervisado por el docente de la asignatura de Diseño y Evaluación de Proyectos para MYPES y Economía Popular y Solidaria, que será la materia rectora.
- La propuesta será validada inicialmente por el coordinador de la carrera con el aval del docente de la materia rectora y luego por la Unidad de Investigación.
- La Unidad de Investigación realizará la coordinación y seguimiento del proyecto integrador desde su inicio hasta su finalización.
- Exposición y defensa del proyecto integrador ante un tribunal constituido por: Coordinador de carrera, Docente de la materia rectora y un delegado de la Unidad de Investigación.
- En caso de que el estudiante decida llevar a efecto la creación de su propia empresa, la Unidad de Investigación implementará el

mecanismo necesario para asesoramiento, seguimiento y verificación del proyecto de incubación.

Casuística Micro y Pequeñas Empresas, unidades de Producción o Asociaciones de economía popular y solidaria, talleres artesanales, de manufactura y de Servicio cuyos procedimientos son los siguientes:

- En el cuarto período el/la estudiante podrá presentar un proyecto de propuesta para la solución de un problema de una micro, pequeña empresa o asociación, sobre la base de la guía metodológica para incubación, cuyas asignaturas que sustentan son: Estadística, Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES, metodología de la investigación y desarrollo de emprendimientos, métodos de producción de economía popular y solidaria, métodos de producción de MYPES, y, diseño y evaluación de proyectos para MYPES y Economía Popular y Solidaria. Este proyecto durará los dos últimos períodos y estará supervisado por el docente de la asignatura diseño y evaluación de proyectos para MYPES y Economía Popular y Solidaria, que será la materia rectora.
- La propuesta será validada inicialmente por el administrador de la micro y pequeña empresa o asociación, donde se determina el problema y por el coordinador de la carrera con el aval del docente de la materia rectora, y luego por la Unidad de Investigación.
- El administrador de la micro y pequeña empresa o asociación se comprometerá a suministrar la información necesaria para el desarrollo del proyecto.
- La Unidad de Investigación realizará la coordinación y seguimiento del proyecto integrador desde su inicio hasta su finalización.

- Exposición y defensa del proyecto integrador ante un Tribunal constituido por: Coordinador de carrera, Docente de la materia rectora, un delegado de la Unidad de Investigación y el Administrador de la unidad de producción como observador invitado.

- **Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención:**

- Sistematización de las prácticas de investigación desarrolladas por los estudiantes en las micro y pequeña empresa o asociación.

- Esta sistematización responderá a los problemas encontrados en las micro y pequeña empresa o asociación y proponer justificadamente las soluciones.

- Esta sistematización durará los dos últimos períodos y estará supervisado por el docente tutor.

- La unidad de investigación determinará la guía metodológica para la sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención.

- Exposición y defensa de la Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención ante un tribunal constituido por: Coordinador de carrera, Docente tutor, Delegado de la unidad de investigación y un Delegado de la micro y pequeña empresa o asociación donde se realizó la práctica investigativa.

- **Trabajos experimentales:**

- Los trabajos experimentales se realizarán con el objetivo de resolver problemas y optimizar los procesos productivos de las micro y pequeña empresa o asociación.
- Este trabajo experimental se lo realizará durante los dos últimos períodos y estará supervisado por el docente tutor.
- La unidad de investigación determinará la guía metodológica para los trabajos experimentales.

- **Ensayos o artículos académicos**

- Los ensayos o artículos académicos serán referidos a temas de las materias de profesionalización y titulación de la carrera, enfocados a las micro y pequeña empresa o asociación.
- Estos ensayos o artículos académicos se lo realizará durante los dos últimos períodos y estará supervisado por el docente tutor.
- La unidad de investigación determinará la guía metodológica para los ensayos o artículos académicos.

5. MICROCURRÍCULO

5.1 Descripción Micro curricular

Tabla 15

Asignaturas primer periodo

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Matemáticas para la administración |
| Campo de formación: | Fundamento teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Unidad Profesional |
| Número de período académico: | Primer Período |
| Número de horas de la asignatura: | 152 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 60 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 46 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 46 |
| b) Objetivo de la asignatura | - Conseguir que el estudiante sea crítico a la hora de revisar y seleccionar procedimientos empleados en matemáticas básicas. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Manejar con mucha claridad los procesos aritméticos, algebraicos, trigonométricos y utilizar Métodos matemáticos en forma adecuada y pertinente. Solucionar problemas de aplicación de los conceptos vistos en la asignatura. - Aplicar procesos de pensamiento: Asociación, síntesis, análisis, deducción, argumentación, generalización, comparación, relación y abstracción) en la solución de situaciones problemáticas, de manera óptima. - Plantear ejercicios y problemas de aplicación. Llevar una situación problemática a un modelo matemático. |
| c) Resultados de aprendizaje: | <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la importancia que tiene el conocimiento de la matemática en la administración eficiente de la empresa. - Utilizar los conocimientos de matemáticas para el planteamiento y solución de problemas empresariales locales. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>UNIDAD 1. NÚMEROS REALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Operaciones básicas con números reales; propiedades básicas de la adición y la multiplicación. 2. Potenciación. Propiedades. 3. Radicación. Propiedades. 4. Logaritmicación. Propiedades. 5. Recta real. Propiedades de orden e intervalos en la recta real orientada. <p>UNIDAD 2. EXPRESIONES ALGEBRAICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Polinomios con coeficientes en los reales y una variable real. 2. Suma y resta de polinomios. 3. Multiplicación de polinomios, división. 4. Factorización. 5. Simplificación de Fracciones. 6. Operaciones con fracciones 7. sucesiones, clases de sucesiones 8. Potenciación. 9. Propiedades de potenciación y radicación: Exponentes, fraccionarios y negativos. Manejo de radicales, racionalización. <p>UNIDAD 3. ECUACIONES E INECUACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ecuaciones de Primer grado. Solución. Problemas. 2. Ecuaciones de Segundo grado. Solución. 3. Solución de sistemas de ecuaciones de primer grado. Problemas 4. Solución inecuaciones. 5. Valores absolutos y sus propiedades. 6. Solución de inecuaciones con valor absoluto. <p>UNIDAD 4. MODELOS MATEMÁTICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición 2. Importancia de su uso 3. Aplicaciones <p>UNIDAD 5. FUNCIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de relación. Propiedades. 2. Concepto, dominio, recorrido y gráfica de una función. 3. Simetría de funciones, respecto a los ejes y a la recta $Y = X$ 4. Función lineal $Y = X$ |

| | |
|--|---|
| | <p>5. Función cuadrática $Y = X^2$</p> <p>6. Función Exponencial y Logarítmica</p> <p>7. Función Valor Absoluto</p> <p>8. Otras Funciones</p> <p>9. Álgebra de funciones: Funciones construidas por suma, producto y cociente de funciones. Composición de funciones: propiedades algebraicas. Inversa de una función.</p> <p>10. Aplicaciones de las funciones</p> <p>UNIDAD 6. GEOMETRÍA ANALÍTICA</p> <p>1. La Recta.</p> <p>2. La Circunferencia</p> <p>3. La Elipse</p> <p>4. La Hipérbola</p> <p>5. La Parábola</p> <p>6. MÉTODOS NUMÉRICOS</p> <p>6.1 Métodos de Aproximación</p> <p>6.2 Aplicaciones</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Conferencias, clases prácticas, seminarios</p> <p>Internet, software libre y privativo, proyector y laptop</p> |

| | |
|--|------------------------|
| a) Datos generales de la asignatura | |
| Nombre de la asignatura: | Principios de Economía |
| Campo de formación: | Fundamentos teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Básica |
| Número de período académico: | 1er período |
| Número de horas de la asignatura: | 152 |

| | |
|---|--|
| <p>Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico)</p> | <p>Componente docencia: 60</p> |
| | <p>Componente de prácticas de aprendizaje: 46</p> |
| | <p>Componente de aprendizaje autónomo: 46</p> |
| <p>b) Objetivo de la asignatura</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Entregar a los estudiantes los elementos básicos de economía enfatizando en sus modelos, hipótesis y teorías. • Destacar el enfoque holístico de la economía como ciencia en toda actividad productiva. |
| <p>c) Resultados de aprendizaje:</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comprendan los principios básicos de la economía, sus métodos de estudio, sus limitaciones y aplicaciones. • Sean capaces de usar apropiadamente herramientas básicas de la materia para interpretar información, analizar casos de estudio y relacionar la economía con la administración de economías popular y solidaria, microempresas, talleres artesanales y pequeñas. • Logren analizar trabajos científicos, exponerlos y explicarlos al resto de la clase. • Puedan discutir resultados y generar crítica constructiva. • Logren adquirir autonomía en la recolección y organización del material de estudio, ser capaz de auto corregir un trabajo basándose en las respuestas y sugerencias dadas en clase. |
| <p>d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:</p> | <p>UNIDAD I</p> <p>Introducción a la economía.</p> <p>Conceptos de demografía</p> <p>Conceptos más importantes de economía</p> <p>Macroeconomía</p> <p>Tema: Introducción a la macroeconomía y medición del producto y la renta nacionales en un modelo de dos sectores (Economía cerrada sin gobierno)</p> <p>Subtemas:</p> <p>El flujo circular de la economía.</p> |

El ingreso, el consumo, el ahorro y la inversión.

La propensión marginal al consumo.

La propensión marginal al ahorro.

UNIDAD II

Tema: Medición de la renta y el ingreso nacional en un modelo de tres y sectores (economía cerrada con gobierno).

Subtemas:

El ingreso, el consumo, el ahorro, la inversión y el gasto.

El multiplicador del consumo.

El multiplicador de la inversión.

El multiplicador del gasto.

Multiplicadores dinámicos.

Importancia del multiplicador en el crecimiento de la economía.

Controversias a cerca del multiplicador.

UNIDAD III

Tema: Medición de la renta y el ingreso en una economía con cuatro sectores (Economía abierta con gobierno y comercio exterior).

Subtemas:

El ingreso, el consumo, el ahorro, la inversión el gasto y el sector externo.

La balanza de comercial y la balanza de pagos.

La importancia del comercio exterior en el crecimiento económico.

UNIDAD IV.

Tema: la política económica del gobierno.

Subtemas:

La política monetaria.

La inflación.

Debate sobre la situación económica del país en base a trabajo práctico desarrollado durante el desarrollo del módulo, (Dos últimas horas).

Microeconomía**UNIDAD V**

Tema: La demanda y la oferta.

Subtemas:

Las curvas de demanda y oferta y sus pendientes.

La tabla de demanda y curva.

La tabla de oferta y la curva de oferta.

Desplazamiento de la curva de demanda.

Desplazamiento de la curva oferta.

El punto de equilibrio ente la demanda y la oferta.

El modelo de la telaraña.

UNIDAD VI

Tema: La elasticidad

| | |
|--|---|
| | <p>Subtemas:</p> <p>Tipos de bienes que existen en el mercado, bienes normales y bienes inferiores.</p> <p>Sustitución y complementariedad.</p> <p>Elasticidad precio de la demanda.</p> <p>Elasticidad cruzada de la demanda.</p> <p>Clasificación de los bienes según la elasticidad cruzada.</p> <p>Elasticidad precio de la oferta.</p> <p>Elasticidad del ingreso de la demanda.</p> <p>UNIDAD VII</p> <p>Tema: Aplicaciones de la elasticidad a la producción.</p> <p>Subtemas:</p> <p>Determinantes de la elasticidad precio de la demanda.</p> <p>La elasticidad en diferentes puntos de la curva.</p> <p>La elasticidad precio de la demanda y extensión del tiempo para realizar ajuste en la demanda.</p> <p>Concepto de ingreso total e ingreso marginal.</p> <p>Relación entre el ingreso marginal y elasticidad precio de la demanda.</p> <p>La elasticidad de la oferta y el tiempo permitido para ajustes en la oferta.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Conferencias, clases prácticas, seminarios, talleres, trabajo de campo.</p> <p>Internet, proyector y laptop.</p> |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Métodos y Técnicas de Estudio |
| Campo de formación: | Fundamentos teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Básica |
| Número de período académico: | Primer período |
| Número de horas de la asignatura: | 152 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 60 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 46 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 46 |
| b) Objetivo de la asignatura | Facilitar a los estudiantes el aprendizaje, desarrollo de métodos, técnicas de estudio, aprendizaje y procedimientos adecuados que les permitan ser competentes en el trabajo académico. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Emite criterios con suficientes elementos de causa y argumentos apropiados a las circunstancias. Maneja la información con propiedad. Valora el estudio y técnicas de comprensión, analiza y aplica con sentido crítico y reflexivo los métodos y técnicas de estudio así como el desarrollo de la lectura confrontativa con la base del conocimiento que el estudiante posee para el desarrollo eficaz y eficiente de macro- |

| | |
|--|--|
| | <p>habilidades complejas que lo involucre en el quehacer científico de un estudiante de nivel superior.</p> |
| <p>d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:</p> | <p>Unidad 1: Condiciones internas para el aprendizaje</p> <p>1.1 Definición de aprendizaje.</p> <p>1.2 Tipos.</p> <p>1.3 Estrategias.</p> <p>1.4 Estilos de aprendizaje.</p> <p>1.4.1 La teoría de Richard Felder y Bárbara Soloman</p> <p>1.5 La inteligencia.</p> <p>1.5.1 Definición, teorías y factores.</p> <p>1.5.2 Desarrollo de la inteligencia.</p> <p>1.5.3 Tipos.</p> <p>1.6 Inteligencias múltiples.</p> <p>1.7 Aprender a aprender.- Teoría de las inteligencias basado en: Chiroque, S y Rodríguez.</p> <p>Unidad 2: Proceso de recepción y comprensión</p> <p>2.1 Fase de la recepción.</p> <p>2.2 Fase de la comprensión.</p> <p>2.2.1 Lectura y análisis de textos.</p> <p>2.2.1.1 Fases de la lectura.</p> <p>2.2.1.2 Niveles de la lectura.</p> |

2.2.1.3 Comprensión de la lectura.

2.2.1.4 Análisis de textos.

2.2.1.5 Registro de la lectura.

2.2.1.6 Lectura dinámica.

2.2.1.7 Lectura confrontativa.

2.2.1.8 Técnicas de lectura.

A.- Técnica EPL2R.

B.- Técnica PEPL4R.

Unidad 3: Etapas de estudio: asimilación y procesamiento

3.1 Fases de asimilación.

3.1.1 Definición.

3.1.2 Organizadores visuales.

3.1.2.1 Mapa mental.

3.1.2.2 UVE heurística.

3.1.2.3 Red conceptual.

3.2 Fase de procesamiento.

3.2.1 Definición.

3.2.3 Técnicas de procesamiento.

3.2.4 PNI.

3.2.5 CQA.

| | |
|--|---|
| | <p>3.2.6 PCI.</p> <p>Unidad 4: Toma de apuntes</p> <p>4.1 Procesamiento de la información.</p> <p>4.2 Habilidades meta cognitivas.</p> <p>4.3 Elaboración de resúmenes.</p> <p>4.4. Organizadores gráficos.</p> <p>4.4.1 Mapas conceptuales y mentales.</p> <p>4.4.2 Mentefactos categoriales.</p> <p>4.4.3 Esquemas, flujogramas.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Video introductorio de la asignatura presentado por plataforma virtual. Actividades dirigidas que permiten aplicar conocimientos y son programadas en la plataforma virtual. Elaboración de organizadores visuales. Informe de lectura, redacción de informes, monografía y ejercicios prácticos. Interactividad de los estudiantes con el docente haciendo uso de la plataforma virtual, foro de consulta, chat , e-mail.</p> <p>Tecnológicos: Plataforma virtual, equipo multimedia, internet, software libre y privado, proyector, laptop y direcciones electrónicas.</p> |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Realidad del Desarrollo Local |
| Campo de formación: | Integración de contextos, saberes y cultura |
| Unidad de organización curricular: | Básica |

| | |
|--|--|
| Número de período académico: | Primer período |
| Número de horas de la asignatura: | 171 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 68 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 52 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 51 |
| b) Objetivo de la asignatura | Desarrollar capacidades analíticas y propositivas que faciliten asumir nuevos desafíos para la creación o mejoramiento de capacidades competitivas que transformen los métodos productivos locales, vinculadas iniciativas de economía popular, social y solidaria. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Adquirir una formación básica en teorías del desarrollo local. Reconocer la importancia de los procesos culturales y sociales, en el desenvolvimiento de iniciativas económicas que generan alternativas de desarrollo endógeno en territorios rurales. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Introducción</p> <p>1.1 Qué es el Desarrollo Local.</p> <p>1.2 Teorías interpretativas del Desarrollo Local.</p> <p>1.3 Desarrollo Local, Descentralización Territorial y Globalización.</p> <p>Unidad 2: Enfoques Sistémico del Desarrollo Local</p> <p>2.1 Qué es un sistema?</p> <p>2.2 El Desarrollo Local como sistema.</p> <p>2.2.1 Subsistema cultural e identidad.</p> <p>2.2.2 Subsistema social y la participación.</p> <p>2.2.3 Subsistema político institucional.</p> |

2.2.4 Subsistema económico.

2.2.5 Subsistema ambiental.

2.2.1 Desarrollo local como sinergia sistémica.

Unidad 3: Dimensión Económica del Desarrollo Local

3.1 Desarrollo Económico Local.

3.1.1 Recursos físicos. Infraestructuras.

3.1.2 Recursos humanos. Formación.

3.1.3 Recursos técnicos. La tecnología.

3.1.4 Recursos socio culturales.

3.2 Metodología de los Procesos de Desarrollo Local.

3.2.1 Elementos del Desarrollo Local.

3.2.2 Planificación del Desarrollo Local.

3.2.3 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

3.2.4 Programas, proyectos y resultados del desarrollo territorial.

Unidad 4: Desarrollo Local y Promoción Empresarial

4.1 Emprendimientos.

4.1.1 El Emprendedor y la Empresa.

4.1.2 Creación de Empresas.

4.1.3 Consolidación de Empresas.

4.1.4 Empresas de Economía Popular, Social y Solidaria.

| | |
|---|---|
| | <p>4.1.5 Tipos de Empresas.</p> <p>4.2 El Plan de Negocios.</p> <p>4.2.1 Generación y evaluación de la idea de negocios.</p> <p>4.2.2 Estudio de mercado y el Plan de Marketing.</p> <p>4.2.3 Plan de Producción e infraestructuras.</p> <p>4.2.4 Recursos Humanos.</p> <p>4.2.5 Plan Financiero.</p> |
| e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos: | <p>Conferencias, clases prácticas</p> <p>Visitas a iniciativas asociativas, grupos de trabajo, modelos de simulación, proyector y laptop</p> |
| a) Datos generales de la asignatura | |
| Nombre de la asignatura: | Informática |
| Campo de formación: | Adaptación e innovación tecnológica |
| Unidad de organización curricular: | Básica |
| Número de período académico: | Primer período |
| Número de horas de la asignatura: | 114 |

| | |
|---|---|
| <p>Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico)</p> | <p>Componente docencia: 38</p> |
| | <p>Componente de prácticas de aprendizaje: 38</p> |
| | <p>Componente de aprendizaje autónomo: 38</p> |
| <p>b) Objetivo de la asignatura</p> | <p>Aplicar las herramientas de las nuevas tecnologías de la información en las organizaciones, usando las aplicaciones de Internet, de procesadores de textos, de hoja de cálculo electrónica, creación de presentaciones, creación y manejo de base de datos y diseños multimedia, que le permitan optimizar los procesos de comunicación y desarrollo en la organización.</p> |
| <p>c) Resultados de aprendizaje:</p> | <p>Adquirir una formación básica en informática. Conocer el ordenador como una herramienta de trabajo estudiando su estructura y funcionamiento. Manejar la máquina con soltura, lo que se adquiere con el estudio de diversos sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en Agroecología.</p> |
| <p>d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:</p> | <p>Unidad 1: Introducción</p> <p>1.1 Hardware.</p> <p>1.2 Software.</p> <p>1.3 Tipos de sistemas operativos.</p> <p>Unidad 2: Internet</p> <p>2.1 Buscadores y Navegadores.</p> <p>2.1 Clasificación.</p> <p>2.1.2 Menú de Navegadores.</p> <p>2.3 Correo electrónico.</p> <p>2.3.1 Creación de una cuenta.</p> |

2.3.2 Adjuntar archivos (imágenes, textos y audio).

2.3.3 Administración de cuenta mediante carpetas.

2.2 Blogs.

2.2.1 Diseño de blog.

2.4 Comercio electrónico.

2.4.1 Tipos.

2.4.2 Ventajas.

2.4.3 Seguridad y legislación.

2.5 Foros especializados.

2.5.1 Clasificación.

2.5.2 Navegación.

2.5.3 Participación.

2.6 Educación a distancia y manejo de archivo en FTP.

2.6.1 Definición.

2.6.2 Carreras e instituciones.

2.7 Antivirus.

2.7.1 Clasificación de los antivirus.

Unidad 3: Paquetería de oficina

3.1 Procesador de texto.

3.1.1 Barras de herramientas

3.1.2 Creación, edición de archivos, combinar correspondencia.

3.2 Hoja de cálculo.

3.2.1 Barras de herramientas.

3.2.3 Fórmulas y funciones.

3.2.4 Creación y edición de gráficos.

3.2.5 Tablas y gráficos dinámicos.

3.2.6 Macros.

3.3 Presentaciones.

3.3.1 Barras de herramientas.

3.3.2 Creación y edición de archivos.

3.3.3 Manejo de autoformas, imágenes y efectos.

3.3.4 Inserción de audio y video.

Unidad 4: Paquetería de oficina

4.1 Bases de datos.

4.1.1 Creación de una base de datos.

4.1.2 Diseño de Tablas.

4.1.3 Tipos de campos.

4.1.4. Formularios.

4.1.5 Consultas.

4.1.6 Informes.

| | |
|--|---|
| | <p>4.2 Diagramas.</p> <p>4.2.1 Creación y edición de archivos.</p> <p>4.2.2 Manejo de autoformas, imágenes y efectos.</p> <p>4.2.3 Diagramas de flujo.</p> <p>4.2.4 Organigramas.</p> <p>4.3 Planeación de proyectos.</p> <p>4.3.1 Creación y edición de proyectos.</p> <p>4.3.2 Manejo de recursos.</p> <p>4.3.3 Regimiento.</p> <p>Unidad 5: Multimedia</p> <p>5.1 Diseño (Programas sugeridos: Photoshop).</p> <p>5.2 Video (Programas sugeridos: Moviemaker).</p> <p>5.3 Sonido (Programas sugeridos: Audacity).</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Conferencias, clases prácticas, investigación.</p> <p>Laboratorio de informática, internet y proyector.</p> |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|--|
| Nombre de la asignatura: | Comunicación Oral y Escrita |
| Campo de formación: | Comunicación y Lenguaje |
| Unidad de organización curricular: | Unidad Básica |
| Número de período académico: | Primer período |
| Número total de horas de la asignatura: | 114 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 38 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 38 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 38 |
| b) Objetivo de la asignatura | Lograr que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias en su desempeño académico, mejorar su expresión oral y escrita en su vida personal, así como en el ejercicio de su carrera. |
| c) Resultados de aprendizaje: | <p>Al finalizar la cátedra de Comunicación Oral y Escrita serán capaces de:</p> <p>Autorregular sus habilidades metacomunicativas orales en el ámbito académico y social.</p> <p>Desarrollar sus habilidades comunicativas escritas básicas, para la redacción de textos académicos.</p> |

| | |
|---|--|
| | Leer y comprender diferentes textos adoptando estrategias apropiadas de razonamiento y argumentación. |
| d) Contenidos mínimos de la asignatura: | <p>Tema 1: La comunicación oral</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación. Definición. Componentes de la comunicación. Niveles y funciones de la comunicación. Tipos de comunicación. 2. Lenguaje, lengua, norma y habla. La comunicación verbal y no verbal. La comunicación verbal: diferencias entre el lenguaje oral y escrito. 3. La comunicación no verbal: kinésica, paralingüística, proxémica e imagen personal. 4. Clasificación de las técnicas de participación oral: individuales (charla, conferencia, discurso, presentaciones orales) y colectivas (diálogo, entrevista, discusión, debate, mesa redonda, simposio, panel, foro y seminario). 5. Presentaciones orales singulares: charla y conferencia. 6. Presentaciones orales plurales: debate y panel. <p>Tema 2: La comunicación escrita.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El texto. El texto escrito. Los principios de la escritura. El crecimiento de las ideas: recursos. Antes de escribir: la exploración del problema retórico. 2. El párrafo. Definición y caracteres generales. Cualidades del párrafo: adecuación, unidad, coherencia y cohesión. Ejercitación 3. Ortografía: acentuación, mayúsculas, signos de puntuación. 4. Tipologías de textos: El ensayo. Definición. Caracteres. Clasificación. El ensayo científico. Ejercitación. |
| e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos: | <p>Conferencias, clases prácticas, talleres, seminarios</p> <p>Proyector y laptop</p> |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 16

Asignaturas segundo periodo

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Estadística |
| Campo de formación: | Fundamento teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Unidad Profesional |
| Número de período académico: | Segundo Período |
| Número de horas de la asignatura: | 152 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 60 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 46 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 46 |
| b) Objetivo de la asignatura | Utilizar las orientaciones metodológicas para la recolección de datos, u observaciones cuantitativas y cualitativas para que puedan ser estudiadas, tabuladas e interpretadas y esta manera identificar los comportamientos de los fenómenos de masa. |

| | |
|--|---|
| <p>c) Resultados de aprendizaje:</p> | <p>Diferenciar una variación de una variable y aplicar tablas de frecuencias.</p> <p>Aplicar cuadros y curvas de frecuencia.</p> <p>Realizar ejercicios con las medidas de tendencia central y dispersión.</p> <p>Conocer los conceptos básicos y manejar la población, muestreo en una investigación.</p> |
| <p>d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:</p> | <p>1. Introducción a la estadística.</p> <p>Concepto de estadística. Variables cuantitativas y cualitativas.</p> <p>2. El operador sumatoria.</p> <p>Propiedades del operador sumatoria.</p> <p>3. Cálculo e interpretación de los parámetros estadísticos y la relación entre los mismos para datos sin agrupar.</p> <p>La media aritmética. La varianza. La desviación estándar. El coeficiente de variación. El rango. La curtosis. Los cuantiles (mediana, cuartiles, quintiles, etc.).</p> <p>4. Datos agrupados.</p> <p>Agrupación simple. Agrupación por intervalos. Histogramas y polígonos de frecuencias (Tomar en cuenta que la frecuencia es el área). Construcción de pasteles.</p> <p>5. Cálculo e interpretación de los parámetros estadísticos y la relación entre los mismos para datos agrupados.</p> <p>La media aritmética. La varianza. La desviación estándar. El coeficiente de variación.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>El rango. La curtosis. La moda. Los cuantiles (mediana, cuartiles, quintiles, etc.</p> <p>6. Puntuaciones tipificadas.</p> <p>La distribución normal. Tabla de áreas bajo la distribución normal.</p> <p>7. Muestreo.</p> <p>Nociones de muestreo.</p> <p>Tipos de muestreo. Cálculo de errores de muestreo. Cálculo del tamaño de la muestra.</p> <p>8. Modelos de regresión correlación.</p> <p>Regresión lineal simple. Regresión potencial. Regresión exponencial. Regresión múltiple.</p> |
| e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos: | <p>Conferencias, clases prácticas, seminarios</p> <p>Internet, software libre y privativo, proyector y laptop</p> |

| | |
|--|----------------------|
| a) Datos Generales de la asignatura | |
| Nombre de la asignatura: | Economía ecológica |
| Campo de formación: | Fundamentos teóricos |

| | |
|--|---|
| Unidad de organización curricular: | Básica |
| Número de período académico: | Segundo período |
| Número de horas de la asignatura: | 152 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 60 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 46 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 46 |
| b) Objetivo de la asignatura | <ul style="list-style-type: none"> • Entregar a los estudiantes los elementos básicos y principios de la ecología enfatizando en sus modelos, hipótesis y teorías. • Destacar el enfoque holístico de la ecología, dando a conocer conceptos fundamentales de ecología humana. • Reconocer los problemas de impactos ambientales positivos y negativos, producidos por la presencia o intervención antropogénica sobre los ecosistemas, en especial regionales. • Conjuguar en la perspectiva de la ecología, el concepto de desarrollo sustentable, relacionándolos con los problemas del crecimiento humano. |
| c) Resultados de aprendizaje: | <ul style="list-style-type: none"> • Comprendan los principios básicos de la ecología, sus métodos de estudio, sus limitaciones y aplicaciones. • Sean capaces de usar apropiadamente herramientas básicas de la materia para interpretar información, analizar casos de estudio y recabar datos en el campo. • Puedan interpretar modelos, hacer predicciones y relativizar resultados obtenidos. • Logren analizar trabajos científicos, exponerlos y explicarlos al resto de la clase. • Sean capaces de interpretar información proveniente de tablas, esquemas y gráficos. • Puedan discutir resultados y generar crítica constructiva. • Logren adquirir autonomía en la recolección y organización del material de estudio, ser capaz de auto corregir un trabajo basándose en las respuestas y sugerencias dadas en clase. |

| | |
|--|--|
| <p>d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:</p> | <p>Tema 1: Introducción a la Ecología.</p> <p>Tema 2: Factores ambientales, abióticos y climatología.</p> <p>Tema 3: Factores abióticos.</p> <p>Tema 4: Climatología y atmósfera</p> <p>Tema 5: Ecosistemas</p> <p>Tema 6: Relaciones entre los organismos.</p> <p>Tema 7: Introducción al estudio de las comunidades</p> <p>Tema 8: Ecosistema. Concepto.</p> <p>Tema 9: Ciclos biogeoquímicos</p> <p>Tema 10: Biodiversidad</p> <p>Tema 11: La ecología y la producción manufacturera de la economía popular y solidaria, la microempesa, los talleres artesanales y la pequeña empresa.</p> <p>Tema 12: La huella ecológica de la manufactura</p> <p>Tema 13: Impacto ambiental</p> <p>Tema 14: Estudio del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de municipio del Cantón Quito desde la ecología</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Conferencias, clases prácticas, seminarios, talleres, trabajo de campo</p> <p>Internet, proyector y laptop</p> |

| <p>a) Datos generales de la asignatura</p> | |
|---|-----------------------------------|
| <p>Nombre de la asignatura:</p> | <p>Normativa legal para MYPES</p> |
| <p>Campo de formación:</p> | <p>Fundamentos teóricos</p> |

| | |
|--|--|
| Unidad de organización curricular: | Básica |
| Número de período académico: | Segundo período |
| Número de horas de la asignatura: | 114 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia:38 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 38 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 38 |
| b) Objetivo de la asignatura | Analizar críticamente el desarrollo normativo de la economía popular y solidaria, de los Talleres artesanales y MYPIMES para el emprendimiento y/o creación organizacionales de economía solidaria, talleres artesanales, micro y pequeñas empresas. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Implementa formas de producción alternativas al sistema de producción capitalista desde el punto de vista del derecho. Diseña y presenta propuestas en el ámbito de la economía popular y solidaria basados en las normativas legales. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Fundamentos teóricos de la economía popular y solidaria.</p> <p>1.1 Principios y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>1.2 Políticas públicas para la economía popular y solidaria dentro del sistema económico social y solidario.</p> <p>1.3 Fundamentos teóricos y constitucionales de la economía popular y solidaria.</p> |

1.4 Formas de organización de la economía popular y solidaria.

1.5 Implicaciones jurídicas sociales del acto económico solidario.

1.6 Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario.

1.7 Experiencias de economía solidaria en otros entornos.

1.8 Introducción a la gestión y contabilidad en organizaciones de economía popular y solidaria.

Unidad 2: El sector artesanal en la Constitución de la República del Ecuador.

2.1 Evolución Política del Estado Ecuatoriano en el sector artesanal.

2.2 Legislación artesanal.

2.3 Ley de defensa del artesano.

2.4 La Junta Nacional de Defensa del Artesano.

2.5 La Ley de Fomento Artesanal Ecuatoriano.

2.6 Ley de Fomento de la Pequeña Industria Ecuatoriana.

2.7 El Código de Trabajo en Relación al Sector Artesanal.

2.8 Ley de Régimen Tributario, en relación con el sector artesanal.

2.9 Seguro Social en relación al artesano ecuatoriano.

2.10 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en relación al sector artesanal.

Unidad 3: Ley de Creación, Promoción y Fomento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

3.1 Definición y características de la micro y pequeña empresa.

3.1.1 Propósitos de las pequeñas y medianas empresas.

| | |
|--|---|
| | <p>3.1.2 Características de las MYPE.</p> <p>3.1.2.1 Impacto socio-económico de las pymes en el Ecuador. Principales ramas o sectores de las PYMES.</p> <p>3.2 Fundamentos legales de las PYMES.</p> <p>3.3 Suplemento- Registro Oficial No. 588 de fecha Martes 12 de Mayo del 2009, en el Título III Capítulo I Normas Comunes a todos los Procedimientos de Contratación Pública. Sección I Disposiciones Generales Art. 16.- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.</p> <p>3.4 Clasificación de la PYMES según la CAPEIPI (Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha).</p> <p>3.5 La Política Industrial del Ecuador: Artículo 284.- De la política económica y sus objetivos.</p> <p>3.6 el Consejo Superior para el Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (CODEPYME).</p> <p>3.7 El MIPRO y políticas de apoyo a las PYMES.</p> <p>3.8 Ética y responsabilidad social en las organizaciones.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Exposiciones y conversatorios con los estudiantes. Comentarios sobre artículos. Foro – Debate de temáticas específicas. Simulaciones sobre la creación, promoción y fomento de las MYPES. Lectura de bibliografía. Investigaciones de temas específicos. Presentación de videos. Clases magistrales de apoyo. Interactividad de los estudiantes con el docente haciendo uso de la plataforma virtual, foro de consulta, chat , e-mail.</p> <p>Tecnológicos: Plataforma virtual, equipo multimedia, internet, software libre y privativo, proyector, laptop y direcciones electrónicas.</p> |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Contabilidad General |
| Campo de formación: | Fundamentos teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Básica |
| Número de período académico: | Segundo período |
| Número de horas de la asignatura: | 114 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 38 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 38 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 38 |
| b) Objetivo de la asignatura | Proporcionar elementos de la contabilidad como un sistema de información y control al momento del registro de transacciones dentro de un marco reflexivo de la normativa contable en empresas como MYPIMES y de Economía Popular y Solidaria con la finalidad de estructurar estados financieros básicos para su análisis e interpretación y adecuada toma de decisiones. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Diseña, ejecuta y evalúa el proceso contable en las actividades económicas y financieras de las MYPIMES y de Economía Popular y Solidaria para estructurar estados financieros básicos con fines de información, control y toma de decisiones. |

| | |
|---|--|
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Introducción a la contabilidad</p> <p>1.1 Concepto y objetivos de la contabilidad.</p> <p>1.2 Tipos de empresas.</p> <p>1.2.1 Según el sector de actividad.</p> <p>1.2.2 Según la propiedad del capital.</p> <p>1.2.3 Según el tamaño.</p> <p>1.2.3.1 Microempresas.</p> <p>1.2.3.2 Talleres artesanales.</p> <p>1.2.3.3 Pequeña industria.</p> <p>1.2.3.4 Mediana industria.</p> <p>1.3 Principios contables.</p> <p>1.4 Documentación fuente.</p> <p>1.5. Transacciones.</p> <p>Unidad 2: Funcionamiento de las cuentas</p> <p>2.1 Cuentas de activo.</p> <p>2.2 Cuentas de pasivo.</p> <p>2.3 Cuentas de patrimonio.</p> <p>2.4 Cuentas de ingreso.</p> <p>2.5 Cuentas de gasto.</p> <p>Unidad 3: Diagrama del proceso contable</p> |
|---|--|

| | |
|--|--|
| | <p>3.1. Estado de Situación Inicial.</p> <p>3.1 La Jornalización.</p> <p>3.2 La Mayorización.</p> <p>3.3 El Balance de Comprobación.</p> <p>3.4 Estados Financieros básicos.</p> <p>Unidad 4: Laboratorio contable para MYPIMES</p> <p>4.1 Creación de plan de cuentas.</p> <p>4.2 Registro de asientos tipo en Libro Diario.</p> <p>4.3 Mayorización de cuentas contables.</p> <p>4.4 Elaboración de Balance de Comprobación.</p> <p>4.5 Preparación de Estados Financieros básicos.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Las Estrategias Metodologías de Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Método Heurístico. ✓ Aprendizaje Basado en Problemas. ✓ Mentefactos para el desarrollo de un Aprendizaje Significativo. <p>Los Recursos Didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula de clase. ✓ Aula virtual. ✓ Bibliotecas. ✓ Páginas web. ✓ Laptop. ✓ Proyector. ✓ Talleres. |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|--|
| Nombre de la asignatura: | Matemática Financiera |
| Campo de formación: | Fundamento teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Unidad Profesional |
| Número de período académico: | Segundo Período |
| Número de horas de la asignatura: | 152 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 60 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 46 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 46 |
| b) Objetivo de la asignatura | Utilizar las orientaciones metodológicas para la conocer cómo financiar crédito y determinar el costo de capital de la empresa. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Comprender la importancia que tiene el conocimiento de la matemática financiera en la administración eficiente de la empresa. Conocer dónde y cómo se puede obtener a información sobre tasas de interés. Utilizar la información sobre tasas de interés para tomar decisiones económicas. |

| | |
|--|--|
| <p>d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:</p> | <p>UNIDAD I</p> <p>Tema: Introducción a la matemática financiera.</p> <p>Subtemas:</p> <p>Concepto de matemática financiera.</p> <p>Otras definiciones.</p> <p>El interés.</p> <p>El capital.</p> <p>El tiempo.</p> <p>La tasa de interés.</p> <p>UNIDAD II</p> <p>Tema: El interés simple.</p> <p>Subtemas:</p> <p>La tasa de interés activa.</p> <p>La tasa de interés pasiva.</p> <p>Monto.</p> <p>Tema: La tasa de interés real.</p> <p>Subtemas:</p> <p>Relación ente el monto y el capital.</p> <p>Índice de precios (Nociones básicas).</p> <p>Valor corriente.</p> |
|--|--|

Valor real.

Cálculo de tasas de crecimiento.

UNIDAD III

Tema: Valor actual simple racional o matemático.

Subtemas:

Concepto de valor actual.

Valor actual simple racional o matemático.

Aplicación al descuento de letras de cambio y pagarés.

Relación entre el interés y el endeudamiento.

Tema: Valor actual simple bancario.

Subtemas:

Concepto, historia y fundamentos.

Formas de aplicación.

UNIDAD IV

Tema: El interés compuesto.

Subtemas:

Definición de interés compuesto.

Otras definiciones.

Tasa de interés nominal.

Frecuencia de capitalización.

Tasa de interés efectiva.

Importancia de la tasa de interés efectiva.

Aplicaciones del interés compuesto.

Valor actual compuesto racional o matemático.

UNIDAD V

Tema: Anualidades.

Subtemas:

Concepto de anualidad.

Clasificación de las anualidades.

Concepto de frecuencia de pagos.

Interpretación y aplicaciones.

Aplicación de las anualidades.

Valor actual de una anualidad.

Valor futuro de una anualidad.

Cálculo del valor actual de una anualidad.

Cálculo de la renta.

Tablas de amortización.

UNIDAD VI

Tema: Bonos.

Subtemas:

| | |
|--|---|
| | <p>Concepto y definición.</p> <p>Comercialización en el mercado.</p> <p>Cálculo del precio de equilibrio de un bono.</p> <p>UNIDAD VII</p> <p>Tema: Rentas perpetuas o infinitas.</p> <p>Subtemas:</p> <p>Definiciones.</p> <p>Fórmulas.</p> <p>Aplicación del modelo "JESSI" a la determinación del precio de un artículo producido por una empresa.</p> <p>Acciones.</p> <p>Cálculo del precio de acciones.</p> <p>Precio nominal.</p> <p>Precio patrimonial.</p> <p>Precio de mercado.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Conferencias, clases prácticas, seminarios</p> <p>Internet, software libre y privado, proyector y laptop</p> |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|--|
| Nombre de la asignatura: | Economía Popular y Solidaria y de MIPYMES |
| Campo de formación: | Adaptación e Innovación Tecnológica |
| Unidad de organización curricular: | Profesional |
| Número de período académico: | Segundo período |
| Número de horas de la asignatura: | 126 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 44 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 44 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 38 |
| b) Objetivo de la asignatura | Contextualizar el ámbito de las MYPIMES y de Economía Popular y Solidaria para desarrollar iniciativas productivas en la localidad y contribuya con desarrollo económico comunitario y de esta manera se alinee a los objetivos que persigue el Plan del Buen Vivir y enmarcados en el Cambio de Matriz Productiva que impulsa el Gobierno Nacional. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Aplicar de manera objetiva y analítica los conocimientos adquiridos dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje y los lleve a la práctica en las unidades de producción de Mipymes y de Economía Popular y |

| | |
|---|---|
| | Solidaria, vinculando a los actores comunitarios para que generen igualdad de oportunidades. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Introducción a la Economía Popular y Solidaria</p> <p>1.1 Economía solidaria.</p> <p>1.1.1 Definición de economía solidaria.</p> <p>1.1.2 Marco teórico de la economía solidaria.</p> <p>1.1.3 Sujetos de la economía solidaria.</p> <p>1.1.4 Objetivos de la economía solidaria.</p> <p>1.1.5 Valores y principios.</p> <p>1.2 Elementos constitutivos de la economía solidaria.</p> <p>1.2.1 La asociatividad.</p> <p>1.2.2 Autogestión.</p> <p>1.2.3 Solidaridad.</p> <p>1.2.4 La propiedad.</p> <p>1.2.5 La racionalidad económica.</p> <p>Unidad 2: La Economía Solidaria y la Realidad</p> <p>2.1 Institucionalidad requerida por la economía solidaria.</p> <p>2.1.1 Red de comercialización solidaria.</p> <p>2.1.2 Sistema financiero solidario.</p> <p>2.1.3 Investigación y promoción de la economía solidaria.</p> |

2.1.4 Formación y capacitación.

2.1.5 Formación política y cultural.

2.1.6 Legislación solidaria.

2.2 ¿Cómo surgió la economía solidaria?

2.3 ¿Cuál es la evolución de la economía solidaria en Ecuador?

2.4 Relaciones entre las empresas solidarias y el capital.

Unidad 3: Elementos para crear empresas solidarias

3.1 Características y prejuicios sobre la economía solidaria.

3.2 Pasos para desarrollar la economía solidaria.

3.3 Algunas ideas sobre las empresas solidarias.

3.4 Prejuicios sobre la economía solidaria.

3.5 Diferencias entre la economía solidaria y la economía capitalista.

Unidad 4: Introducción a las MIPYMES

4.1 Definición de Mipymes.

4.2 Fortalezas de las Mipymes.

4.3 Debilidades de las Mipymes.

4.4 Características de las Mipymes.

4.5 Tratamiento tributario de las Mipymes.

4.6 órganos de regulación de las Mipymes.

4.7 Potencialidades de las Mipymes.

| | |
|---|---|
| | 4.8 Aspectos legales de las Mipymes. |
| e) Estrategías metodológicas y recursos didácticos: | <p>Las Estrategías Metodologías de Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Método Heurístico.✓ Aprendizaje Basado en Problemas.✓ Mentefactos para el desarrollo de un Aprendizaje Significativo. <p>Los Recursos Didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Aula de clase.✓ Aula virtual.✓ Bibliotecas.✓ Páginas web.✓ Laptop.✓ Proyector.✓ Talleres. |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 17

Asignaturas tercer periodo

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Contabilidad de Costos |
| Campo de formación: | Fundamentos teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Básica |
| Número de período académico: | Tercer período |
| Número de horas de la asignatura: | 108 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 36 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 36 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Relacionar el proceso contable en transacciones generadas en MYPIMES y de Economía Popular y Solidaria a través del sistema de acumulación de costos denominado Órdenes de Producción dentro de un marco reflexivo de la normativa contable para generar un sistema de información y control del coste de la cadena productiva que conlleve a la estructuración del Estado de Costos de Productos Vendidos y del Estado de Resultados mediante el análisis e |

| | |
|---|--|
| | interpretación de los mismos que permitan una adecuada toma de decisiones. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Aplicar de manera objetiva y analítica el reconocimiento y valoración de transacciones que desarrollan las unidades de producción manufactureras de MYPIMES y de Economía Popular y Solidaria bajo el sistema de órdenes de producción para generar sistemas de información y control para toma de decisiones. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Fundamentos de la contabilidad de costos</p> <p>1.1 Concepto y objetivos de la contabilidad de costos.</p> <p>1.2 Clasificación de los costos.</p> <p>1.2.1 Según el comportamiento.</p> <p>1.2.2 Según el volumen de producción.</p> <p>1.2.3 Según la asignación.</p> <p>1.3 Diferencia entre costos y gastos.</p> <p>1.4 Sistema de Órdenes de Producción.</p> <p>1.5 Hoja de Costos.</p> <p>1.6 Proceso contable en una empresa industrial.</p> <p>Unidad 2: Costos directos de fabricación</p> <p>2.1 Materias primas.</p> <p>2.1.1 Flujo de la materia prima.</p> <p>2.1.2 Registro contable de la materia prima.</p> <p>2.1.3 Tarjeta Kardex para uso de control y costeo.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>2.2 Mano de obra.</p> <p>2.1.1 Flujo de la mano de obra.</p> <p>2.1.2 Elaboración de planillas de costeo.</p> <p>2.1.3 Registro contable de la mano de obra.</p> <p>Unidad 3: Costos indirectos de fabricación</p> <p>3.1 Materias primas indirectas.</p> <p>3.2 Mano de obra indirecta.</p> <p>3.3 Asignación de costos indirectos.</p> <p>3.4 Hoja de costos.</p> <p>3.5 Estado de Costos de Producción y Estado de Resultados Integral.</p> <p>Unidad 4: Laboratorio de costeo por órdenes de producción para MYPIMES</p> <p>4.1 Estado de Situación Inicial.</p> <p>4.2 Registro de asientos tipo en Libro Diario.</p> <p>4.3 Mayorización de cuentas contables.</p> <p>4.4 Elaboración de Balance de Comprobación.</p> <p>4.5 Preparación de Estado de Costos de Producción y Estado de Resultados Integral.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Las Estrategias Metodológicas de Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Método Heurístico. ✓ Aprendizaje Basado en Problemas. ✓ Mentefactos para el desarrollo de un Aprendizaje Significativo. |

| | |
|--|---|
| | <p>Los Recursos Didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula de clase. ✓ Aula virtual. ✓ Bibliotecas. ✓ Páginas web. ✓ Laptop. ✓ Proyector. ✓ Talleres. |
|--|---|

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|--|
| Nombre de la asignatura: | Introducción a la Administración |
| Campo de formación: | Fundamentos Teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Básica |
| Número de período académico: | Tercer período |
| Número de horas de la asignatura: | 108 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 36 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 36 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Desarrollar el proceso administrativo en Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria. |

| | |
|--|---|
| <p>c) Resultados de aprendizaje:</p> | <p>Administra con eficiencia y productividad las Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria</p> |
| <p>d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:</p> | <p>Unidad 1: Introducción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Evolución del pensamiento administrativo. 1.2 Definición de empresa como unidad productiva. 1.3 Características de las Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria. 1.4 El proceso administrativo. <p>Unidad 2: Planificación</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Generalidades y Conceptos. 2.2 Tipos de planes. 2.3 Proceso de planificación. 2.4 Desarrollo de un caso de planificación aplicado a MYPIMES, talleres artesanales y economía popular y solidaria. <p>Unidad 3: Organización</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Generalidades y Conceptos. 3.2 Organización funcional y por procesos. 3.3 Manuales Administrativos. 3.4 Desarrollo de un caso de organización aplicado a MYPIMES, talleres artesanales y economía popular y solidaria. <p>Unidad 4: Dirección y Control</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Dirección: generalidades y conceptos. 4.2 Estilos de Dirección. 4.3 El liderazgo en la dirección. 4.4 Control: generalidades y conceptos. 4.5 Tipos de control. 4.6 Proceso de control. 4.7 Desarrollo de un caso de dirección y control aplicado a MYPIMES, talleres artesanales y economía popular y solidaria. |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Los métodos y técnicas que se utilizaran para el proceso de enseñanza – aprendizaje son los siguientes:</p> <p><u>Métodos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Método Analítico – Sintético. • Método Inductivo – Deductivo (Estudio de casos, debates, foros, etc.). |

| | |
|--|---|
| | <p><u>Técnicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la solución de problemas. • Clase magistral. (Lineamientos, conceptos, teorías, que brinda el docente a los estudiantes sobre la base conceptual). • Estudio de casos. (Para resolver problemas concernientes al tema de clase). • Análisis y síntesis de lecturas seleccionadas (para llegar a una conclusión de lo general a lo particular). • Aplicación de modelos. • Trabajo en equipo (para realizar trabajos colaborativamente). |
|--|---|

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|-------------------------------------|
| Nombre de la asignatura: | Administración de Talento Humano |
| Campo de formación: | Adaptación e Innovación Tecnológica |
| Unidad de organización curricular: | Profesional |
| Número de período académico: | Cuarto período |
| Número de horas de la asignatura: | 108 |

| | |
|--|--|
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 36 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 36 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Reconocer los conceptos, elementos básicos y las herramientas de la administración del talento humano. Proporcionando a los participantes un conjunto de herramientas, técnicas y procedimientos que viabilicen el adecuado manejo del potencial humano en la empresa. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Maneja adecuadamente los conceptos de la administración del Talento Humano dentro de las organizaciones. Diagnostica la situación de los procesos de administración de Talento Humano en cualquier organización. Identifica las soluciones posibles a las diferentes situaciones que se enfrente el área de Talento Humano en general. Emplea conocimientos de Selección de Personal, Motivación, Desarrollo Personal, Administración de Planillas de Sueldos y Salarios, Clima y Comunicación Organizacional, y otras relacionadas a esta área de trabajo. Conoce la legislación laboral básica de esta área de actividad administrativa. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Aspectos estratégicos de la administración del TTHH.</p> <p>1.1 Introducción de la materia.</p> <p>1.2 Evolución y Modelos de la Administración del TTHH.</p> <p>1.3. El TTHH como función de línea y staff.</p> <p>1.4. El órgano de TTHH en la estructura organizacional.</p> <p>1.5. Subsistemas y procesos de TTHH.</p> <p>1.6. Capital humano, capital intelectual y gestión del conocimiento.</p> <p>1.7. Análisis diferencial de los enfoques de rasgos y competencias.</p> <p>1.8. Caso.</p> |

Unidad 2: Proceso de Administración del Talento Humano**2.1. ADMINISTRACIÓN DE PUESTOS.**

2.1.1. Naturaleza del análisis y descripción de puestos.

2.1.2. Identificación, descripción y especificaciones de puestos.

2.1.3. Métodos de recopilación de información.

2.1.4. Elaboración de perfiles ocupacionales mediante rasgos y competencias.

2.1.5 Elementos y técnicas del diseño de puestos.

2.1.6 Ejercicio.

2.2. BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL

2.2.1. Objetivos operativos y estratégicos y el aprovisionamiento de personal.

2.2.2. Requerimiento de personal.- estimación de criterios y predictores.

2.2.3. Fuentes de reclutamiento.

2.2.4. Proceso de selección.

2.2.5. Técnicas de entrevista (rasgos, competencias, no-directiva).

2.2.6. Evaluación del proceso (costos, políticas y procedimientos).

2.2.7. Incorporación administrativa e inducción de personal.

2.2.8 Ejercicios.

2.3. ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

2.3.1 Diferencias entre méritos, desempeño, rendimiento y competencias.

2.3.2. Fines, objetivos, y ventajas.

2.3.3. Sistemas de análisis y gestión del desempeño.

2.3.4. Planeamiento y ejecución de programas de evaluación.

2.3.5. Entrevista de retroinformación y plan de mejoramiento.

2.3.6. Caso y ejercicio.

2.4. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO (TT.HH.)

2.4.1 Conceptos y generalidades.

2.4.2 Técnicas de diagnóstico de necesidades de capacitación y entrenamiento.

2.4.3 Ejecución, evaluación y control de programas de capacitación y entrenamiento.

2.4.4 Técnicas de capacitación para y en el trabajo.

2.4.5. El cambio organizacional.

2.4.6. Desarrollo Organizacional.

2.4.7. La aplicación del desarrollo organizacional.

2.4.8. Liderazgo y motivación.

2.4.9. Caso y ejercicio.

Unidad 3: Prestaciones y Remuneraciones

3.1.DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PRESTACIONES SOCIALES

3.1.1. Perspectiva general de las prestaciones.- conceptos y tipos.

3.1.2. Análisis de las obligaciones laborales y patronales vigentes.

| | |
|--|--|
| | <p>3.1.3. Ley de Justicia Laboral y Código del trabajo.</p> <p>3.1.4 Caso.</p> <p>3.2. PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES</p> <p>3.2.1. Conceptos y generalidades.</p> <p>3.2.2. Sistemas de evaluación y categorización de puestos.</p> <p>3.2.3. Sistemas de remuneración basados en competencias.</p> <p>3.2.4 Sistemas de incentivos basados en la productividad y eficiencia.</p> <p>3.2.5. Estudio de mercado salarial - elementos y características.</p> <p>3.2.6. Diseño de estructuras y políticas salariales.</p> <p>3.2.7. Caso y ejercicio.</p> <p>Unidad 4: Calidad de vida en el trabajo.</p> <p>4.1. Higiene y seguridad laboral.</p> <p>4.2. Estrés en el trabajo.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>De forma general, las formas organizativas que se emplearan en las diferentes clases y tareas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clase. ● Clase taller. ● Conferencia. ● Debate. |

| | |
|--|--|
| | <p>La asignatura ofrece una organización estructurada en cuatro tipos de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición, por parte del profesor, de las claves fundamentales de cada uno de los bloques temáticos de los que consta la asignatura con apoyo de materiales audiovisuales y otros medios de apoyo que permitan una mejor asimilación. • Debate orientado en clase, a partir de textos concretos que el profesor indique oportunamente. • Sistema de tareas en el aula. • Sistema de trabajos prácticos en torno a los temas tratados. <p>Se requiere de pizarra, marcadores, infocus, ordenador, material impreso según el caso.</p> |
|--|--|

| a) Datos Generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Metodología de la Investigación y Desarrollo de Emprendimientos |
| Campo de formación: | Adaptación e innovación tecnológica |
| Unidad de organización curricular: | Profesional |
| Número de período académico: | Tercer período |
| Número de horas de la asignatura: | 144 |
| | Componente docencia: 54 |

| | |
|---|--|
| <p>Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico)</p> | <p>Componente de prácticas de aprendizaje: 54</p> |
| | <p>Componente de aprendizaje autónomo: 36</p> |
| <p>b) Objetivo de la asignatura</p> | <p>Formular y documentar proyectos de investigación científica y tecnológica para las empresas de economía popular y solidaria, aplicando la rigurosidad científica para responder a los problemas de la comunidad.</p> |
| <p>c) Resultados de aprendizaje:</p> | <p>Elaborar el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica infiriendo conclusiones que respondan a una problemática concreta de la realidad de las empresas economía popular y solidaria, elaborando un informe final.</p> |
| <p>d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:</p> | <p>UNIDAD 1: LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</p> <p>1.1. Qué es la investigación científica?</p> <p>1.2. Qué es la investigación tecnológica?</p> <p>1.3. Obstáculos de la investigación tecnológica en las empresas de economía popular y solidaria.</p> <p>1.4. Proceso de investigación científica y tecnológica.</p> <p>UNIDAD 2: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</p> <p>2.1. Elección y definición del Tema.</p> <p>2.2. Planteamiento del Problema.</p> <p>2.3. Formulación del Problema.</p> <p>2.4. Sistematización del problema.</p> <p>2.5. Objetivos de investigación.</p> <p>2.5.1. Objetivo general.</p> |

2.5.2. Objetivos específicos.

2.6. Justificación y viabilidad de la investigación.

UNIDAD 3: EL MARCO TEORICO

3.1. Construcción del marco teórico.

3.2. El marco conceptual de la investigación.

3.3. Antecedente teórico.

3.4. Hipótesis y matriz operacional de las variables.

UNIDAD 4: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

4.1. Diseño y modalidad de la Investigación.

4.2. Métodos de investigación.

4.3. Población y muestra. Definiciones básicas.

4.4. Técnicas de recolección de datos.

4.5. Elaboración de Instrumentos de recolección de datos.

4.6. Las fuentes de la Investigación.

4.7. Procesamiento de datos.

4.8. Análisis y presentación de resultados.

UNIDAD 5: ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

5.1. Componentes de la administración del proyecto.

5.1.1. Cronograma.

5.1.2. Presupuesto.

5.1.3. Bibliografía.

5.1.4. Anexos.

5.2. El proyecto de investigación.

5.2.1. Estructura del proyecto de investigación.

5.2.2. Estructura y redacción del informe final.

5.2.3. Norma APA para la presentación de informe final.

UNIDAD 6: LA MOTIVACIÓN AL EMPRENDIMIENTO

6.1 El ser humano frente a las opciones de trabajo.

6.2 Culturas emprendedoras.

6.3 Características de los emprendedores.

6.4 Mitos del emprendimiento.

6.5 Casos prácticos de emprendedores locales.

UNIDAD 7: LA OPORTUNIDAD

7.1 Creatividad, invención e Innovación.

7.2 El Proceso creativo.

7.3 Barreras a la creatividad.

7.4 Ideas de negocio Micro y pequeñas empresas, artesanales y de la economía popular y solidaria, innovadoras.

7.5 Oportunidad de negocio Micro y pequeñas empresas, artesanales y de la economía popular y solidaria, innovadoras.

UNIDAD 8: EL MODELO DE NEGOCIO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, TALLERES ARTESANALES Y DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, INNOVADORAS.

8.1 Modelo Comercial.

8.2 Modelo Estratégico.

8.3 Modelo Operacional.

8.4 Modelo Financiero.

8.5 Caso de Modelo de negocio de Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria, innovadoras.

UNIDAD 9: PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, ARTESANALES Y DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, INNOVADORAS.

9.1 La financiación de nuevas empresas.

9.2 Administración de nuevos negocios.

9.3 La asociatividad.

9.4 Plan de implementación.

| | |
|---|---|
| e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos: | <p>Se aplicará la siguiente metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expositiva: En la clase presencial, el docente presentará los principales conceptos teóricos básicos. • Dialogada: Los participantes interactúan con el docente. • Práctica: Se desarrollará métodos de participación activa, explicando la elaboración de los proyectos de investigación científica y tecnológica de las empresas de economía popular y solidaria. • Metodología Virtual: plataforma Moodle. • Trabajo en Equipos: Los estudiantes realizarán proyectos y trabajos de investigación con la guía del docente. • Talleres Productivos: Ferias. |
|---|---|

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Marketing para emprendedores |
| Campo de formación: | Profesional |
| Unidad de organización curricular: | Adaptación e Innovación Tecnológica |
| Número de período académico: | Tercer Período |
| Número de horas de la asignatura: | 144 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 54 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 54 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |

| | |
|---|--|
| b) Objetivo de la asignatura | Desarrollar el proceso de mercadotecnia con base en el entorno de desarrollo local y de negocio de la zona, con énfasis en Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Diseña estrategias de marketing en su mercado meta seleccionado aplicando el proceso de mercadotecnia y utilizando estrategias con sentido crítico y creativo, considerando un escenario cambiante y altamente competitivo en Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Fundamentos básicos</p> <p>1.1 Conceptos esenciales de la mercadotecnia. 1.2 Orientación al mercado y clientes. 1.3 Proceso de mercadotecnia. 1.4 Identificación de los segmentos de mercado y definición del mercado meta. 1.5 La planificación de mercadotecnia.</p> <p>Unidad 2: Gestión de Producto.</p> <p>2.1 Definiciones básicas. 2.2 Dimensiones básicas. 2.3 Tipos de productos. 2.4 Elementos del mix de productos. 2.5 Caso aplicado en Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria.</p> <p>Unidad 3: Gestión de Precios</p> <p>3.1 Definiciones básicas. 3.2 Objetivos de la fijación de precios. 3.3 Métodos para fijación de precios. 3.4 Políticas de precios. 3.5 Caso aplicado en Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria.</p> <p>Unidad 4: Gestión de Plaza</p> <p>4.1 Definiciones básicas. 4.2 Tipos de Canales de distribución. 4.3 Decisiones estratégicas de canales. 4.4 Ventas al detalle. 4.5 Caso aplicado en Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>Unidad 5: Gestión del Mix Promocional</p> <p>5.1 Definiciones básicas. 5.2 Mezcla de Promoción. 5.3 Publicidad. 5.4 Relaciones Públicas. 5.5 Venta directa. 5.6 Promoción de ventas. 5.7 Caso aplicado en Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Los métodos y técnicas que se utilizaran para el proceso de enseñanza – aprendizaje son los siguientes:</p> <p><u>Métodos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Método Analítico – Sintético. • Método Inductivo – Deductivo (Estudio de casos, debates, foros, etc.). <p><u>Técnicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la solución de problemas. • Clase magistral. (Lineamientos, conceptos, teorías, que brinda el docente a los estudiantes sobre la base conceptual) • Estudio de casos. (Para resolver problemas concernientes al tema de clase) • Análisis y síntesis de lecturas seleccionadas (para llegar a una conclusión de lo general a lo particular) • Aplicación de modelos. • Trabajo en equipo. (para realizar trabajos colaborativamente) |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|--|
| Nombre de la asignatura: | Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales. |
| Campo de formación: | Integración de Saberes, Contextos y Culturas |
| Unidad de organización curricular: | Titulación |
| Número de período académico: | Tercer período |
| Número de horas de la asignatura: | 108 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 36 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 36 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Manejar herramientas que faciliten el diseño de métodos productivos aplicables a la lógica de empresas de economía popular, social y solidaria. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Desarrolla capacidades profesionales para adecuar métodos productivos a empresas generadoras de valores agregados y/o prestadores de servicios. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Introducción</p> <p>1.1 Qué son los métodos productivos.</p> <p>1.2 La Dimensión económica de la economía Social y Solidaria.</p> <p>1.3 Factores de producción, productividad y tecnologías.</p> <p>1.4 Factor C en iniciativas de economía social y solidaria.</p> |

Unidad 2: Estructuras Empresariales para el Desarrollo de la Economía Popular Social y Solidario (EPS)

2.1 Procesos de emergencia de la EPS.

2.1.1 Proceso Latinoamericano.

2.1.2 Situación Ecuatoriana.

2.1.3 Situación Local (Cantón Quito).

2.2 Actores de la EPS.

2.3 Política Pública y EPS.

2.4 EPS y Desarrollo Territorial.

2.4.1 Circuitos Económicos Solidarios.

2.4.2 Grupos Económicos Social y Solidarios.

Unidad 3: Sistema Económico de la EPS

3.1 Sector Productivo de la EPS.

3.1.1 Producción Artesanal: por trabajo o pedido; y, producción por lotes.

3.1.2 Producción Agroindustrial: producción en línea y flujo.

3.1.3 Cadenas productivas: desarrollo de marcas productivas.

3.1.4 Generación de Emprendimientos artesanales.

3.2 Sector Financiero de la EPS.

3.2.1 Redes Financieras Territoriales.

3.3 Sector de Comercialización de la EPS.

| | |
|--|--|
| | <p>3.3.1 Alternativas de comercialización asociativa: ferias y canastas (circuitos locales de comercialización).</p> <p>3.3.1 Comercio Justo y los sellos de garantía.</p> <p>3.3.2 Negocios y ferias inclusivas.</p> <p>3.3.3 Comercio Justo Internacional.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Conferencias, clases prácticas.</p> <p>Visitas a iniciativas asociativas, grupos de trabajo, modelos de simulación, proyector y laptop.</p> |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 18

Asignaturas cuarto periodo

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Investigación Operativa |
| Campo de formación: | Fundamentos teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Unidad Profesional |
| Número de período académico: | Cuarto período |
| Número de horas de la asignatura: | 108 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 36 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 36 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Dar a conocer a los estudiantes diferentes opciones (modelos) mediante las cuales se puede encontrar solución a los problemas cotidianos que se presentan en la gestión organizacional y que tienen que ver con la optimización de ingresos y utilidades. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Plantear modelos de Transporte. Encontrar soluciones básicas y optimizadas de Problemas de transporte. |

| | |
|--|---|
| | <p>Encontrar soluciones óptimas de los modelos de Asignación.</p> <p>Resolver mediante software (SOLVER y POM) problemas de Transporte y Asignación.</p> |
| <p>d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:</p> | <p>Unidad 1: MODELO DE PROGRAMACIÓN LINEAL</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Introducción a la Investigación Operativa. b. Terminología Básica. c. Requerimientos de un problema de programación lineal. d. Supuestos básicos de programación lineal. e. Formulación de problemas de PL máximos y mínimos. f. Solución gráfica y analítica. g. Utilización de software para resolver problemas de PL. h. Análisis de sensibilidad. <p>Unidad 2: MODELO DE INVENTARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Bases Teóricas y conceptuales. b. Formulación Matemática del Modelo generalizado de Control de Inventarios. c. Análisis de Costos en modelos de compras con y sin descuentos. d. Análisis de Costos en modelos de compras con faltantes. e. Análisis de Costos en modelos de producción y ventas simultáneas. <p>Unidad 3: MODELO DE TRANSPORTE Y ASIGNACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Introducción a los Modelos de transporte. |

| | |
|--|---|
| | <p>b. Algoritmos para encontrar soluciones iniciales básicas.</p> <p>c. Métodos de optimización.</p> <p>d. Uso de software para resolver problemas de Transporte.</p> <p>e. Introducción a los Modelos de Asignación.</p> <p>f. Algoritmos para resolver problemas de Asignación (caso de Minimización).</p> <p>g. Algoritmos para resolver problemas de Asignación (caso de Maximización).</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Clase magistral.</p> <p>Lluvia de ideas.</p> <p>Participación individual y grupal.</p> <p>Proyector, videos y laptop.</p> |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|-------------------------------------|
| Nombre de la asignatura: | Administración de la Produccion |
| Campo de formación: | Profesional |
| Unidad de organización curricular: | Adaptación e Innovación Tecnológica |
| Número de período académico: | Cuarto Período |

| | |
|--|--|
| Número de horas de la asignatura: | 144 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 54 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 54 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Desarrollar conocimientos y habilidades para participar activamente en los procesos de planeación y operación de los sistemas de producción de bienes y la oferta de servicios en Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Diseña y desarrolla procesos de gestión de la producción y operaciones de Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Fundamentos básicos</p> <p>1.1 La producción. 1.2 La productividad y la competitividad. 1.3 La cadena de valor y el proceso productivo. 1.4 Las disciplinas de producción y operación en la generación de valor.</p> <p>Unidad 2: Diseño y desarrollo de productos.</p> <p>2.1 Planteamiento del Producto. 2.2 Administración de la cadena de suministro. 2.3 Sistemas de demanda.</p> <p>Unidad 3: Administración de Operaciones</p> <p>3.1 Métodos de producción. 3.2 Factores de volumen y producción. 3.3 La capacidad de producción. 3.4 Carga de trabajo. 3.5 Diseño y capacidad de planta de producción y operaciones. 3.6 Programa general de producción. 3.7 Caso de Administración de la producción de Micro y pequeñas empresas, talleres artesanales y de la economía popular y solidaria, innovadoras.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Los métodos y técnicas que se utilizaran para el proceso de enseñanza – aprendizaje son los siguientes:</p> <p><u>Métodos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Método Analítico – Sintético. • Método Inductivo – Deductivo (Estudio de casos, debates, foros, etc.). <p><u>Técnicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la solución de problemas. • Clase magistral. (Lineamientos, conceptos, teorías, que brinda el docente a los estudiantes sobre la base conceptual) • Estudio de casos. (Para resolver problemas concernientes al tema de clase) • Análisis y síntesis de lecturas seleccionadas. (para llegar a una conclusión de lo general a lo particular) • Aplicación de modelos. • Trabajo en equipo. (para realizar trabajos colaborativamente) |
|--|--|

| a) Datos generales de la asignatura | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Nombre de la asignatura: | Gestión por Procesos |
| Campo de formación: | Adaptación e innovación tecnológica |
| Unidad de organización curricular: | Profesional |

| | |
|--|--|
| Número de período académico: | Cuarto Período |
| Número de horas de la asignatura: | 108 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 36 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 36 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Proporcionar los conocimientos sobre un sistema de gestión por procesos, que permita cambiar el enfoque tradicional funcional a la metodología de gestión de los procesos y que se constituyan como un soporte estratégico de las organizaciones de la economía popular y solidaria, micro y pequeña empresa. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Aplicar la gestión por procesos en las organizaciones de la economía popular y solidaria, micro y pequeña empresa, para adoptar una nueva estructura en su gestión que le permita la medición para la mejora de los procesos. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: La gestión por procesos</p> <p>1.1. Concepto de Gestión por Procesos. 1.2. Diferencias entre el enfoque tradicional y la gestión por procesos. 1.3. Principios de la gestión por procesos.</p> <p>Unidad 2: El proceso como secuencia de actividades que crean valor al cliente</p> <p>2.1. Definición de proceso. 2.2. Características esenciales de los procesos. 2.3. Estructura del proceso. 2.4. Visión de la organización como un conjunto de procesos que generan valor.</p> <p>Unidad 3: La identificación y clasificación de los procesos</p> <p>3.1. ¿Cómo se identifican los procesos?</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>3.2. Clasificación de los procesos de una organización. 3.3. Construcción del mapa de procesos. 3.4. Identificación de los procesos críticos. 3.5. Ficha técnica del proceso.</p> <p>Unidad 4: La representación de los procesos</p> <p>4.1. Diagrama de flujo del proceso. 4.2. Tipología de flujogramas. 4.3. Pautas a seguir en la elaboración del flujograma.</p> <p>Unidad 5: La mejora de los procesos</p> <p>4.1. Mejoramiento de los procesos. Concepto. 4.2. Priorización de procesos para su mejora. 4.3. Herramientas de priorización de procesos. 4.4. Medición y análisis del funcionamiento de los procesos. 4.4.1. Definición de los factores clave de los procesos. 4.4.2. Los indicadores como medida. 4.5. Actuaciones encaminadas a la mejora de los procesos. 4.6. Propuesta metodológica de gestión de procesos en las empresas de economía popular y solidaria.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Se aplicará la siguiente metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expositiva: En la clase presencial, el docente presentará los principales conceptos teóricos básicos. • Dialogada: Los participantes interactúan con el docente. • Práctica: Se desarrollará métodos de participación activa, explicando la elaboración de los proyectos de investigación científica y tecnológica de las empresas de economía popular y solidaria. • Metodología Virtual: plataforma Moodle. • Trabajo en Equipos: Los estudiantes realizarán proyectos y trabajos de investigación con la guía del docente. • Talleres Productivos: Ferias. |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Nombre de la asignatura: | Planificación Estratégica |
| Campo de formación: | Adaptación e Innovación Tecnológica |
| Unidad de organización curricular: | Profesional |

| | |
|--|---|
| Número de período académico: | Cuarto Período |
| Número de horas de la asignatura: | 108 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 36 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 36 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Proporcionar conocimientos y herramientas que permitan diseñar y articular las estrategias con visión solidaria y asociativa con los stakeholders y planificar de forma estratégica las operaciones de las organizaciones de economía popular y solidaria, micro y pequeña empresa. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Diseñar el plan estratégico en las organizaciones de economía popular y solidaria, micro y pequeña empresa, para formular estrategias competitivas en diferentes situaciones empresariales. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Caracterización del proceso estratégico en las empresas de economía popular y solidaria, micro y pequeña empresa</p> <p>1.1. Comprensión del Proceso Estratégico en las empresas de economía popular y solidaria. 1.2. Qué es la Planificación Estratégica. 1.3. Importancia de la Planificación Estratégica. 1.4. Ventajas y limitaciones de la planificación estratégica. 1.5. El proceso de la planificación estratégica en las empresas de economía popular y solidaria.</p> <p>Unidad 2: Diagnóstico Situacional Estratégico</p> <p>2.1. Importancia del diagnóstico situacional estratégico. 2.2. Análisis Interno. 2.2.1. Caracterización. 2.2.2. Factores de análisis. 2.2.3. Matrices de evaluación. 2.3. Análisis Externo. 2.3.1. Caracterización. 2.3.2. Factores de análisis. 2.3.3. Matrices de evaluación.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>Unidad 3: Direccionamiento Estratégico</p> <p>3.1. Principios y valores de la organización. 3.2. La misión institucional. 3.3. La visión institucional. 3.4. Determinación de propósitos estratégicos. 3.5. Políticas. 3.6. Formulación de estrategias. 3.7. Mapa estratégico.</p> <p>Unidad 4. Planificación operativa</p> <p>4.1. Los planes operativos. 4.2. Alcance y finalidad de los planes operativos. 4.3. Elementos del plan operativo. 4.4. Monitoreo estratégico.</p> |
| e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos: | <p>Se aplicará la siguiente metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expositiva: En la clase presencial, el docente presentará los principales conceptos teóricos básicos. • Dialogada: Los participantes interactúan con el docente. • Práctica: Se desarrollará métodos de participación activa, explicando la elaboración de los proyectos de investigación científica y tecnológica de las empresas de economía popular y solidaria. • Metodología virtual: plataforma Moodle. • Trabajo en equipos: Los estudiantes realizarán proyectos y trabajos de investigación con la guía del docente. |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Contabilidad de Costos aplicada a las MYPES |
| Campo de formación: | Adaptación e Innovación Tecnológica |
| Unidad de organización curricular: | Profesional |
| Número de período académico: | Cuarto período |

| | |
|--|--|
| Número de horas de la asignatura: | 144 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 54 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 54 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | El alumno estudiará los conceptos de costos, objetivos, área de aplicación y clasificación de los costos de acuerdo al campo donde operan. Los costos comerciales, los costos industriales, el costeo y control de la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación. Sistema de Costos por Ordenes Especificas, Sistema de Costos por Procesos, Sistema de Costos Conjuntos, Sistema de Costos Estimados, Sistema de Costos Estándar, Presupuesto, Sistema de Costos basados en Actividades o Costos ABC e introducción a los nuevos métodos de costeo, en función de las MYPES. |
| c) Resultados de aprendizaje: | <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la introducción a la Contabilidad de Costos, su clasificación y objetivos. Así mismo conoce y maneja con importancia los costos comerciales de importación, en el ámbito de las MYPES. - Investiga y analiza la contabilidad analítica de explotación y comprende el análisis de los elementos del costo de producción en las MYPES. - Identifica y acumula los costos en el sistema de costos por órdenes específicas. Así también estudia y analiza eficazmente los Costos por Procesos. Toma conciencia y evalúa la necesidad del manejo adecuado de cada uno, desde la perspectiva de las MYPES. - Explica los métodos de contabilización en el sistema de costos conjuntos y explica la correcta aplicación de los costos estimados, en las MYPES. - Aplica adecuadamente los costos estándar, y diferencia entre el coste directo y el costeo absorbente de las MYPES. - Establece la relación entre el punto de equilibrio y el punto de rentabilidad. - Identifica el costeo para MYPES. - Sintetiza los nuevos métodos de costeo y el costeo por actividades para MYPES. |

d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:

PRIMERA UNIDAD: Naturaleza de los Costos, Clasificación y Objetivos- Costos Comerciales – Costos de Importación.

- Definición de Costos.
- Objetivos de los Costos. Área de aplicación de los costos. Identificación de Costo y Gasto.
- Clasificación de los Costos de acuerdo al campo donde operan.
- Definición de Costos Comerciales.
- Métodos de Costeo Comercial.
- Definición de Costo de Importación.
- Tipos de INCOTERMS.
- Régimen Tributario aplicable a las importaciones.
- Aplicación práctica de importación de:
 - Mercaderías – Activos Fijos – Materia Prima.

SEGUNDA UNIDAD: Costos de Producción; Materia Prima; Mano de Obra; Costos Indirectos de Fabricación.

- Definición de Costo Industrial. Importancia.
- Los Contabilidad de Costos y su relación con la Contabilidad Financiera.
- Introducción a los elementos del Costo de Producción.
- Los Estados Financieros de una empresa manufacturera.
- Costo de lo vendido, su relación con el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas.
- Aplicación Práctica con incidencia Tributaria con respecto al costo de productos vendidos.
- Costo de la Materia Prima. Costeo de materia prima. Importancia del almacén, control logístico.
- Compras, recepción y almacenamiento.
- Valuación de existencias.
- Aplicación práctica. Incidencia Tributaria.
- Costo de la Mano de Obra.
- Clasificación de la Mano de Obra.
- Contabilización.
- Costos Indirectos de Fabricación.
- Clasificación por objeto del gasto.
- Costos generales de fabricación- fijos y variables.
- Distribución de Costos Indirectos – Predeterminado. Contabilización.

TERCERA UNIDAD: Sistema de Costos por Ordenes Especificas – Costos por Procesos.

- Definición del Sistema de Ordenes Especificas.
- Características.
- Contabilización.
- Definición de Costos por Procesos.
- Características.
- Tratamiento de los Inventarios Iniciales.
- Casos de unidades Perdidas.
- Método Promedio.
- Método PEPS.
- Aplicación práctica con contabilización.
- Incidencia Tributaria.

| | |
|---|--|
| | <p>CUARTA UNIDAD: Sistema de Costeo de Productos Conjuntos y Sub – Productos, - Costos Estimados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costeo de productos conjuntos y sub productos. - Industrias que la aplican. - Métodos de Contabilización. - Control y contabilización de los desperdicios. - Incidencia Tributaria. - Costos Predeterminados. Objetivo y Clasificación. - Costos Estimados. Concepto. Ventajas y desventajas. - Análisis de las Variaciones. - Contabilización. - Incidencia Tributaria. |
| e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos: | <p>Conferencias, clases prácticas</p> <p>Visitas a iniciativas asociativas, grupos de trabajo, modelos de simulación, proyector y laptop.</p> |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Métodos de Producción para MYPES |
| Campo de formación: | Adaptación e Innovación Tecnológica |
| Unidad de organización curricular: | Titulación |
| Número de período académico: | Cuarto período |
| Número de horas de la asignatura: | 162 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 64 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 49 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 49 |
| b) Objetivo de la asignatura | Manejar herramientas que faciliten el diseño de métodos productivos aplicables a la lógica de micros y pequeñas empresas. |

| | |
|---|--|
| c) Resultados de aprendizaje: | Desarrolla capacidades profesionales para adecuar métodos productivos a empresas generadoras de valores agregados y/o prestadores de servicios. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Introducción</p> <p>1.1 Qué son los métodos productivos.</p> <p>1.2 La Dimensión económica de las micro y pequeñas empresas.</p> <p>1.3 Factores de producción, productividad y tecnologías.</p> <p>1.4 Factor de éxito de las micros y pequeñas empresas.</p> <p>Unidad 2: Estructuras Empresariales para el Desarrollo de las micros y pequeñas empresas</p> <p>2.1 Estado del arte de las micro y pequeñas empresas.</p> <p>2.1.1 Situación latinoamericana.</p> <p>2.1.2 Situación ecuatoriana.</p> <p>2.1.3 Situación local (Pedro Moncayo).</p> <p>2.2 Micros y pequeños empresarios en Pedro Moncayo.</p> <p>2.3 Política Pública para las micro y pequeña empresa.</p> <p>2.4 Las micro y Pequeñas empresas y el Desarrollo Territorial.</p> <p>Unidad 3: Sistema Económico de las Micro y pequeñas empresas</p> <p>3.1 Tipos de producción.</p> <p>3.1.1 Producción por trabajo o pedido; y, producción por lotes.</p> <p>3.1.2 Producción Agroindustrial: producción en línea y flujo.</p> <p>3.1.3 Cadenas productivas: desarrollo de marcas productivas.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>3.1.4 Generación de Emprendimientos de micros y pequeñas empresas.</p> <p>3.2 Sector Financiero.</p> <p>3.2.1 Fuentes de financiamiento.</p> <p>3.3 Sector de Comercialización de las micros y pequeñas empresas.</p> <p>3.3.1 Alternativas de comercialización asociativa: ferias y canastas (circuitos locales de comercialización) bajo la perspectiva de las micros y pequeñas empresas.</p> <p>3.3.2 Comercio Justo y los sellos de garantía</p> <p>3.3.3 Negocios y ferias inclusivas</p> <p>3.3.4 Comercio Justo Internacional</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Conferencias, clases prácticas</p> <p>Visitas a iniciativas asociativas, grupos de trabajo, modelos de simulación, proyector y laptop.</p> |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 19

Asignaturas quinto periodo

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Geopolítica Aplicada al Desarrollo Local |
| Campo de formación: | Fundamentos Teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Básica |
| Número de período académico: | Quinto período. |
| Número de horas de la asignatura: | 108 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 36 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 36 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Proporcionar los conocimientos significativos sobre Geopolítica para determinar las perspectivas en el contexto de la Economía Popular y Solidaria y MYPIMES a fin de generar ideas propias para el futuro. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Determina las variables conceptuales de la geopolítica en función de la Economía Popular y Solidaria y MYPIMES. Interpreta la geopolítica regional, nacional y local en el contexto de la Economía Popular y Solidaria y MYPIMES. Genera ideas propias de geopolíticas en economía popular y solidaria y MYPIMES sobre la base de la apreciación de futuro, para posicionar al cantón en el contexto externo. |

d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:

Unidad 1.

- 1.1 Introducción a la Geopolítica, conceptos de Geopolítica.
1. 2 Importancia del conocimiento de la Geopolítica.
1. 3 Como fue variando el conocimiento geográfico para llegar a la Geopolítica.
- 1.4. Diferencia de la Geopolítica con la Geografía Política.
- 1.5. Conceptos de: Conciencia Territorial, Patrimonio Geográfico, Soberanía Territorial, Cohesión Territorial y Conexión Exterior.
1. 6. Necesidades vitales y control territorial.
- 1.7. El dominio político del territorio, la actualidad internacional, los regionalismos, la globalización.
1. 8. El significado de la geografía como antecedente de la geopolítica.
9. Los adelantos geográficos del Siglo XIX y XX.

Unidad 2

- 2.1. El objeto del estudio de la Geopolítica: El espacio factores del espacio geopolítico.
- 2.2. Dualidad científica y pragmática de la Geopolítica.
- 2.3. El Método Geopolítico: Conceptos Generales, Método General de Razonamiento Geopolítico.
- 2.4. Determinismo geográfico y Posibilismo humano.
- 2.5. Terminología y bases cartográficas.
- 2.6. Geopolítica e historia; clases y métodos históricos, relaciones de la Geopolítica con la Historia.
- 2.7. Historia y política territorial.

2.8. Historia y pensamiento geopolítico.

Unidad 3

3.1. Escuelas de Pensamiento Geopolítico (Que son); elaboradores del pensamiento geopolítico clásico. (Federico Ratzel - Rudolf Kjellen)

3.2. Escuelas Geopolíticas Modernas.

3.3. Determinismo geográfico y posibilismo humano.

3.4. Los principios geopolíticos.

3.5. El conocimiento Geopolítico.

3.6. Ubicación general de la Geopolítica, dentro del panorama general del conocimiento de las ciencias aplicadas a la política.

Unidad 4

4.1. Los Factores Geopolíticos Estables.

4.2. Espacio y Estado.

4.3. Posibilidades que la extensión le ofrece al estado.

4.4. La extensión del ecúmeno, el núcleo vital - El Hinterland y las fronteras.

4.5. El espacio como factor de seguridad militar.

4.6. Extensión y ciclo vital de los estados.

4.7. La posición geográfica de un país, en función de su geoestratégica y su política exterior.

4.8. El espacio aéreo y marítimo como factor geopolítico. (Pensadores sobre la importancia del espacio aéreo Dohuet, Mitchell, Servensky y el poder naval Almirante Alfred Mahan (Períodos de 1914 a 1945).

4.9. La configuración geopolítica: Clasificación.

4.10. El Clima: Influjo sobre las sociedades industriales....Clima y subdesarrollo Efectos sobre las personas; ciclos climatológicos.

4.11. La Estructura Física, Determinación de las Regiones Geográficas. La distribución de la población. La producción. El trazado de las distintas vías de comunicación, interrelación entre dichos factores.

Unidad 5

5.1. Los Factores geopolíticos Variables: La población; el medio físico y la población.

5.2. Demografía del espacio geopolítico.

5.3. Aspectos estáticos de la población. (Cantidad y densidad, la nacionalidad, composición por sexo y edades).

5.4. Tipos demográficos de población.

5.5. Aspectos dinámicos de población. (Disminución y aumento de población, migraciones).

5.6. Aspectos cualitativos de población: (la educación, la salud, la alimentación, las epidemias).

5.7 Análisis del futuro de la población.

Unidad 6

6.1. Geopolítica del Ecuador, Prov. de Pichincha y cantón Puerto Quito y sus áreas de influencia: el relieve geográfico.

6.2. Constitución de la población del Ecuador, Prov. de Pichincha y cantón Puerto Quito y sus áreas de influencia, a lo largo de la historia.

6.3. El espacio histórico nacional y local.

6.4. Las fronteras nacional, provincial y cantonal, el espacio interior.

6.5. Cohesión territorial.

| | |
|--|---|
| | <p>6.6 La Geopolítica del Ecuador, Prov. de Pichincha y cantón Quito y sus áreas de influencia en el contexto de la economía popular y solidaria y MYPIMES.</p> <p>6.7. Futuro de la geopolítica del Ecuador, Prov. de Pichincha y cantón Quito y sus áreas de influencia en el contexto de la economía popular y solidaria y MYPIMES.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>De forma general, las formas organizativas que se emplearan en las diferentes clases y tareas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clase. ● Clase taller. ● Conferencia. ● Debate. <p>La asignatura ofrece una organización estructurada en cuatro tipos de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Exposición, por parte del profesor, de las claves fundamentales de cada uno de los bloques temáticos de los que consta la asignatura con apoyo de materiales audiovisuales y otros medios de apoyo que permitan una mejor asimilación. ● Debate orientado en clase, a partir de textos concretos que el profesor indique oportunamente. ● Sistema de tareas en el aula. ● Sistema de trabajos prácticos en torno a los temas tratados. <p>Se requiere de pizarra, marcadores, infocus, ordenador, material impreso según el caso.</p> |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura: | Auditoria |
| Campo de formación: | Fundamentos Teóricos |
| Unidad de organización curricular: | Profesional |
| Número de período académico: | Quinto período |
| Número de horas de la asignatura: | 144 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 54 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 54 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Conocer las técnicas y procedimientos así como las fases de la auditoria que permita evaluar el sistema de control interno de MYPIMES y de la Economía Popular y Solidaria para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Poseer los conocimientos técnicos y científicos en el campo de la auditoria enfocados a las Mipymes y de la Economía Popular y Solidaria para desarrollar sistemas de control interno eficientes, eficaces y confiables que se reflejen en la información que se proporcione a los usuarios de los Estados Financieros. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: Introducción a la auditoria</p> <p>1.1 Concepto, objetivos de la auditoria. 1.2 Ámbito de aplicación de la auditoria. 1.3 Tipos de auditoria.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Unidad 2: Papeles de trabajo</p> <p>2.1 Definición.</p> <p>2.2 Estructura.</p> <p>2.3 Índices.</p> <p>2.4 Marcas.</p> <p>2.5 Referencias.</p> <p>2.6 Archivo de los P/T.</p> <p>2.7 Técnicas y procedimientos de auditoria.</p> <p>2.8 Programas de auditoria.</p> <p>Unidad 3: Fases del proceso de auditoria</p> <p>3.1 Planificación.</p> <p>3.2 Ejecución del trabajo.</p> <p>3.3 Comunicación de resultados.</p> <p>3.4 Seguimiento a recomendaciones.</p> <p>Unidad 4: Laboratorio de auditoría para MYPIMES</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Las Estrategias Metodologías de Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Método Heurístico. ✓ Aprendizaje Basado en Problemas. ✓ Mentefactos para el desarrollo de un Aprendizaje significativo. <p>Los Recursos Didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula de clase. ✓ Aula virtual. ✓ Bibliotecas. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Páginas web. ✓ Laptop. ✓ Proyector. ✓ Talleres. |
| a) Datos generales de la asignatura | |
| Nombre de la asignatura: | Gestión de la Calidad |
| Campo de formación: | Adaptación e innovación tecnológica |
| Unidad de organización curricular: | Profesional |
| Número de período académico: | V |
| Número de horas de la asignatura: | 144 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 54 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 54 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | Aplicar los fundamentos para un sistema de gestión de la calidad, cumpliendo con los procesos de normalización para resolver situaciones y problemas empresariales en el contexto local de las organizaciones de economía popular y solidaria, micro y pequeña empresa, utilizando enfoques de mejora continua. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Diseñar y controlar la ejecución de un sistema de gestión de la calidad en las organizaciones de economía popular y solidaria, micro y pequeña empresa, aplicando los principios de la mejora continua. |

d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:

Unidad 1: Fundamentos de la Calidad

- 1.1. El desarrollo de la calidad a través del tiempo.
- 1.2. Que es calidad. Significado y sentido de la calidad en las empresas de economía popular y solidara.
- 1.3. Filosofía de la administración de la calidad: Edwards Deming, Joseph Juran, Kaoru Ishikawa, Philip Cosby.
- 1.4. Las dimensiones de la calidad del producto/servicio en las empresas de economía popular y solidara.
 - 1.4.1. Calidad de diseño.
 - 1.4.2. Calidad de conformidad.
 - 1.4.3. Calidad percibida.
 - 1.4.4. Calidad total.

Unidad 2: Normalización

- 2.1. Normalización.
 - 2.1.1. Definición.
 - 2.1.2. Características.
 - 2.1.3. Importancia.
- 2.2. El Sistema Ecuatoriano de Normalización.
 - 2.1. Marco legal.
 - 2.2. La familia de normas ISO 9000.
 - 2.2.1. Serie de normas ISO 9000.
 - 2.2.2. Requisitos de la norma ISO 9001:2015.
 - 2.3. Proceso de implantación y certificación.

Unidad 3: Sistema de Gestión de la Calidad

- 3.1 Principios del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 3.2 Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 3.3 Pirámide documental.

| | |
|--|---|
| | <p>3.3.1 Nivel 1: El Manual de Calidad.</p> <p>3.3.2 Nivel 2: Los procedimientos.</p> <p>3.3.3 Nivel 3: Instrucciones y especificaciones.</p> <p>3.3.4 Nivel 4: Registros.</p> <p>Unidad 4: Medidas de calidad a través del sistema de control de calidad para las empresas de economía popular y solidara, micro y pequeña empresa</p> <p>4.1. Objetivos de calidad.</p> <p>4.2. Identificación de los factores que afectan a la calidad.</p> <p>4.3. Herramientas Básicas de la Calidad.</p> <p>4.3.1. Diagramas causa-efecto.</p> <p>4.3.2. Diagrama de Pareto.</p> <p>4.3.3. Círculos de calidad.</p> <p>4.4. Sistema de control y mejoramiento continuo en las empresas de economía popular y solidara: ciclo PHVA.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Se aplicará la siguiente metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expositiva: En la clase presencial, el docente presentará los principales conceptos teóricos básicos. • Dialogada: Los participantes interactúan con el docente. • Práctica: Se desarrollará métodos de participación activa, explicando la elaboración de los proyectos de investigación científica y tecnológica de las empresas de economía popular y solidaria. • Metodología virtual: plataforma Moodle. • Trabajo en Equipos: Los estudiantes realizarán proyectos y trabajos de investigación con la guía del docente. • Talleres Productivos: Ferias. |

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|--|
| Nombre de la asignatura: | Asociatividad Organizacional, Ética y Liderazgo |
| Campo de formación: | Integración de Saberes, Contextos y Cultura |
| Unidad de organización curricular: | Profesional |
| Número de período académico: | Quinto período. |
| Número de horas de la asignatura: | 144 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 54 |
| | Componente de prácticas de aprendizaje: 54 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 36 |
| b) Objetivo de la asignatura | <p>Proporcionar los conocimientos significativos necesarios para desarrollar una cultura organizacional sobre la base de la ética y el liderazgo.</p> <p>Formar líderes éticos capaces de construir una cultura organizacional en las organizaciones de economía popular y solidaria y MYPIMES.</p> |
| c) Resultados de aprendizaje: | <p>Identifica las variables de la cultura organizacional para contribuir al desarrollo de la economía popular y solidaria y MYPIMES, sobre la base de las tendencias mundiales, nacionales y locales.</p> <p>Gestiona con ética y liderazgo el desarrollo organizacional de la economía popular y solidaria y MYPIMES.</p> |

d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura:

Unidad 1: Introducción

- 1.1. Comportamiento humano.
- 1.2 Bases biológicas y sociales del comportamiento.
- 1.3 La ciencia del comportamiento: historia, funciones y aplicaciones.
- 1.4 Factores y actores.

Unidad 2: La cultura Organizacional

- 2.1 ¿Qué es cultura organizacional?
- 2.2 ¿Qué hace la Cultura Organizacional?
- 2.3 La creación y sostenimiento de una cultura.
- 2.4 ¿Cómo aprenden la cultura los empleados?

Unidad 3: Clima laboral

- 3.1. Factores determinantes del clima laboral.
- 3.2 Importancia del clima laboral.
- 3.3 Características del clima laboral.
- 3.4 Tipo de clima laboral.
- 3.5 Importancia del clima laboral en las organizaciones.

Unidad 4: Comportamiento del grupo

- 4.1 Formación y carácter del grupo.
- 4.2 Estructuras.
- 4.3 Etapas de desarrollo.

| | |
|--|---|
| | <p>4.4 Eficacia del grupo: el liderazgo.</p> <p>Unidad 5: Estructura Organizacional</p> <p>5.1 Diseño organizacional.</p> <p>5.2 Políticas y prácticas de recursos humanos.</p> <p>5.3 Cambio y desarrollo organizacional.</p> <p>Unidad 6: ÉTICA</p> <p>6.1.Ética y Moral.</p> <p>6.2. Razonamiento moral y dilemas éticos.</p> <p>6.3. Ética Profesional.</p> |
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>De forma general, las formas organizativas que se emplearan en las diferentes clases y tareas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase. • Clase taller. • Conferencia. • Debate. <p>La asignatura ofrece una organización estructurada en cuatro tipos de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición, por parte del profesor, de las claves fundamentales de cada uno de los bloques temáticos de los que consta la asignatura con apoyo de materiales audiovisuales y otros medios de apoyo que permitan una mejor asimilación. • Debate orientado en clase, a partir de textos concretos que el profesor indique oportunamente. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tareas en el aula. • Sistema de trabajos prácticos en torno a los temas tratados. <p>Se requiere de pizarra, marcadores, infocus, ordenador, material impreso según el caso.</p> |
|--|--|

| a) Datos generales de la asignatura | |
|--|--|
| Nombre de la asignatura: | Diseño y evaluación de proyectos para economía popular y solidaria y MYPES. |
| Campo de formación: | Integración de saberes contexto y cultura. |
| Unidad de organización curricular: | Titulación |
| Número de período académico: | Quinto período |
| Número de horas de la asignatura: | 168 |
| Organización de aprendizajes modalidad presencial, número de horas destinado a cada componente (art. 47 Reglamento de Régimen Académico) | Componente docencia: 64 |
| | Componente de Prácticas de aprendizaje: 64 |
| | Componente de aprendizaje autónomo: 40 |
| b) Objetivo de la asignatura | Realizar una investigación de los problemas y oportunidades de su entorno, la identificación y selección de las mejores alternativas de solución y el diseño de los correspondientes estudios y evaluaciones, indispensables para determinar la viabilidad y rentabilidad de cualquier |

| | |
|---|--|
| | pequeña, micro empresa, talleres artesanales y de economía popular y solidaria. |
| c) Resultados de aprendizaje: | Tiene la habilidad de encontrar mediante procesos creativos e innovadores, soluciones para las necesidades y plasmarlas en un proyecto, utiliza los conocimientos y las técnicas mundialmente aceptables en la formulación y evaluación de proyectos, utiliza el método científico en el diseño y ejecución de pequeños proyectos productivos y/o de desarrollo social, comunica los resultados de los estudios e investigaciones a través de informes técnicamente estructurados. |
| d) Descripción mínima de contenidos de la asignatura: | <p>Unidad 1: El espíritu emprendedor y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas.</p> <p>1.1 La actitud y el espíritu emprendedor.</p> <p>1.2 Factores clave del éxito emprendedor.</p> <p>1.3 Identificación de oportunidades de negocio.</p> <p>1.4 Análisis del mercado e inteligencia de negocios.</p> <p>1.5 Tipología de la innovación.</p> <p>1.6 La tecnología y la creación de MYPIMES.</p> <p>1.7 La propiedad intelectual en pequeñas y medianas empresas.</p> <p>1.8 Tendencias y oportunidades de emprendimiento en Ecuador.</p> <p>Unidad 2: Diseño del proyecto</p> <p>2.1 Características de un proyecto.</p> <p>2.1.1 El ciclo del proyecto.</p> <p>2.1.2Diseño de un proyecto.</p> <p>2.2 El árbol de problemas y de objetivos.</p> <p>2.3 Objetivo general y objetivos específicos.</p> |

2.3.1 Indicadores y metas.

2.3.2 Presupuesto de inversión y ejecución.

2.3.3 Estrategia de financiamiento.

2.4 Cronograma de ejecución.

Unidad 3: Desarrollo del plan de negocios

3.1 Desarrollo del modelo de negocios y su estrategia.

3.2 Descripción de la empresa: misión, visión y elementos orientadores.

3.2.1 Evaluación del mercado.

3.2.3 Evaluación técnica o ingeniería del proyecto.

3.2.4 Evaluación legal y ambiental.

3.2.5 Evaluación administrativa.

3.3 Estudio financiero.

Unidad 4: Evaluación de oportunidades de negocio

4.1 Elementos del estudio financiero.

4.2 Flujo de caja del proyecto.

4.2.1 Plan de financiamiento.

4.3. Análisis valor actual neto VAN.

4.5 Análisis de la tasa interna de retorno TIR.

4.4 Análisis del período de recuperación de la inversión.

4.5 Análisis del punto de equilibrio.

| | |
|--|--|
| <p>e) Estrategias metodológicas y recursos didácticos:</p> | <p>Ejercicios prácticos puntuales. Presentación y discusión de contenidos entre el docente y los/as estudiantes. Lectura personal de bibliografía en tiempo externo a las clases por parte de los estudiantes. Talleres de desarrollo individual y grupal, realizados en la clase, sobre ejercicios puntuales en algunos contenidos claves del curso, que culminarán con plenarios. Elaboración grupal de un proyecto de investigación viable en MYPIMES, Talleres artesanales y de Economía popular y solidaria.</p> <p>Laboratorio de informática, internet, software libre y privativo, proyector y laptop.</p> |
|--|--|

Fuente: Elaboración del autor

6. RECURSOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO

6.1 RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR y/o ENTIDAD RECEPTORA PARA EL PROYECTO DE CARRERA

6.1.1 Equipamiento de laboratorios y/o talleres (área) por entornos de aprendizaje de la carrera

Tabla 20

Equipamiento de laboratorios y/o talleres por entorno de aprendizaje

| No. | Sede | Nombre del laboratorio o taller (o área) | Equipamiento del laboratorio o taller | Metros cuadrados del laboratorio o taller | No. De Puestos de trabajo del laboratorio o taller |
|-----|--------------|--|---------------------------------------|---|--|
| 3 | Matriz Quito | Laboratorio de Informática | Computadoras: Intel® Core™ i7 | 7 x 30 | 30 |

Elaboración del autor

6.1.2 Recursos Bibliográficos necesarios para la carrera

Tabla 21

Recursos bibliográficos necesarios para la carrera

| Campos de formación | Número de recursos bibliográficos | | | Descripción General |
|---------------------|-----------------------------------|---------------|-------------------------|---------------------|
| | R.B Físicos | R.B Digitales | Revistas especializadas | |
| | | | | |

| | | | | |
|---|----|---|---|---|
| Fundamentos Teóricos | 41 | 5 | 6 | <p>Considera las diferentes teorías que permiten la comprensión y de los problemas de la administración y emprendimiento, y sus metodologías técnicas e instrumentos, a través de las siguientes asignaturas de la malla curricular: Informática, Matemática para la Administración, Principios de Economía, Métodos y Técnicas de Estudio, Estadística, Contabilidad de Costos, Economía Ecológica, Introducción a la Administración, Normativa Legal para Economía Popular y Solidaria, Talleres Artesanales y MYPIMES, Geopolítica aplicado al Desarrollo Local, Métodos y Técnicas de Estudio, Contabilidad General y Matemática Financiera</p> |
| Adaptación e Innovación Tecnológica | 36 | 9 | 4 | <p>Determina la exploración del conocimiento que viabilizan la adaptación, desarrollo e innovación de técnicas y tecnologías de administración y emprendimiento, a través de las siguientes asignaturas de profesionalización: Economía Popular y Solidaria y de MYPIMES, Creatividad e innovación para el desarrollo del emprendimiento, Administración de la Producción, Metodología de la investigación, Gestión por Procesos, Gestión de la Calidad, Planificación Estratégica, Marketing para Emprendedores y Administración de Talento Humano</p> |
| Integración de Saberes, contextos y cultura | 13 | | | <p>Considera los ámbitos culturales y de saberes que aportan a la formación profesional, la educación en valores y en derechos ciudadanos; así como también el análisis de la realidad socio económica, cultural y ecológica del país, que contribuye al <i>sumak kawsay</i>, cuya bibliografía aporta a las siguientes asignaturas: Desarrollo Organizacional, Ética y Liderazgo</p> |

| | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|--|
| Comunicación y Lenguaje | 2 | 5 | | Determina la mejora del lenguaje y de habilidades para la comunicación oral, escrita y digital, que permita el desarrollo de discursos y narrativas académicas y científicas, a través de la asignatura de comunicación oral y escrita, e informática. |
| Total Recursos Bibliográficos (R.B.) | 92 | 19 | 10 | 121 |

Fuente: Elaboración del autor

6.1.3 Aulas por sedes o extensiones donde se impartirá la carrera

Tabla 22

Aulas por sedes o extensiones donde se impartirá la carrera

| Número de aulas de la sede o extensión | Mobiliario por aula (Número de Pizarras, sillas, mesas, pupitres, escritorios, entre otros) | Número de Recursos Tecnológicos (Proyectors, computadores, puntos de red) | Otros |
|--|--|---|------------------------------------|
| 15 | 15 Pizarras, una por aula | 15 Televisores de 50" | 15 sistemas de audio, uno por aula |
| | 450 Sillas para dos aulas | 15 Puntos de red | |
| | 15 Mesas, una por aula | Cada docente utilizará su Laptop personal | |
| | 450 Pupitres para dos aulas | | |
| | 15 Escritorios, uno por aula | | |

Elaboración del autor

6.1.4 Inventarios por carrera (ANEXO 5)

- **Equipamiento de laboratorios y/o talleres (área) por carrera (adjuntar documento)**
- **Biblioteca por sedes (adjuntar documento)**
- **Aulas por sedes (adjuntar documento)**

6.1.5 Describa la plataforma tecnológica integral de infraestructura o infoestructura

PLATAFORMA VIRTUAL

Moodle es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarles a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

Moodle proporciona el conjunto de herramientas más flexible para soportar tanto el aprendizaje mixto (blended e-learning) como los cursos 100% en línea. Moodle está basado en web, por lo que puede accederse a él desde cualquier lugar del mundo. Con una interfaz por defecto compatible con dispositivos móviles (que pronto será responsiva) y compatibilidad cruzada con diferentes navegadores de Internet, el contenido en la plataforma Moodle es fácilmente accesible y consistente a lo ancho de diferentes navegadores y dispositivos.

El Moodle será utilizado por todos los docentes y estudiantes, en el mismo que obligatoriamente los docentes trabajarán con la plataforma virtual levantando los syllabus, guías de asignaturas, material de apoyo, actividades de aprendizaje, tareas, evaluaciones; entre las actividades o recursos dentro de la plataforma se utilizará foros, chats, taller, cuestionario, glosarios, paquetes scorm y otros recursos.

SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA

Plataforma para la planificación y administración Académica.

Entre sus principales características:

- Software libre.
- Base de datos robusta.
- Acceso a ingreso de notas por parte del personal Académico (profesores).
- Acceso a verificar notas por parte del personal estudiantil.
- Reportes de: Calificaciones, inasistencias, pases de año por curso, promoción y paralelo, record académico por alumno.

7. PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO

7.1 Perfil del Coordinador académico

Tabla 23

Perfil del coordinador académico

| Cargo | Denominación título tercer nivel | Denominación título cuarto nivel | Horas de dedicación a la semana | Años de experiencia docente | Años de experiencia profesional | Competencias para el cargo |
|-----------------------|---|--|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| Coordinador Académico | Ingeniero en Administración de Empresas o Comercial | Maestría en Administración de Empresas | 40 horas | 3 años | 5 años | <ul style="list-style-type: none"> - Gestiona académica la carrera - Planifica el meso currículo de la carrera - Evalúa el desempeño docente |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Inova estrategias metodológicas - Lidera el comité académico de la carrera - Coordina proyectos de investigación y vinculación de la carrera - Emite informes de seguimiento y cumplimiento de la malla curricular de la carrera - Propone diferentes eventos para el mejoramiento pedagógico y didáctico de la carrera |
|--|--|--|--|--|--|---|

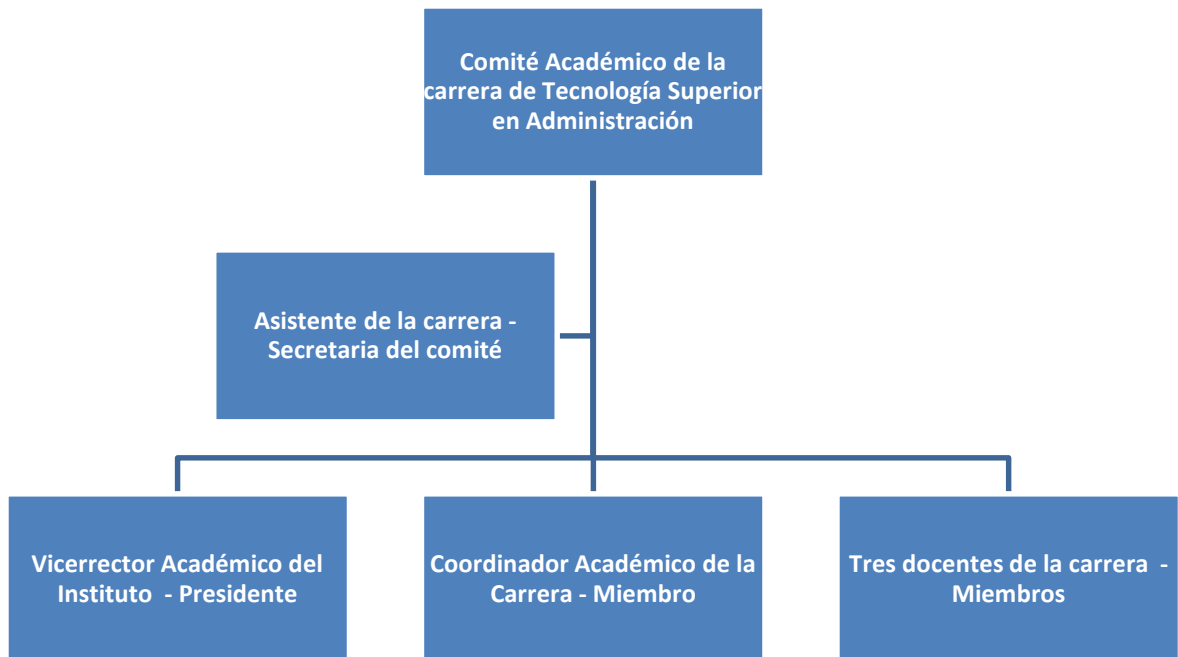
Fuente: Elaboración del autor

7.2 Comité académico o su equivalente. Especifique su estructura

El Comité Académico de la carrera de la Tecnología Superior en Administración, estará conformado por:

- Vicerrector Académico del Instituto, quién lo presidirá.
- Coordinador Académico de la Carrera.
- Asistente de la carrera que será la secretaria del comité.
- Tres docentes de la carrera

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL COMITÉ DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN



7.3 Perfil del personal académico de la carrera

Tabla 24

Perfil del personal académico de la carrera

| No. | Asignaturas | Período académico | Títulos relacionados a la asignatura a impartir | | Años de experiencia | | Publicaciones | | Tiempo de Dedicación |
|-----|-------------|-------------------|---|-------------------------------------|---------------------|------------------------|---------------|-------|----------------------|
| | | | Denominación título profesional | Denominación título de cuarto nivel | Docente en el campo | Profesional en el área | Indexadas | Otras | |
| 1 | Informática | Primero | Ingeniero en Sistemas | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |

| | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|---------|--|-----------|--------|--------|-----|-----|----|
| | | | Informática | | | | | | |
| 2 | Matemática para la Administración | Primero | Ingeniero en Matemáticas, Ingeniero Comercial o Economista | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 3 | Principios de Economía | Primero | Economista | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 4 | Métodos y Técnicas de Estudio | Primero | Doctor o Lcdo. en CC EE | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 5 | Realidad y Desarrollo Local | Primero | Sociólogo o Economista | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 6 | Comunicación Oral y Escrita | Primero | Lcdo. en Literatura o Filosofía | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 7 | Economía Ecológica | Segundo | Economista | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 8 | Normativa Legal para MYPES | Segundo | Doctor o Abogado en Derecho | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 9 | Contabilidad General | Segundo | Ingeniero en Administración de Empresa o CPA | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |

| | | | | | | | | | |
|----|---|---------|--|-----------|--------|--------|-----|-----|----|
| 10 | Matemática Financiera | Segundo | Economista | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 11 | Estadística | Segundo | Ingeniero en Estadística o Economista | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 12 | Economía Popular y Solidaria y de MYPES | Segundo | Especialista en Economía Popular y Solidaria y MYPIMES | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 13 | Contabilidad de Costos | Tercero | Ingeniero en Administración de Empresa o CPA | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 14 | Introducción a la Administración | Tercero | Ingeniero en Administración de Empresa | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 15 | Administración de Talento Humano | Tercero | Ingeniero en Administración de Empresa | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 16 | Metodología de la Investigación y desarrollo de emprendimientos | Tercero | Doctor en CC.EE, Investigador | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |

| | | | | | | | | | |
|----|--|---------|---|-----------|--------|--------|-----|-----|----|
| 17 | Marketing para Emprendedores | Tercero | Ingeniero en Marketing | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 18 | Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales | Tercero | Especialista en Economía Popular y Solidaria y MYPIMES o Economista | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 19 | Investigación Operativa | Cuarto | Matemático | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 20 | Administración de la Producción | Cuarto | Ingeniero en Administración de Empresas | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 21 | Gestión por Procesos | Cuarto | Ingeniero Comercial o Ing. En Administración de Empresas | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 22 | Planificación Estratégica | Cuarto | Ingeniero Comercial o Ing. En Administración de Empresas | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 23 | Contabilidad de costos aplicada a las MYPES | Cuarto | Ingeniero Comercial o Ing. En Administración de Empresas | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |

| | | | | | | | | | |
|----|---|--------|---|-----------|--------|--------|-----|-----|----|
| 24 | Métodos de Producción para MYPES | Cuarto | Especialista en Economía Popular y Solidaria y MYPIMES o Economista | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 25 | Geopolítica Aplicada al Desarrollo Local | Quinto | Sociólogo | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 26 | Auditoría | Quinto | Auditor | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 27 | Gestión de la Calidad | Quinto | Ingeniero Comercial o Ing. En Administración de Empresas o Marketing | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |
| 28 | Asociatividad, Organizacional, Ética y Liderazgo | Quinto | Ingeniero Comercial o Ing. En Administración de Empresas | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TP |
| 29 | Diseño y Evaluación de Proyectos para y MYPES y de Economía Popular y Solidaria | Quinto | Especialista en Economía Popular y Solidaria y MYPIMES, Ing. En Administración de Empresas o Economista | No aplica | 2 años | 2 años | N/A | N/A | TC |

8. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CARRERA

Tabla 25

Número de aranceles por cohorte y por período de la carrera

| AÑOS | PERIODOS | NUMERO DE ARANCELES POR COHORTE Y POR PERIODO PARA 3 AÑOS | | | | | | Total de número de aranceles por período | Total de número de aranceles por año |
|---------|--------------|---|------------|-------------|------------|-----------|------------|--|--------------------------------------|
| | | I Cohorte | II Cohorte | III Cohorte | IV Cohorte | V Cohorte | VI Cohorte | | |
| AÑO I | Primero | 450 | | | | | | 450 | |
| | Segundo | 428 | 450 | | | | | 878 | 1328 |
| AÑO II | Tercero | 406 | 428 | 450 | | | | 1284 | |
| | Cuarto | 386 | 406 | 428 | 450 | | | 1669 | 2953 |
| AÑO III | Quinto | 367 | 386 | 406 | 428 | 450 | | 2036 | |
| | Sexto | | 367 | 386 | 406 | 428 | 450 | 2036 | 4072 |
| | Total 3 años | 2036 | 2036 | 1669 | 1284 | 878 | 450 | 8353 | |

Elaboración del autor

La tabla nos presenta el número de aranceles que pagarían los estudiantes por cada período, por corte y por año, considerando, por ejemplo que en el primer año la primera cohorte habrá pagado aranceles por dos períodos y además la segunda cohorte que ingresa en el segundo período de ese mismo primer año, habrá pagado aranceles por un período, se tendrá que el número total de aranceles será para la primera cohorte de 450 aranceles en el primero período, 428 en el segundo período, considerando una deserción del 5 % y en el segundo período de ese mismo año habrán ingresado 450 estudiantes correspondiente a la segunda cohorte teniendo así un total de 1328 aranceles.

8.1 Costo a pagar por el / la estudiante (Matrícula, aranceles)

- **Matrícula:** \$ 57
- **Arancel:** \$ 570

8.2 Presupuesto total que garantice la culminación de la primera cohorte

Tabla 26

Presupuesto total de la carrera

| DESGLOSE | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 |
|--|---------------|----------------|----------------|
| GASTOS CORRIENTES | | | |
| GASTOS EN PERSONAL (PROFESORES E INVESTIGADORES | 453600 | 1036800 | 1437480 |
| GASTOS EN PERSONAL ADMINISTRATIVO NO DOCENTE | 231801 | 314008 | 237565 |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 27636 | 37436 | 28323 |
| BECAS Y AYUDAS FINANCIERAS | 75696 | 168321 | 232104 |
| OTROS | 14261 | 27765 | 5771 |
| SUBTOTAL GASTOS CORRIENTES | 802993 | 1584330 | 1941243 |
| INVERSION | | | |
| INFRAESTRUCTURA | | 127973 | 131470 |
| EQUIPAMIENTO | | 45166 | 46813 |
| BIBLIOTECA | 1529 | 2058 | 2161 |

| | | | | |
|--|---------------|----------------|----------------|----------------|
| FOMENTO Y DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO, PEDAGOGICO O ARTISTICO | 17737 | 23877 | 25070 | |
| VINCULACION CON LA SOCIEDAD | | 3504 | 1296 | |
| SUBTOTAL INVERSION | 19266 | 202578 | 206811 | |
| GASTO TOTAL DE LA CARRERA | 822259 | 1786908 | 2148053 | 4757221 |
| | | | | 570 |

Fuente: Elaboración del autor

Se garantiza el primer año de la carrera con los ingresos generados por la primera y segunda cohorte de \$ 831779, con el cual se financia los gastos de las dos primeras cohortes de \$ 822259 dólares.

8.3 Adjuntar documento que sustente la construcción de cada rubro del presupuesto.

Tabla 27

Gastos de personal de profesores e investigadores

| GASTOS EN PERSONAL (PROFESORES E INVESTIGADORES) | | | | | | | | | | |
|--|--------------|---|------------|-------------|------------|-----------|------------|--------------------------------------|----------------------------------|---------------------|
| AÑOS | PERIODOS | NUMERO DE HORAS POR COHORTE Y POR PERIODO PARA 3 AÑOS | | | | | | Total de número de horas por periodo | Total de número de horas por año | Costo pago docentes |
| | | I Cohorte | II Cohorte | III Cohorte | IV Cohorte | V Cohorte | VI Cohorte | | | |
| AÑO I | Primero | 12825 | | | | | | 12825 | | |
| | Segundo | 12150 | 12825 | | | | | 24975 | 37800 | 453600 |
| AÑO II | Tercero | 12150 | 12150 | 12825 | | | | 37125 | | |
| | Cuarto | 12150 | 12150 | 12150 | 12825 | | | 49275 | 86400 | 1036800 |
| AÑO III | Quinto | 10620 | 12150 | 12150 | 12150 | 12825 | | 59895 | | |
| | Sexto | | 10620 | 12150 | 12150 | 12150 | 12825 | 59895 | 119790 | 1437480 |
| | Total 3 años | 59895 | 59895 | 49275 | 37125 | 24975 | 12825 | 243990 | | |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 28

Gastos corrientes y de inversión

| GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSION | PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE ACUERDO AL POA DEL ITSCHPP | PREUPUESTO | PORCENTAJE DE APORTE DE LA CARRERA ADM. (75%) | PRESUPUESTO PARA CADA PERIODO | PRESUPUESTO MAS 5% INFLACION | I | II | III | IV | V | VI |
|--|--|---------------------|---|-------------------------------|------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| GASTOS EN PERSONAL ADMINISTRATIVO NO DOCENTE | REMUNERACIÓN PROFESIONAL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO | 1.034.439,22 | 775829,42 | 387914,71 | 407310 | 77582,94 | 146631,76 | 203655,22 | 100076,18 | 124710,31 | 105079,98 |
| | MOVILIZACIÓN VIATICOS Y SUBSISTENCIAS | 8.000,00 | 6000 | 3000 | 3150 | 600,00 | 1134,00 | 1575,00 | 773,96 | 964,47 | 812,65 |
| | IMPLEMENTACIÓN PLAN DE CAPACITACION | 12.000,00 | 9000 | 4500 | 4725 | 900,00 | 1701,00 | 2362,50 | 1160,93 | 1446,70 | 1218,98 |
| | BECAS DE POSTGRADO PARA DOCENTES | 15.000,00 | 11250 | 5625 | 5906,25 | 1125,00 | 2126,25 | 2953,13 | 1451,17 | 1808,38 | 1523,72 |
| | | 1.069.439,22 | 802079,42 | 401039,71 | | 80207,94 | 151593,01 | 210545,85 | 103462,23 | 128929,85 | 108635,34 |
| | APORTE ANUAL | | | | | 231800,95 | | 314008,08 | | 237565,19 | |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 29

Bienes y servicios de consumo

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|---|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | MATERIALES DE GESTIÓN DE RIESGOS | 8.000,00 | 6000,00 | 3000,00 | 3150 | 600,00 | 1134,00 | 1575,00 | 773,96 | 964,47 | 812,65 |
| | SEGURO DE ACCIDENTES, VEHICULOS Y EQUIPOS FÍSICOS | 22.000,00 | 16500,00 | 8250,00 | 8663 | 1650,00 | 3118,50 | 4331,25 | 2128,38 | 2652,28 | 2234,80 |
| | GESTIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS | 23.000,00 | 17250,00 | 8625,00 | 9056 | 1725,00 | 3260,25 | 4528,13 | 2225,12 | 2772,84 | 2336,38 |
| | MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS Y COMBUSTIBLE | 6.500,00 | 4875,00 | 2437,50 | 2559 | 487,50 | 921,38 | 1279,69 | 628,84 | 783,63 | 660,28 |
| | SUMINISTROS DE OFICINA Y DE ASEO | 40.000,00 | 30000,00 | 15000,00 | 15750 | 3000,00 | 5670,00 | 7875,00 | 3869,78 | 4822,34 | 4063,26 |
| | ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES | 5.000,00 | 3750,00 | 1875,00 | 1969 | 375,00 | 708,75 | 984,38 | 483,72 | 602,79 | 507,91 |
| | GASTOS FINANCIEROS COMISIONES E IMPUESTOS | 3.000,00 | 2250,00 | 1125,00 | 1181 | 225,00 | 425,25 | 590,63 | 290,23 | 361,68 | 304,74 |
| | DOTACIÓN DE UNIFORMES PERSONAL | 10.000,00 | 7500,00 | 3750,00 | 3938 | 750,00 | 1417,50 | 1968,75 | 967,44 | 1205,58 | 1015,82 |
| | IMPLEMENTACION PLAN DE MARKETING Y COMUNICACION | 10.000,00 | 7500,00 | 3750,00 | 3938 | 750,00 | 1417,50 | 1968,75 | 967,44 | 1205,58 | 1015,82 |
| | | 127.500,00 | 95625,00 | 47812,50 | 50203,13 | 9562,50 | 18073,13 | 25101,56 | 12334,91 | 15371,19 | 12951,65 |
| | | | | | | 27635,63 | | 37436,47 | | 28322,85 | |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 30**Becas y ayudas financieras**

| BECAS Y AYUDAS FINANCIERAS | | | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| RUBROS | 1ER AÑO | 2DO AÑO | 3ER AÑO |
| Número de estudiantes por año | 1328 | 2953 | 4072 |
| 10 % de estudiantes | 133 | 295 | 407 |
| Costo de arancel | 570 | 570 | 570 |
| Valor total de becas por año | 75696 | 168321 | 232104 |

Al 10 % de los estudiantes se les otorga el 100 % de beca del total del arancel

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 31**Gastos de infraestructura**

| | | | | | | | | | | | |
|-----------------|--|-------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| INFRAESTRUCTURA | IMPLEMENTACIÓN PROCESO AUTOEVALUACIÓN | 4.100,00 | 3075,00 | 1537,50 | 1614 | 307,50 | 581,18 | 807,19 | 550,91 | 686,51 | 720,84 |
| | IMPLEMENTACIÓN PLAN MEJORAS | 8.000,00 | 6000,00 | 3000,00 | 3150 | 600,00 | 1134,00 | 1575,00 | 1074,94 | 1339,54 | 1406,51 |
| | MANTENIMIENTO DE AULAS Y AREAS ADMINISTRATIVAS | 15.000,00 | 11250,00 | 5625,00 | 5906 | 1125,00 | 2126,25 | 2953,13 | 2015,51 | 2511,63 | 2637,21 |
| | ADECUACIONES NUEVOS ESPACIOS ADMINISTRATIVOS | 35.000,00 | 26250,00 | 13125,00 | 13781 | 2625,00 | 4961,25 | 6890,63 | 4702,85 | 5860,48 | 6153,50 |
| | RENOVACION DE MOBILIARIO MAQUINARIA Y EQUIPOS | 10.000,00 | 7500,00 | 3750,00 | 3938 | 750,00 | 1417,50 | 1968,75 | 1343,67 | 1674,42 | 1758,14 |
| | PAGO ARRIENDO ESPACIO FÍSICO | 219.000,00 | 164250,00 | 82125,00 | 86231 | 16425,00 | 31043,25 | 43115,63 | 29426,41 | 36669,84 | 38503,33 |
| | | 291.100,00 | 218325,00 | 109162,50 | 114620,63 | 21832,50 | 41263,43 | 57310,31 | 39114,29 | 48742,42 | 51179,54 |
| | | | | | | | 63095,93 | | 96424,60 | | 99921,96 |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 32**Gastos de equipamiento**

| | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|-----------|----------|----------|----------|---------|----------|----------|----------|----------|----------|
| EQUIPAMIENTO | LICENCIAMIENTO Y PAQUETES INFORMATICOS | 50.000,00 | 37500,00 | 18750,00 | 19688 | 5250,00 | 10040,63 | 10040,63 | 10542,66 | 10542,66 | 11069,79 |
| | IMPLEMENTACIÓN LABORATORIO DE INFORMÁTICA | 30.000,00 | 22500,00 | 11250,00 | 11813 | 3150,00 | 6024,38 | 6024,38 | 6325,59 | 6325,59 | 6641,87 |
| | | 80.000,00 | 60000,00 | 30000,00 | 31500,00 | 8400,00 | 16065,00 | 16065,00 | 16868,25 | 16868,25 | 17711,66 |
| | | | | | | | 24465,00 | | 32933,25 | | 34579,91 |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 33**Gastos de biblioteca**

| | | | | | | | | | | | |
|------------|--|----------|---------|---------|------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|
| BIBLIOTECA | IMPLEMENTACION BIBLIOTECA VIRTUAL Y FISICA | 5.000,00 | 3750,00 | 1875,00 | 1969 | 525,00 | 1004,06 | 1004,06 | 1054,27 | 1054,27 | 1106,98 |
| | | 5.000,00 | 3750,00 | 1875,00 | 1969 | 525,00 | 1004,06 | 1004,06 | 1054,27 | 1054,27 | 1106,98 |
| | | | | | | | 1529,06 | | 2058,33 | | 2161,24 |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 34

Fomento y desarrollo científico, tecnológico, pedagógico o artístico

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| FOMENTO Y DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLÓGICO, PEDAGÓGICO O ARTÍSTICO | CONSULTORIAS E INVESTIGACIONES | 10.000,00 | 7500,00 | 3750,00 | 3938 | 1050,00 | 2008,13 | 2008,13 | 2108,53 | 2108,53 | 2213,96 |
| | EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES VINCULACION - COMUNIDAD | | | | | | | | | | |
| | | 17.000,00 | 12750,00 | 6375,00 | 6694 | 1785,00 | 3413,81 | 3413,81 | 3584,50 | 3584,50 | 3763,73 |
| | GENERACIÓN DE PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS | 8.000,00 | 6000,00 | 3000,00 | 3150 | 840,00 | 1606,50 | 1606,50 | 1686,83 | 1686,83 | 1771,17 |
| | SEGUIMIENTO DE LA TRANSVERLIZACION | 5.000,00 | 3750,00 | 1875,00 | 1969 | 525,00 | 1004,06 | 1004,06 | 1054,27 | 1054,27 | 1106,98 |
| | CONSULTORIAS Y ASESORIAS | 10.000,00 | 7500,00 | 3750,00 | 3938 | 1050,00 | 2008,13 | 2008,13 | 2108,53 | 2108,53 | 2213,96 |
| | PRODUCCION DE PUBLICACIONES Y PRODUCCIONES CIENTIFICAS | | | | | | | | | | |
| | | 8.000,00 | 6000,00 | 3000,00 | 3150 | 840,00 | 1606,50 | 1606,50 | 1686,83 | 1686,83 | 1771,17 |
| | | 58.000,00 | 43500,00 | 21750,00 | 22837,50 | 6090,00 | 11647,13 | 11647,13 | 12229,48 | 12229,48 | 12840,96 |
| | | | | | | | 17737,13 | | 23876,61 | | 25070,44 |

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 35

Gastos vinculación con la comunidad

| Vinculación de la Comunidad | | | | | | | | |
|---|--------------|----------|--------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| RUBROS | 1er AÑO | | 2do AÑO | | 3er AÑO | | TOTAL | |
| | No. de horas | Costo | No. de horas | Costo | No. de horas | Costo | No de horas | Costo |
| Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales. | | | 83 | 996 | | | 83 | 996 |
| Marketing para Emprendedores | | | 83 | 996 | | | 83 | 996 |
| Métodos de Producción para MYPIMES | | | 63 | 756 | | | 63 | 756 |
| Gestión por Procesos | | | 63 | 756 | | | 63 | 756 |
| Diseño y Evaluación de Proyectos para economía popular y solidaria y MYPIMES | | | | | 108 | 1296 | 108 | 1296 |
| TOTAL | 0 | 0 | 292 | 3504 | 108 | 1296 | 400 | 4800 |

Pago docentes que participan en actividades de prácticas preprofesionales para vinculación \$ 12,00 dólares la hora

Fuente: Elaboración del auto

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo de Educación Superior, 2017. *Reglamento de Régimen Académico Codificado*, Secretario General CES.
- Consejo de Educación Superior, 2014. *Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador*, Secretario General CES.
- Consejo de Educación Superior, 2016. *Guía metodológica para la presentación de proyectos de carreras de nivel técnico superior, tecnológico superior y equivalentes*, Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores.
- Consejo Metropolitano del DMQ, 2015. *Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*, Secretaría General de Planificación.
- Función Ejecutiva, Presidencia de la República, 2010. *Ley Orgánica de la Educación Superior*, Registro Oficial.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, 2016. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha 2015*, Dirección Técnica de Planificación GAD Pichincha.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2012. *Clasificación Nacional de Actividades Económicas*, CIIU 4.0.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2016. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*, Indicadores Laborales.
- Instituto Tecnológico H. Consejo Provincial de Pichincha, 2014. *Plan de carrera de la tecnología superior en administración de empresas*, Vicerrectorado.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2016. *Rendición de cuentas 2016*.

BIBLIOGRAFÍA

- De Souza, B. 2007. *La Universidad en el siglo XXI*, CIDES – UMSA.
- Hernández, R. & Fernández, C. & Baptista P. 2010. *Metodología de la investigación*, Mc Graw Hill.
- Juárez, J. & Comboni, S. 2012. *Epistemología del pensamiento complejo*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.
- Morín, E. 2009. *Introducción al Pensamiento Complejo*, Editorial GEDISA.
- Morín, E. 2002. *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*, Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior.
- Suárez, P. 2001. *Metodología de la investigación: Diseño y Técnicas*, Santa Fé de Bogotá.
- Tamayo, J. 2011. *Boaventura de Souza Santos: Hacia una sociología de las ausencias y las emergencias*, Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social.

ANEXOS

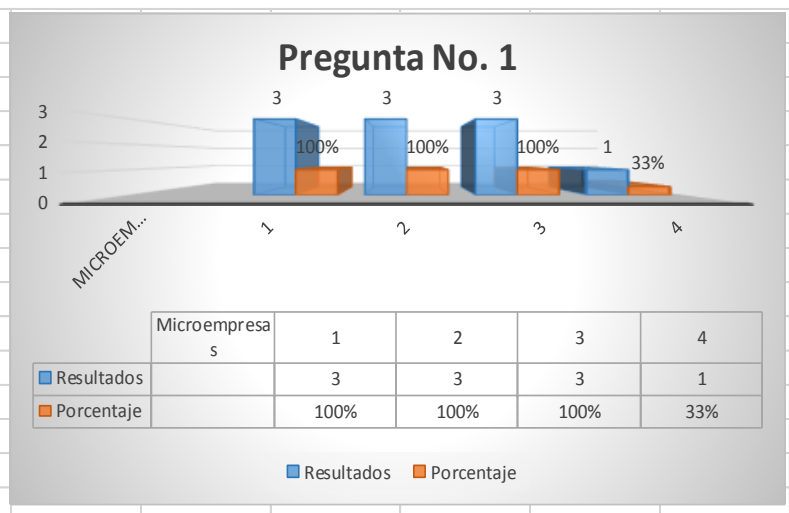
ANEXO 1

MATRIZ DE TABULACION DE DATOS

| Tabulación de datos de la encuesta realizada a Microempresas | | | | | | | | | |
|--|------------|---|------------|---|------------|---|------------|---|------------|
| Microempresas | Coficiente | FRU PACK (MC1) | Valoración | DJANGO (MC2) | Valoración | PIPOS SHOES (MC3) | Valoración | ALYAL (MC4) | Valoración |
| Pregunta | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | Buscar otros nichos de mercado en lo posible inemacional. Estabilidad económica. Crecimiento industrial. | 3 | Ampliación del producto en el mercado. Mejora de la calidad del producto con nueva maquinaria. | 3 | Ampliar el negocio. Elevar la producción. | 1 | Se sustentable. Dedicación tiempo completo. Ampliar comercialización del producto. | 2 |
| 2 | 3 | Control de precios. Costos de producción. Manejo de los recursos humanos. Control de calidad. Servicio al cliente. Procesos Técnicos. | 3 | Manejo de la normativa legal para permiso de funcionamientos y registros sanitarios. Optimización de los procesos. Manejo de inventarios. | 2 | Falta de capital de inversión. Diseños técnicos de modelos. Logística de transporte. Problemas de comercialización. | 3 | Costos de producción. Manejo técnico de la producción. Eficiencia de costos de la producción. | 3 |
| 3 | 2 | Buenas prácticas de manufactura. Manipulación de alimentos. | 2 | Creatividad. Inversión en nueva maquinaria. | 2 | Creatividad para comercializar y adecuación de transporte. | 1 | Buenas prácticas de manufactura. Garantía de la calidad del producto. | 1 |
| 4 | 2 | Si. Firma carta de compromiso. | 2 | Si. Firma carta de compromiso. | 2 | Si. Firma carta de compromiso. | 2 | Si. Firma carta de compromiso. | 2 |

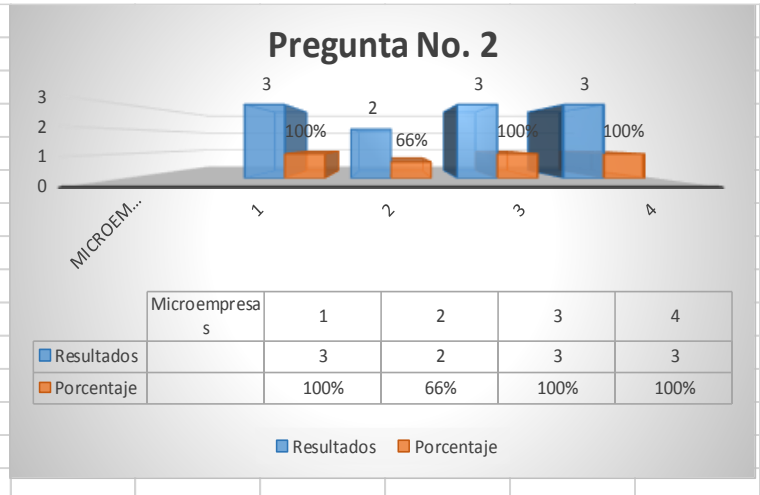
Tabulación Pregunta No. 1

| | Resultados | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Microempresas | | |
| 1 | 3 | 100% |
| 2 | 3 | 100% |
| 3 | 3 | 100% |
| 4 | 1 | 33% |
| Total | 10 | |



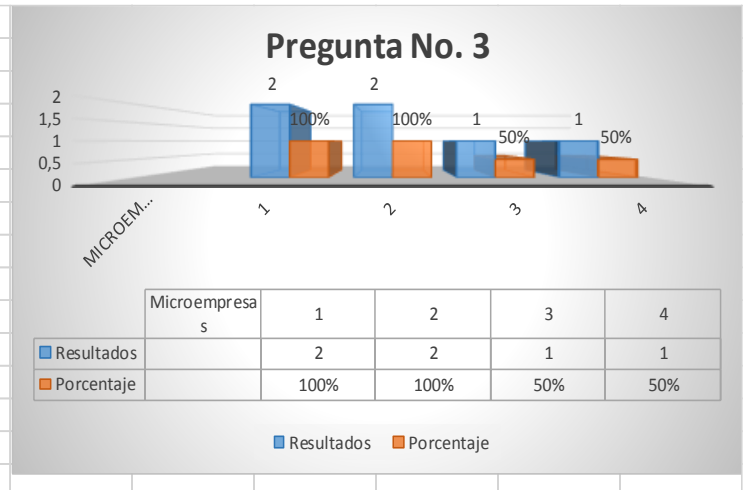
Tabulación Pregunta No. 2

| | Resultados | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Microempresas | | |
| 1 | 3 | 100% |
| 2 | 2 | 66% |
| 3 | 3 | 100% |
| 4 | 3 | 100% |
| Total | 11 | |



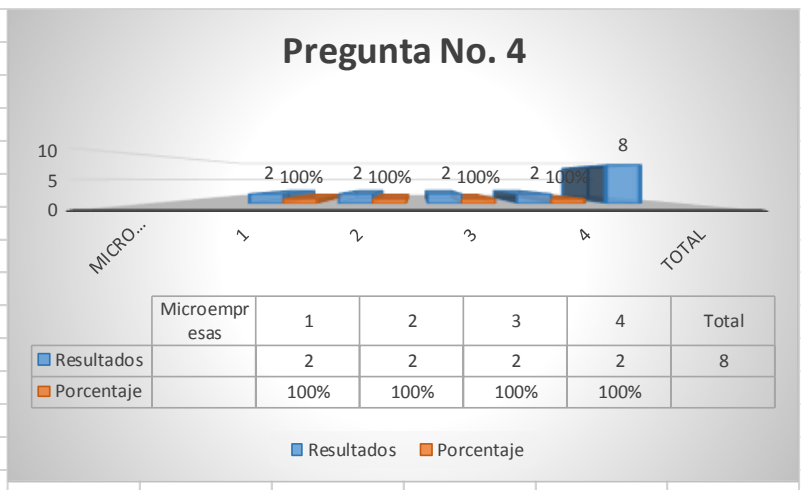
Tabulación Pregunta No. 3

| | Resultados | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Microempresas | | |
| 1 | 2 | 100% |
| 2 | 2 | 100% |
| 3 | 1 | 50% |
| 4 | 1 | 50% |
| Total | 6 | |



Tabulación Pregunta No. 4

| | Resultados | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Microempresas | | |
| 1 | 2 | 100% |
| 2 | 2 | 100% |
| 3 | 2 | 100% |
| 4 | 2 | 100% |
| Total | 8 | |



ANEXO 2

RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ITSHCPP APROBANDO LA CARRERA DE TECNOLOGIA SUPERIOR EN ADMINISTRACION.



ACREDITADO POR EL CEAACES - RESOLUCIÓN N° 427-2016

ACTA DE SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 011-CD-2017-ITS HCPP

Acta de sesión extra ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Superior "H. Consejo Provincial de Pichincha", celebrada en la ciudad de Quito, a las 14:15 del 30 de mayo del 2017, bajo la dirección del Dr. Edgar Espinosa A., Rector, y la asistencia de MSc: Jerson Espinoza, Vicerrector; MSc. Patricio Pérez; MSc. Nora Morales Miembros del Consejo Directivo y la infrascrita Secretaria Dra. Iliana González Mantilla.

Único Punto a tratarse:

Aprobación de los Proyectos de Rediseño Y Rediseño de las carreras Tecnología Superior en Administración y Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano.

El señor Rector da la bienvenida a los señores Miembros del Consejo Directivo y solicita que por Secretaria se proceda a constatar el quorum.

Por Secretaria se indica que existe el quórum necesario para llevar a cabo esta sesión extraordinaria.

Se procede a dar lectura del punto a tratarse; el señor Rector concede la palabra a los compañeros responsables de la elaboración de los Diseños y Rediseños de las Carreras de acuerdo a la oferta académica Institucional.

Toma la palabra la compañera Lizbeth Suárez, quien realiza la exposición del Proyecto de Creación de la Carrera de Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano; en forma suscita realiza su exposición tomando en cuenta que los borradores ya han sido propuestos al área académica Institucional.

Se verifica que dicho Proyecto se ajusta a lo determinado en la Guía metodológica para presentación de Carreras, y que la Pertinacia está bien sustentada, se procede a la revisión de Macro, Meso y Micro Currículo.

El señor Rector concede la palabra al Dr. José Núñez profesional encargado de Coordinar el desarrollo del Rediseño de la carrera de Tecnología Superior en Administración, la misma



ACREDITADO POR EL CEAACES - RESOLUCIÓN N° 427-2016

que se ha ejecutado con la participación de la Dra. Evelyn Cadena y Eco Edgar Ponce, personal del área de Investigación del Instituto.

El Dr. José Núñez, realiza una exposición del Proyecto de la Carrera de Tecnología Superior en Administración, constituye el Rediseño de la Carrera Tecnología en Administración de Empresas, siendo ajustada a la nueva nomenclatura determinada en la Resolución del Consejo de Educación Superior.

Realiza una explicación, de cómo ha sido enfocada la carrera ajustándola a las necesidades actuales y a los requerimientos del Modelo Educativo Institucional, respecto del emprendimiento; procede con una revisión del Macro; Meso y Micro Currículo.

RESOLUCIÓN.

RESPECTO DE LA CARRERA DE TECNOLOGIA SUPERIOR DE GESTION DEL TALENTO HUMANO:

Artículo 1.- Aprobar el proyecto de Diseño de la carrera de TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTION DEL TALENTO HUMANO a dictarse en la Matriz Quito

Artículo 2.- Autorizar la presentación del proyecto de carrera, aprobado de acuerdo al artículo precedente, ante el Consejo de Educación Superior.

Artículo 3.- Nombrar al Dr. Edgar Espinosa A. MSc. Rector del Instituto como Responsable del envío de la propuesta ante el CES,

RESPECTO DE LA CARRERA DE TECNOLOGIA SUPERIOR EN ADMINSITRACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el proyecto de Rediseño de la carrera de Tecnología en Administración de Empresas, de acuerdo al Nueva Nomenclatura quedando con el Nombre del TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN a dictarse en la matriz Quito.

Artículo 2.- Autorizar la presentación del proyecto de carrera, aprobado de acuerdo al artículo precedente, ante el Consejo de Educación Superior.

Artículo 3.- Nombrar al Dr. Edgar Espinosa A. MSc. Rector del Instituto como Responsable del envío de la propuesta ante el CES,

Siendo las 18:00 se termina la Sesión extra ordinaria



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE
PICHINCHA

ACREDITADO POR EL CEAACES - RESOLUCIÓN N° 427-2016

Dr. Edgar Espinosa A
RECTOR

MSc. Jerson Espinoza
VICERRECTOR

Dr. Patricio Pérez
PRIMER VOCAL

MSc. Nora Morales
SEGUNDO VOCAL

Certifico que la presente resolución fue aprobada en sesión extra ordinaria de 30 de mayo 2017

Dra. Diana González
SECRETARIA

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
N°. 012-CD-2017-ITS HCPP

Dirección: Buenos Aires OE1 - 16 y Av. 10 de Agosto Teléfonos: (02) 2238 291 / (02) 2909 389
Página web: www.tecnologicopichincha.edu.ec E-mail: info@tecnologicopichincha.edu.ec

ANEXO 3

CARTAS DE COMPROMISO CON LAS UNIDADES EJECUTORAS PARA LA REALIZACION DE LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE LA CARRERA.



CARTA DE INTENCION

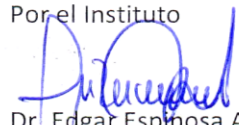
El Instituto Tecnológico Superior “Honorable Consejo Provincial de Pichincha”, representado legalmente por su Rector Dr. Edgar Espinosa Aizaga y la Microempresa DJANGO, representada por la Sr. Juan Fernando Jaramillo, manifiestan su interés en colaborar para el desarrollo de actividades de prácticas pre profesionales y de servicio a la comunidad, en las asignatura articuladoras de Diseño y Evaluación de Proyectos para economía popular y solidaria y MYPIMES.

Una vez que el Consejo de Educación Superior, apruebe la carrera de Tecnología Superior en Asistencia Administrativa, se elaborará un plan de trabajo anual en el que se establecerá el calendario de actividades de prácticas pre profesionales y servicio a la comunidad, en el cual se incluirán:

- Reuniones de trabajo, en las que se establecerán los términos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Programas o proyectos de Vinculación con la Sociedad, en la que participarán los docentes y estudiantes del Instituto.
- Estrategias de trabajo para contribuir a la solución de problemas de los habitantes del cantón Quito y sus áreas de influencia.
- Actividades de aprendizaje para la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes en el contexto de estrategias de trabajo; y
- Proyectos en temas de emprendimiento, utilizando mecanismos que faciliten a las dos instituciones intercambiar mutuamente el talento humano, recursos materiales y financieros; contribuyendo al desarrollo de la comunidad.

Se firma la presenta carta de intención siendo las 10:00 horas del 02 de junio del 2017, en las instalaciones del Instituto.

Por el Instituto


Dr. Edgar Espinosa Aizaga
RECTOR ITSHCPP

Por la Microempresa DJANGO


Ing. Juan Fernando Jaramillo



CARTA DE INTENCION

El Instituto Tecnológico Superior “Honorable Consejo Provincial de Pichincha”, representado legalmente por su Rector Dr. Edgar Espinosa Aizaga y la Microempresa FRUPACK, representada por la Sra. Jeny Herrera, manifiestan su interés en colaborar para el desarrollo de actividades de prácticas pre profesionales y de servicio a la comunidad, en las asignatura articuladoras de Métodos de Producción para Economía Popular y Solidaria y Talleres Artesanales. Marketing para Emprendedores.

Una vez que el Consejo de Educación Superior, apruebe la carrera de Tecnología Superior en Asministración, se elaborará un plan de trabajo anual en el que se establecerá el calendario de actividades de prácticas pre profesionales y servicio a la comunidad, en el cual se incluirán:

- Reuniones de trabajo, en las que se establecerán los términos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Programas o proyectos de Vinculación con la Sociedad, en la que participarán los docentes y estudiantes del Instituto.
- Estrategias de trabajo para contribuir a la solución de problemas de los habitantes del cantón Quito y sus áreas de influencia.
- Actividades de aprendizaje para la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes en el contexto de estrategias de trabajo; y
- Proyectos en temas de emprendimiento, utilizando mecanismos que faciliten a las dos instituciones intercambiar mutuamente el talento humano, recursos materiales y financieros; contribuyendo al desarrollo de la comunidad.

Se firma la presenta carta de intención siendo las 10:00 horas del 02 de junio del 2017, en las instalaciones del Instituto.

Por el Instituto


Dr. Edgar Espinosa Aizaga
RECTOR ITSHCPP

Por la Microempresa FRUPACK


Sra. Jeny Herrera



CARTA DE INTENCION


El Instituto Tecnológico Superior “Honorable Consejo Provincial de Pichincha”, representado legalmente por su Rector Dr. Edgar Espinosa Aizaga y la Microempresa Conservas Caseras ALYAL, representada por la Sra. Alicia Naranjo, manifiestan su interés en colaborar para el desarrollo de actividades de prácticas pre profesionales y de servicio a la comunidad, en las asignatura articuladoras de Métodos de Producción para MYPIMES y Gestión por Procesos.

Una vez que el Consejo de Educación Superior, apruebe la carrera de Tecnología Superior en Asistencia Administrativa, se elaborará un plan de trabajo anual en el que se establecerá el calendario de actividades de prácticas pre profesionales y servicio a la comunidad, en el cual se incluirán:

- Reuniones de trabajo, en las que se establecerán los términos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Programas o proyectos de Vinculación con la Sociedad, en la que participarán los docentes y estudiantes del Instituto.
- Estrategias de trabajo para contribuir a la solución de problemas de los habitantes del cantón Quito y sus áreas de influencia.
- Actividades de aprendizaje para la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes en el contexto de estrategias de trabajo; y
- Proyectos en temas de emprendimiento, utilizando mecanismos que faciliten a las dos instituciones intercambiar mutuamente el talento humano, recursos materiales y financieros; contribuyendo al desarrollo de la comunidad.

Se firma la presenta carta de intención siendo las 10:00 horas del 02 de junio del 2017, en las instalaciones del Instituto.

Por el Instituto


Dr. Edgar Espinosa Aizaga
RECTOR ITSHCPP

Por la Microempresa Conservas

Caseras ALYAL

Sra. Alicia Naranjo



CARTA DE INTENCION

El Instituto Tecnológico Superior “Honorable Consejo Provincial de Pichincha”, representado legalmente por su Rector Dr. Edgar Espinosa Aizaga y la Microempresa PIPOS SHOES, representada por la Sra. Doris Cajilema, manifiestan su interés en colaborar para el desarrollo de actividades de prácticas pre profesionales y de servicio a la comunidad, en las asignatura articuladoras de Diseño y Evaluación de Proyectos para economía popular y solidaria y MYPIMES.

Una vez que el Consejo de Educación Superior, apruebe la carrera de Tecnología Superior en Asistencia Administrativa, se elaborará un plan de trabajo anual en el que se establecerá el calendario de actividades de prácticas pre profesionales y servicio a la comunidad, en el cual se incluirán:

- Reuniones de trabajo, en las que se establecerán los términos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Programas o proyectos de Vinculación con la Sociedad, en la que participarán los docentes y estudiantes del Instituto.
- Estrategias de trabajo para contribuir a la solución de problemas de los habitantes del cantón Quito y sus áreas de influencia.
- Actividades de aprendizaje para la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes en el contexto de estrategias de trabajo; y
- Proyectos en temas de emprendimiento, utilizando mecanismos que faciliten a las dos instituciones intercambiar mutuamente el talento humano, recursos materiales y financieros; contribuyendo al desarrollo de la comunidad.

Se firma la presenta carta de intención siendo las 10:00 horas del 02 de junio del 2017, en las instalaciones del Instituto.

Por el Instituto

A blue ink signature of Dr. Edgar Espinosa Aizaga, written over a horizontal line.

Dr. Edgar Espinosa Aizaga

RECTOR ITSHCPP

Por la Microempresa PIPOS SHOES

A blue ink signature of Sra. Doris Cajilema, written over a horizontal line.

Sra. Doris Cajilema